### Universidad Autónoma de Querétaro

# DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

"Las Universidades Democráticas en México: (El Caso de la universidad autonoma de sinaloa)"

## Tesis

Que para obtener el Grado de

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Presenta: Rubén Rocha Moya

Dirigida por: M.C. CESAR CARRIZALES RETAMOZA

### SINODALES

M.C. CESAR CARRIZALES RETAMOZA

Presidente

DR. ALFREDO FURLAN MALAMUD

Secretario

M.C. ANGEL DIAZ BARRIGA CASALES

Vocal

M.C. DOLORES CABRERA MUÑOZ

Suplente

M.C. IVAN ESCALANTE HERRERA

Suplente

M.C. ANGEL DIAZ BARRIGA CASALES
Director del Programa de
Maestría en Ciencias de la Educación

M.I. JOSE/ALFREDG/ZEPEDA GARRIDO.

Director de Estudios de Posgrado



# La presente obra está bajo la licencia: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es



## Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

### Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

### Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar <u>crédito de manera adecuada</u>, brindar un enlace a la licencia, e <u>indicar si se han realizado cambios</u>. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con <u>propósitos comerciales</u>.



**SinDerivadas** — Si <u>remezcla, transforma o crea a partir</u> del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni <u>medidas tecnológicas</u> que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como <u>publicidad</u>, <u>privacidad</u>, <u>o derechos morales</u> pueden limitar la forma en que utilice el material.

No. Res (5/600 - 168)

7 c

Clas. 378.01027 232

R 672 u

١

# Universidad Autónoma de Querétaro direccion de estudios de posgrado

### MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

"Las Universidades Democráticas en México: (El caso de la universidad autonoma de sinaloa)"

# **Tesis**

Que para obtener el Grado de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

> Presenta: Rubén Rocha Moya

ASESOR DE TESIS: M.C. Čésár Carrizales Retamoza

# Indice

INT	TRODUCCION4
I.	ANTECEDENTES Y GESTACION DE LAS UNIVERSIDADES
	DEMOCRATICAS
	A). En la Universidad Autónoma de Puebla
	B). En la Universidad Autónoma de Guerrero
	C). En la Universidad Autónoma de Sinaloa
	1. El Izquierdismo y el Fenómeno de la "Enfermedad" 39
	2. Los "Pescados" y los "Chemones"
	D). Recapitulación 50
II.	LOS PLANTEAMIENTOS ORIGINALES
	A). En la Universidad Autónoma de Puebla
	B). En la Universidad Autónoma de Sinaloa
III.	LAS ELABORACIONES POSTERIORES 73
	A). El Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico
	B). Primer Foro Académico, 1980
	C). El Plan Universitario de Desarrollo
	D). El Plan Institucional de Desarrollo, PIDE UAS/1987 99
IV.	IMPORTANCIA Y PERTINENCIA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA 109
	A). Eduçación Pública y Educación Privada110
	B). Los Elementos Rescatables de las Universidades Democráticas 113
	C). Las Razones de la Universidad Pública
	1. La Modernización de la Educación Superior Pública 119
	D). En Busca de la Universidad Pública Necesaria 121
V.	CONCLUSIONES125
	BIBLIOGRAFIA
	ANEXOS
	1. Entrevista con el ingeniero Luis Rivera Terrazas i
	2. Entrevista con el licenciado Alfonso Vélez Pliego ix

INTRODUCCION

En la década de los años setentas se gestan, al interior del subsistema de educación superior mexicano, las comúnmente llamadas universidades democráticas (UD), concretándose tal modalidad en las universidades públicas y autónomas de Guerrero y Puebla en 1972, así como en la de Sinaloa en 1977. El surgimiento de dicho fenómeno -que puede considerarse un intento más en la búsqueda de la reforma universitaria en nuestro país- estuvo precedido por numerosos e importantes acontecimientos y movimientos sociales. Para entonces, en México se expresaba una profunda inconformidad que, a la postre, tuvo su manifestación en brotes guerrilleros en el campo y en la ciudad, así como un conjunto de conflictos políticos que envolvieron todos los ámbitos y esferas de la sociedad, cuya expresión condensadora estuvo reflejada en el movimiento estudiantil popular de 1968. Se sabe que estas tensiones, dentro y fuera de las universidades, no fueron privativas de nuestro país. Tal disenso de importantes sectores de la sociedad contra el autoritarismo gubernamental impactó decididamente a los universitarios de distintos lugares del mundo.

En realidad, desde antaño las universidades se habían convertido en cajas de resonancia de los grandes problemas nacionales que afectaban a la mayoría de las clases subalternas. No podía ser distinto, en tanto que constituyen espacios de confrontación universal de paradigmas humanistas y científicos. Puede afirmarse que, en uno de sus muchos sentidos, la convergencia que se da entre las clases subalternas y los universitarios mexicanos en 1968 tiene como telón de fondo la búsqueda de un profundo cambio civilizatorio en el mundo occidental. Esta gran ola

de cambios, que en última instancia estaba encaminada a consolidar una nueva sensibilidad humana, ocurrió incluso en los países del llamado "socialismo real", aunque de manera silenciosa y casi imperceptible. Checoslovaquia sería, en esos años, indicador en muchos sentidos de lo que estaba emergiendo allende la Europa Oriental: el derrumbe estrepitoso de los autoritarismos partidarios.

En efecto, los problemas derivados de la tercera revolución industrial, cuyos elementos de punta fueron la microeléctrica y la robótica; el desplome del keynesianismo y de las políticas de bienestar; el surgimiento del estado mínimo y el retorno salvaje de las fuerzas del mercado; los recortes a la libertad y el reduccionismo de la democracia parlamentaria que siempre detuvo su marcha a las puertas de la fábrica, la universidad y la familia; en fin, causas como éstas produjeron la sorpresiva irrupción de nuevos sujetos políticos en el mundo, los cuales vinieron a cuestionar radicalmente las formas de convivencia surgidas immediatamente después de concluída la Segunda Guerra Mundial.

Sin que dejara de tener su propia y muy particular causalidad, a los universitarios mexicanos tal emergencia los impactaría de manera relevante. En muchos aspectos, se puede decir que este conjunto de cambios y transformaciones mundiales constituyó una fuente de inspiración para la conducción de un movimiento. Sin duda alguna, el común denominador de todos los movimientos estudiantiles de esa etapa, más allá de las obvias especificidades nacionales, fue la lucha sin cuartél

contra los autoritarismos. Es decir, se distinguieron por su marcado perfil democrático y libertario.

Dentro de este gran cauce, el 68 mexicano fue expresión de una sociedad que buscaba conquistar espacios en el nuevo escenario que se había configurado en el país. En efecto, la nación había experimentado profundos cambios y transformaciones. Fundamentalmente se había orientado hacía una estructura económica y social de carácter eminentemente urbana e industrial, que había dejado atrás su pasado agrario y sus formas de convivencia tradicionales. Tal escenario había conformado un abigarrado mosaico social de estratos medios que no se sentían debidamente representados en el conjunto nacional, ya que las vías normales de capilaridad social en el país comenzaron a estrecharse, tanto por el agotamiento del modelo económico denominado "desarrollo estabilizador", como por el endurecimiento del sistema político que desde los años 60 mostró una profunda incapacidad para el tratamiento y solución de los numerosos problemas que emergieron a lo largo de dos intensas y convulsionadas décadas.

Por el conjunto de razones expuestas, 1968 anunció en México un cambio de época y, con ello, la necesidad de realizar profundas transformaciones en todos los ámbitos de la vida nacional. La intelectualidad constituiría una de las fuerzas sociales más lúcidas y consecuentes en la lucha por lograr una mejor distribución de la riqueza y por conquistar formas plurales y democráticas en la conducción de los àsuntos públicos. El movimiento estudiantil popular, más allá de los seis

puntos de demandas en que sintetizaban su programa, representaba el reclamo de una sociedad que exigia la edición de un nuevo contrato social y el total finiquito del viejo pacto corporativo que distinguió al México posrevolucionario.

La respuesta a los requerimientos sociales por parte del gobierno fue contundente: el presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó cancelar violenta y arbitrariamente cualquier posibilidad de cambio y tránsito pacífico de México hacia su plena modernidad política. La masacre perpetrada el 2 de octubre conmovió hondamente los cimientos más profundos de la conciencia nacional, emergiendo desde entonces un extendido disenso en innumerables núcleos de la sociedad, situación que fue percibida hasta por los sectores más sensibles del propio bloque gobernante.

El sistema político mexicano, en efecto, procuró readecuarse ante la nueva situación de ilegitimidad que enfrentaba. En tal sentido, configuró una estrategia diferente, cuyos ejes pueden sintetizarse de la siguiente manera:

I. Se implementó una política económica que se llamó "desarrollo compartido", con la cual se pretendía, no sin ribetes al viejo populismo, operar una distribución menos injusta de la riqueza nacional, básicamente a través de reafirmar la presencia del Estado en el ámbito productivo. A partir de estos lineamientos, se ensanchó notablemente el

١

gasto público social, cuyos fondos se obtuvieron fundamentalmente por la vía del endeudamiento externo.

2. Se lanzó la iniciativa de una suerte de reforma política, denominada "apertura democrática", orientada a insertar a las clases medias en la vida pública y permitiendo un juego limitado de las oposiciones, de tal modo que se garantizara conservar la hegemonía del partido dominante. Como resultado de esa estrategia, además de la influencia de otros fenómenos sociales incontenibles, el gobierno decidió abrir las puertas del sistema educativo nacional permitiendo, e incluso, coadyuvando a su creciente desarrollo y masificación.

La pretensión de tal política, entre otras cosas, fue permitir a importantes sectores de la sociedad mexicana que garantizaran su ascenso social a través de la conquista de certificaciones profesionales. Tal dispositivo gubernamental (que en realidad era un requerimiento de la sociedad), más allá de sus connotaciones ilusorias, estaba reforzado por una ideología de influyentes agencias internacionales, según la cual, la pobreza de los países del tercer mundo era consecuencia directa de la incapacidad de los sistemas educativos para formar eficazmente a su fuerza de trabajo. En este contexto, el poder público buscó negociar con la intelectualidad inconforme que actuaba en las instituciones de educación superior. Tal actitud, permitió una mayor libertad para el conjunto de estudiantes y maestros movilizados, e inclusive, terminó por abrir, después de una larga estela de confrontaciones, la posibilidad de que la izquierda condujera algunas universidades.

1

Según se desprende del análisis, dos fueron los motivos que inspiraron la conducta gubernamental:

- 1. La imposibilidad de ofrecer una conducción innovadora, de cambio y con cierta legitimidad en esas casas de estudio, sobre todo por la estrecha ligazón que tenían sus capas dirigentes con las figuras tradicionales de poder en los estados, como es el caso de los caciques agrarios, líderes obreros oficialistas y el clero católico.
- 2. La tendencia a desactivar la creciente radicalización de estudiantes y maestros que habían irrumpido, de nueva cuenta, en la escena social, con proclivilidad a engrosar los focos gerrilleros que habían proliferado en varias entidades del país. Se trataba, pues, de demostrar el andamiaje que se había tendido con el movimiento del 68.

Es a partir del conjunto de aspectos como los señalados anteriormente, que la izquierda arribó a la conducción institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Con esta nueva responsabilidad, esta corriente estaba obligada a hacer de la educación superior un objeto de reflexión y materialización novedosas, enmarcando su examen en una racionalidad ética comprometida con los sectores mayoritarios de la sociedad, demostrando que las "universidades democráticas", antes que centros empeñados en subvertir el orden, son instituciones culturales portadoras de una visión distinta a la dominante acerca de cómo construir el porvenir de la nación. Tal encomienda -explícita en el cuerpo del discurso general que inaugura el período de implantación de las UD- ha

sido deficientemente alcanzada, en virtud de las debilidades y las contradicciones políticas y teóricas manifiestas en la configuración de los programas de transformaciones y, en gran medida, debido al comportamiento cotidiano que distingue las relaciones entre los universitarios.

En la misma dirección há jugado la evidente incomprensión que los grupos reformadores han mostrado respecto a los alcances y límites del hecho educativo, en su acción de cambio en una sociedad capitalista concreta, como es el caso de la mexicana.

Por otra parte, el constante hostigamiento y el boicot financiero que el Estado ha ejercido contra las UD, ha funcionado como un factor restrictivo y desalentador del quehacer universitario y de las transformaciones democráticas.

Con todo, el problema central que se observa, tanto en la "Universidad Democrática, Crítica y Popular" (Puebla y Sinaloa), como en la "Universidad-Pueblo" (Guerrero), es que las líneas gruesas del proyecto que enarbolan, no se han correspondido con programas específicos que concreten las transformaciones propuestas en el desempeño de la función académica que desarrollan las instituciones de educación superior. Este hecho va íntimamente ligado a la predominancia de la visión sociopolítica en la elaboración de los planteamientos generales, lo que ha desplazado hasta un segundo término el aspecto estrictamente académico y cultural (Teoría Pedagógica alternativa, Docencia, Investigación y Extensión).

Otro tanto ha sucedido, paradógicamente, en el terreno de la democracia interna. Aún teniendo en cuenta ciertos avances en la elección directa de las autoridades y la integración de los órganos de cogobierno, libertad para la militancia partidaria de los miembros de su comunidad, independencia de la organización gremial y participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; lo cierto es que la vida política de las UD ha terminado por convertirse en un espacio cerrado de poder, donde la democracia, como ejercicio cotidiano en las relaciones entre las universidades, ha brillado por su ausencia.

Fundamentales deficiencias sobresalen en este terreno. Por un lado, tenemos que se ha negado el pluralismo, se ha tratado lo diverso como antagónico y se ha concebido a la democracia como un simple instrumento electoral para arribar a posiciones de mando, sin importar los medios que se utilicen para lograrlo. Otra limitante se localiza en la microrelación maestro-alumno, donde se ha contenido el despliegue participativo de los estudiantes en el proceso de enseñanza y se ha sobrepuesto, en consecuencia, el poder tradicional del profesor, a partir de un vínculo ostensiblemente autoritario.

La falta de implementación de políticas académicas específicas, con sus valiosas excepciones, y la burocratización creciente de las instancias de dirección de los órganos de cogobierno han provocado cierto distanciamiento entre los universitarios y la propia conducción institucional, conllevando esto al debilitamiento de la acción autogestionaria; lo que, junto al hostigamiento estatal, han provocado una venida a menos de

proclamas centrales de la reforma, pues la planeación universitaria, así como los saberes estelares y los métodos de enseñanza, se han visto fuertemente permeados por las concepciones oficiales y tradicionales en materia de educación superior.

A la luz del reconocimiento de los equívocos, limitaciones, distorsiones y vicios de la experiencia que luego de dos décadas aportaron las UD, mal se haría en no reconocer los logros experimentados en su seno, los cuales representan puntos de referencia obligados para todo planteamiento transformador en el futuro.

El recuento de tales avances se hará con mayor detalle en el cuerpo de nuestra investigación. Por ahora, sólo se expondrá brevemente, entre otros puntos de interés para una consideración más objetiva, algunos de ellos: avances en la democracia política (electoral), más allá de sus excesos y desviaciones; cierto grado de involucramiento de los universitarios en el quehacer institucional; y, promoción de la investigación científica (casi ausente en la universidad tradicional) con la apertura de centros especializados y en las propias escuelas y facultades.

Considerando que el desenlace del conflicto social en nuestro país, nos aproxima alentadoramente hacia la posibilidad de alcanzar mayores espacios democráticos para la sociedad civil, garantía de una más amplia participación ciudadana en la función pública, estamos obligados a repensar nuestra tarea en el campo de la educación superior. Tal realidad social nos estimula para iniciar un estudio en relación a los orígenes,

desarrollo y funcionamiento actual de las universidades democráticas; así como para reflexionar sobre el significado educativo, académico y cultural que tenía la presencia hegemónica de las fuerzas de izquierda en algunas universidades de la provincia mexicana.

En el mismo sentido, se considera importante tratar de precisar las perspectivas que de estas instituciones pueden esperarse al corto, mediano y largo plazo.

Las UD surgidas en los setenta devienen en el objeto de estudio, en tanto fenómeno o proceso indiviso que contextualiza al desarrollo y funcionamiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa, estudio de caso que sintetiza el campo en que se ubica nuestra investigación. En ella, se pretende demostrar el cuerpo de hipótesis planteado en el proyecto de investigación; expresión representativa de lo que, en general, ocurre en el desenvolvimiento de las otras universidades democráticas (Puebla y Guerrero).

Se enfatiza en este trabajo la indagación acerca de la historia del surgimiento y desarrollo de los procesos que determinaron el arribo de fuerzas sociales de izquierda a la conducción política y administrativa de algunas universidad públicas, en particular de la UAS, donde se centra nuestra investigación, como ya se ha dejado establecido con anterioridad. El examen se centrará a partir del momento en que se desplaza de la dirección de dichas instituciones a los representantes del sector oficial, comprendiendo nítidamente el período de 1977 a 1989. A su vez, se

pretende mostrar sus límites como proyectos insertos en una sociedad capitalista y con postulados antitéticos a la naturaleza de éstas, así como sus debilidades políticas y teóricas en tanto instituciones conducidas por fuerzas minoritarias de la sociedad. Es objetivo de esta investigación además, señalar la incapacidad que han tenido los grupos reformadores para evitar que se reproduzcan y generen prácticas viciadas que resulten contradictorias a las aspiraciones que las hicieron aparecer, en su origen, como proyectos alternativos de universidad. Todo esto, desde luego, sin dejar de reconocer sus potencialidades.

A tenor con lo anterior, el contenido de la presente investigación se integra por el Capítulo I, donde se presentan los hechos más importantes que anteceden a la puesta en práctica de los proyectos de Universidad Democrática en cada una de las universidades: Puebla, Guerrero y Sinaloa; el Capítulo II, que trata de las formulaciones y planteamientos de la Universidad Democrática, Crítica y Popular, tanto de Puebla como de Sinaloa; el Capítulo III, que representa un análisis documental del conjunto de propuestas que en la UAS se vinieron haciendo durante el período que comprende nuestro estudio; el Capítulo IV, que plantea las reflexiones y consideraciones sobre la importancia y vigencia de la universidad pública en el desarrollo de este país; y Capítulo V, que trata de exponer las conclusiones de la parte de diagnóstico.

El propósito fundamental de este trabajo es, por tanto, probar la viabilidad de construir un tipo de universidad plural y moderna sobre las experiencias de las UD, a partir de un repaso crítico y autocrítico, capaz de recuperar los avances y desechar los errores.

Nos situamos en la idea de que atreverse a construir una universidad moderna, humanista y competitiva, conlleva a hacerlo desde una racionalidad teórica, ética y política, obligada a darle una formación consistente a los profesionistas, tanto en la esfera de lo científicotecnológico como en el área social y humana. Esta debe ser la divisa que dé garantía a la sociedad, de contar con hombres y mujeres altamente capacitados y eficientes para enfrentar los retos y desafíos de su desarrollo económico y que, a la vez, rescaten y defiendan los valores originales del hombre, encauzando un desenvolvimiento de nuestras conformaciones sociales en armonía con los factores que hagan de la humanidad un conglomerado sano, próspero y emprendedor.

# I. ANTECEDENTES Y GESTACION DE LAS UNIVERSIDADES DEMOCRATICAS

ţ

Con el propósito de eslabonar adecuadamente el punto de partida o puesta en marcha de los proyectos de universidad democrática con sus antecedentes más sobresalientes y, sobre todo, con el fin de explicar con mayor precisión desde dónde y con qué características y especificaciones se advierte la vocación reformadora de las universidades públicas de Puebla, Guerrero y Sinaloa, nos propusimos hacer un breve repaso histórico de las condiciones culturales, sociales y políticas en las que se han desenvuelto estas tres universidades, profundizando, dado que es donde centramos nuestro trabajo, en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

### A) EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Ί

Dos importantes testimonios, que se complementan recíprocamente, informan acerca de cómo se inició el proceso de involucramiento de los universitarios progresistas poblanos en el quehacer y reforma de su universidad.

Entre algunos ejemplos importantes se puede citar la creación de la Escuela de Física de la Universidad de Puebla, en 1950, hecho significativo por cuanto representa el vencimiento de la oposición religiosa frente a cualquier manifestación de impulso a los paradigmas científicos. Para entonces, según testimonio del doctor Luis Rivera Terrazas, rector de la UAP en 1975-1981, recuerdo que a la entrada del Carolino había un pizarrón donde se invitaba a la misa de Acción de Gracias que daban los estudiantes para implorar la ayuda divina en sus exámenes. (1)

<sup>(1)</sup> RIVERA TERRAZAS, Luis. Entrevista, cfr. Anexo.

A la par, encontramos la reacción del estudiantado opuesto radicalmente a la medida del gobernador Rafael. Avila Camacho, quien se proponía militarizar la Universidad. Aquella lucha, dice otro dirigente poblano, representa un "primer aliento democrático" para la Universidad de Puebla, que se liga inmediatamente con los afanes de los estudiantes que se plantean conseguir la autonomía para su Universidad, lo que se condensa finalmente con la promulgación de una nueva Ley Orgánica en 1956 que, como otras legislaciones de esta naturaleza en el país, si bien es cierto que otorga una relativa independencia a la Universidad frente al Estado, también es cierto que, al interior de la Universidad, establece una estructura de gobierno bastante antidemocrática....(2)

Una vez que la Universidad de Puebla se convierte en autónoma, se le impone una estructura de gobierno por demás rígida y centralizada. Se integra un Patronato Universitario, encargado del manejo del patrimonio de la Institución y la autoridad máxima pasa a ser el Consejo de Honor, equivalente a la Junta de Gobierno de la UNAM.

A propósito del carácter e integración de dicho órgano, el doctor Luis Rivera Terrazas nos dice que estaba formado por la gente más reaccionaria de la Ciudad de Puebla: Caballeros de Colón, Hijas de María, etc. sólo uno era liberal, el ingeniero Joaquín Alcona, pero, ¿qué podía hacer solo frente a la inmensa mayoría? . Por otro lado, el Consejo Universitario se reducía a una instancia de consulta técnica, mientras que el rector, por el contrario, estaba investido de atribuciones excepcionales.

<sup>(2)</sup> VELEZ PLIEGO, Alfonso, Entrevista, cfr. Anexo.

Tal situación, aporta los elementos que vienen a contribuir a que los universitarios poblanos se lancen a una nueva lucha autonomista y democrática en el año de 1961, brega conocida como "Movimiento de Reforma Universitaria". El licenciado Álfonso Vélez Pliego, rector de la UAP de 1981 a 1987, habla de los objetivos de este movimiento y sostiene que se planteaba la desaparición del Consejo de Honor y del Patronato, se reclamaban mayores atribuciónes para el Consejo Universitario y se reivindicaba una mayor participación de los universitarios en la gestión institucional. En este mismo sentido, apunta Vélez Pliego, los estudiantes levantan la bandera de una educación laica y de un desarrollo moderno de la actividad universitaria, a la vez que se proponen combatir el oscurantismo, producto de la influencia de los sectores conservadores. En verdad, pareciera una lucha un poco trasnochada, a estas alturas de principios de los años sesenta de este siglo, la reivindicación del Artículo Tercero de Juárez como bandera de los estudiantes. Sin embargo, en el fondo hay una vertiente liberal a la cual se acogen los estudiantes frente a los sectores conservadores. Hay, entonces, el planteamiento de una educación científica que supere el atraso. (3)

Lo señalado hasta ahora, informa claramente del ambiente de fanatismo religioso que contextualizaba, de forma significativa, la acción de los universitarios poblanos. Este se convirtió en un freno para el despliegue de la reforma universitaria porque, a toda lucha con este propósito se le pasó a estigmatizar de "comunista" y atentatoria contra las creencias religiosas de la población. De ello hablan las campañas anti-

<sup>(3)</sup> Ibid.

comunistas encabezadas por el Arzobispo de Puebla, quien se encargaba de arengar a los feligreses acusando de que en la Universidad "se secuestraban monjas", que se pisoteaban y se hacía escarnio de las pinturas religiosas que el pueblo sabía estaban en recintos de la Universidad. Era común, también, que los sacerdotes desde los púlpitos se encargaran de presentar a la Universidad como "un antro", en el que se profanaba a diario la fe del pueblo, su religión y sus creencias.

No obstante, en medio de la adversidad que imponían el fanatismo religioso y los intereses empresariales, el movimiento universitario se transforma -para 1964- en algo que no sólo incursiona al interior de la UAP, sino que hace suyos los reclamos populares que se manifiestan contra el autoritarismo y las arbitrariedades del gobierno local. Esto culmina con la caída del gobernador, General Nava Castillo, constituyéndose el hecho en una gran victoria del movimiento de masas, que tenía a un protagonista muy importante: los estudiantes.

Junto a este recorrido, que nos muestra un panorama general de las luchas de la UAP antes de tomar la denominación de "universidad democrática", tenemos la participación de los estudiantes poblanos en el movimiento estudiantil de 1968, como también una serie de actividades posteriores que se desarrollaron en coordinación con importantes núcleos del pueblo para enfrentar el autoritarismo y la intolerancia del gobierno poblano. Se puede concluir, que el conjunto de factores descritos se entrelazaron, permitiendo a las fuerzas progresistas pasaran a conducir los destinos de la UAP a partir de 1972.

Es imprescindible citar un factor que influyó, de manera importante, a favor de que la izquierda universitaria poblana conquistara el poder: el arribo a la presidencia de la República del licenciado Luis Echeverría Alvarez, pues su política de "apertura democrática" y de diálogo con los universitarios dio cabida, no sin serios enfrentamientos, a un clima más propicio para que tal fenómeno ocurriera.

Con la cristalización de este hecho se configura un espectro distinto y, con él, se incrementan las posibilidades para el impulso de transformaciones en la Universidad, dado que con la toma del poder institucional, la izquierda procede a derrotar las posiciones retrógradas que daban sentido y vida a agrupamientos como el Frente Universitario Anticomunista (FUA) y, en general, a la ideología de derecha que disputaba fuertemente la orientación del quehacer universitario y, además, porque una nueva conciencia en el pueblo hacía posible la más desprejuiciada y amplia relación con la Universidad y los universitarios.

Hubo que sortear, sin embargo, varios problemas por parte del movimiento estudiantil popular de Puebla y, en la misma medida, por el grupo reformador al interior de la universidad. Dentro de ellos, tenemos la intolerancia del gobierno de O'Farril, que obligó a la Universidad a consumirse en una lógica de defensa antes que en el desarrollo y despliegue de los proyectos académicos. Este mismo gobierno fue autor de la represión del 1º de mayo de 1973, cuando murieron varios universitarios. En 1976 se toma por asalto el Carolino (edificio central de la UAP), por un grupo de pistoleros seguramente auspiciado por el propio gobierno.

De igual manera, destacan las desgastantes discusiones con los grupos ultraizquierdistas, que se oponían à las reformas democráticas en la universidad, por considerarlas medidas distraccionistas del movimiento popular.

### B) EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

El Instituto Literario del Estado de Guerrero, fundado a mediados del siglo XIX, es el antecedente primario de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG). En 1942 toma la denominación de Colegio del Estado, es a partir de entonces que interesa hacer algunas descripciones de hechos puntuales que establecen ligazón directa con las luchas más recientes de reforma universitaria, particularmente las referidas a la Universidad -Pueblo que, de 1972 a 1984, se ofreció como modelo democratizador en la máxima casa de estudios guerrerense.

Un elemento que importa tener presente en el análisis consiste en advertir cómo, por acuerdo del Gobierno del Estado, en 1945 se impulsan medidas tendientes a la paridad en el Consejo Directivo del Colegio del Estado, el cual estará integrado en la siguiente forma: a). por tres prófesores de planta y dos catedráticos que no tengan dicho carácter, de los cuales uno será profesor con derecho a voz y voto; y, b). por un alumno de la Secundaria, uno de la Normal, uno del curso de Comercio, uno del curso de Enfermería y uno del curso Mecánico Automovilista, todos con derecho a voz y voto. Estos alumnos deberán ser nombrados por selección y en

asamblea de cada una de las especialidades. (4)

El párrafo citado, nos habla de una actitud del aparato estatal en favor de que tanto los profesores como los alumnos participen en las decisiones académicas de su institución educativa y lo hagan teniendo en cuenta el criterio de paridad. Sin embargo, la ruptura de este pensamiento oficial se encuentra pronto en êl comportamiento del gobernador Alejandro Gómez Maganda que, en 1954, lució como enemigo de los intereses del Colegio del Estado, expresando su actitud más específicamente en la negativa por esclarecer el asesinato de un alumno. Tal situación fue propiciadora de las primeras movilizaciones estudiantiles que, aunadas al descontento popular, provocaron la caída del propio gobernador Gómez Maganda.

Nombrado nuevo gobernador del Estado el General DEM Raúl Caballero Aburto (1957), éste se significó por acrecentar el endurecimiento gubernamental, destacando el autoritarismo y la antidemocracia en contra del pueblo y de los estudiantes. La mayor evidencia se tuvo cuando el gobierno aprobó una Ley Orgánica antidemocrática (octubre de 1960), a través de la cual se creaba la Universidad, es decir, se convertía al Colegio del Estado en Universidad. Si bien representaba un avance el hecho de dicha conversión institucional, la normatividad contenida en la citada Ley, que pasaría a regular las relaciones internas, significaba un retroceso respecto de cómo venía funcionando la institución anteriormente, sobre todo en lo referente a la paridad en los órganos de gobierno.

<sup>(4)</sup> Periódico Oficial del gobierno del Estado de Guerrero, 20 de Enero de 1945.

Aquello se convirtió en el inicio de una aguda confrontación entre gobierno caballerista, por un lado, y los estudiantes del Colegio (recién decretada, el 22 de marzo de 1960, su conversión en Universidad de Guerrero), por el otro. Estos últimos estallaron una huelga el 21 de octubre de 1960 y, a partir de ese momento, comenzó a incrementarse su fuerza dado que la inconformidad que ĥabía venido siendo contenida en el pueblo contra el gobierno estatal encontró la manera de incorporarse al movimiento a través de diversos grupos de la población, que lo hacían con sus propias formas de lucha. De entre ellas, cabe destacar la huelga de impuestos de pequeños comerciantes, electricistas, colonos, empleados públicos tanto estatales como federales, y la huelga de profesores y alumnos de las escuelas primarias.

El movimiento original que se había propuesto demandas como la destitución del rector, la reforma a la Ley Orgánica recién promulgada, aumento del subsidio para la Institución, la contratación de profesores titulados y la restitución de becas a los estudiantes, pasaba luego a ampliar sus peticiones resumidas en una demanda general consistente en la desaparición de poderes en el Estado de Guerrero. De ahí que se explique el porqué se rechazó el primer llamado a negociar que propuso el gobernador, el cual al ver la respuesta del pueblo y el gran apoyo que estaban logrando los estudiantes, hizo declaraciones desde Acapulco el 5 de noviembre, informando que estaba dispuesto a reformar la Ley Orgánica, que ya había recibido la renuncia del rector y aumentaría el

subsidio a 4 millones (más del doble de lo que recibía la Universidad cuatro meses antes). (6)

De hecho, se estaba ante una lucha popular cuyas dimensiones no habían sido previstas ni por el gobierno ni por las fuerzas participantes, entre las que figuraban la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), que actuaba en el Estado desde los primeros meses de 1960 y de la que uno de los principales dirigentes era el profesor Genaro Vázquez Rojas. Tal elemento hizo que predominara la demanda de la desaparición de poderes y, por tanto, se considerara insuficiente el llamado de Caballero Aburto a negociar sobre los reclamos estudiantiles.

Manteniéndose la exigencia de la renuncia del gobernador y habiéndose generalizado el movimiento en todo el Estado con acciones muy diversas como la parada cívica en el Zócalo de la Ciudad de Chilpancingo, propuesta por la ACG; la huelga de impuestos antes mencionada; paros de los comerciantes de Acapulco e Iguala; huelga de escuelas secundarias y primarias en el Estado; presencia popular luctuosa en el desfile tradicional del 20 de noviembre; concentración generalizada del pueblo en la Alameda Central y frente a la Universidad; y, más la terrible represión que se desencadenó contra el movimiento, logran que el 4 de enero de 1961 se declare la desaparición de poderes en el Estado y, con ello, se inaugure un período de posibilidades democráticas tanto para los universitarios, que logran confirmar la autonomía para su recién

<sup>(5)</sup> LOPEZ LOPEZ, S., 20 años de lucha universitaria, el caso de la UAG, Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, número triple 611, 12, 13, abril/septiembre 1983, p.76.

creada Universidad, como para el pueblo que abre esperanzas en la participación ciudadana.

Este fenómeno social brevemente descrito, impregna suficientemente a la UAG y a su función de compromiso con las luchas del pueblo. Así lo interpreta el doctor Pablo Sandoval Cruz, cuando dice que debemos tener claro que la UAG tiene su origen en el desarrollo de la lucha popular, que está vitalmente comprometida con esa lucha popular. De hecho, los momentos principales de su desarrollo están ligados con la presencia de las batallas del pueblo trabajador por darle perspectiva a nuestra institución. (6) Lo anteriormente dicho por el doctor Sandoval Cruz, es referido a aquellas luchas iniciales del sesenta y concibiendo el enfoque y orientación de la función universitaria de la UAG para la presente década.

El primer rector (1962) de la Universidad Autónoma de Guerrero, elegido por los universitarios a través del Consejo Universitario, fue el doctor Virgilio Gómez Moharro. Así se dejaba atrás el período de las designaciones autoritarias de las autoridades institucionales por parte del gobernador en turno. Sin embargo, las acechanzas antidemocráticas seguían latentes en la vida universitaria guerrerense. En 1965, al momento de reemplazar precisamente a Gómez Moharro (quien ya representaba al interior de la UAG los intereses del Estado), las fuerzas oficiales echaron mano de diversas maniobras para conseguir la reelección, que ni la huelga estudiantil encabezada por la FEUG (Federación de Estudiantes Univer-

<sup>(6)</sup> SANDOVAL CRUZ, P., Entrevista, Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Extra número 1, agosto/1982, p.11

sitarios de Guerrero) logró impedirlo. Los dirigentes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos intervinieron ante la rectoría de la UAG a efecto de lograr la reincorporación de los estudiantes expulsados. Nada se logró.

Después de estos hechos represivos, se abrió un gran período de inmovilidad (incluído el '68), de escasa expresión democrática al interior de la Universidad. Fue hasta 1972, luego del secuestro del rector doctor Jaime Castrejón Díez por parte del grupo guerrillero encabezado por Genaro Vázquez Rojas y las pugnas por el poder universitario entre los propios priístas, cuando las fuerzas democráticas logran ganar la elección rectoral con el doctor Rosalfo Wenses Reza, retomando la lucha por la democratización de la UAG con el planteamiento de un proyecto de universidad denominado "Universidad-Pueblo". Este proyecto de universidad se proponía concretamente, según lo dice Gabino Olea Campos, lo siguiente: 1. Convertir a la UAG en una Universidad de masas: a). llenar el Estado con escuelas de la UAG y convertirla en institución de puertas abiertas, b). crear condiciones de seguridad social para los estudiantes (becas, casas, comedores); 2. Impulsar la democracia interna, desarrollando organismos de masas: cuerpos colegiados, sindicatos, FEUG, elección de autoridades universitarias; 3. Transformar planes y programas de estudio con mayor contenido científico y con una orientación en favor de las causas populares; y, 4. Solidarizarnos con las luchas populares y que los productos de la UAG sirvieran al pueblo pobre de Guerrero a través de

bufetes jurídicos, servicios médicos, servicios de análisis clínicos, etc. (7)

### C) EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

En la historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa se aprecia una clara permanencia, a través de sus diferentes etapas, de la preocupación por vincular la función institucional con los requerimientos y demandas de las amplias masas marginadas de la sociedad. Así, vemos cómo desde su antecedente más remoto, el Liceo Rosales, fundado en Mazatlán el 5 de mayo de 1873 por decreto del gobernador Eustaquio Buelna, está marcado por la tendencia progresista de la época, là liberal, que asigna a la educación la tarea de formar hombres de mente libre e independiente, capaces de destruir los vestigios y la influencia del colonialismo, en el marco de una acción educativa descorporativizada, laica y científica. Estaba ahí implícitamente, el ideal de construir una nación moderna, apta para enfrentar los retos de su propio desarrollo.

Durante el período revolucionario (1910-1917), el entonces Colegio Nacional Rosales estrechó sus lazos con el movimiento armado reivindicador, por medio de un decidido grupo de jóvenes que estuvieron dispuestos a abandonar las aulas para incorporarse de lleno a las filas de la Revolución. De ello nos habla la historia y nos muestra ejemplos como el del valiente general Rafael Buelna Tenorio.

大麻龙 · 1

<sup>(7)</sup> OLEA CAMPOS, Gabino, Artículo, La Universidad que Guerrero necesita, Escuela de Filosofía y Letras-UAG, 1989.

El Colegio Nacional Rosales se transforma en Universidad de Occidente (1918) y hasta 1937 tuvo autonomía relativa respecto al poder público. En esta etapa, destacan por su importancia los planteamientos del Grupo Orientador Rosalino, que proponía la necesidad de que los contenidos y los modos de la enseñanza fueran reformados, a fin de que los egresados de la Universidad fueran hombres críticos al estado de cosas existentes en aquel momento y, de esta manera, sirvieran a la emancipación de la sociedad mexicana.

La actual UAS se convirtió en Universidad Socialista del Noroeste, (1937-1941), en correspondencia con la visión que el Estado mexicano tenía de aquellos momentos, acerca de la educación puesta al servicio de las clases populares. Su estructura académico-profesional fue replanteada, dentro de ella encontramos la Escuela Secundaria; la Escuela de Maestros que comprendía las carreras de maestro rural y profesor normalista; la Escuela de Ciencias Sociales que comprendía las carreras de perito contador y organizador de ejidos, sindicatos y cooperativas, y la carrera de derecho social; la Escuela de Ingeniero Práctico Ejidal; la Escuela de Enfermería y la Escuela de Farmacia. (8)

Para efectos de nuestro análisis, pasaremos a considerar los elementos que nos reporta el movimiento universitario de la UAS en la época que bien podemos llamar contemporánea, de 1965 a la fecha, con el fin de conectar los antecedentes más remotos con el examen que

<sup>(8)</sup> Ver Marco Teórico Metodológico para la transformación de la UAS., Cuaderno del PUD Número 1, UAS, 1983.

hacemos del período comprendido de 1977 a 1989, tiempo en que la UAS desarrolla el modelo denominado Universidad Democrática, Crítica y Popular (UDCP).

En diciembre de 1965, el gobierno de Leopoldo Sánchez Celis resuelve otorgarle autonomía a la Universidad de Sinaloa (antes, en 1918, ya la había tenido cuando era Universidad de Occidente), la cual fue aprobada por la XLV Legislatura Local por medio del Decreto No.10. A pesar que en la exposición de motivos de la Iniciativa correspondiente, el Gobernador afirmaba su convencimiento de que era el momento indicado para otorgarle a los universitarios el manejo y la dirección de la Universidad sin que mediara intromisión alguna del poder público, lo cierto es que en el cuerpo de la nueva Ley Orgánica se contenía la figura de la Junta de Gobierno, que se convertía en el órgano a través del cual sería posible la intromisión oficial, puesto que era la propia Junta de Gobierno la facultada para tomar las decisiones de mayor trascendencia, incluída entre ellas el nombramiento de las autoridades de la ahora UAS, desde el rector por supuesto. (6)

Las motivaciones del gobernante para decidir tal cosa se debieron seguramente, más que a una convicción de respetar y darle autonomía a la función universitaria, a una especie de prevención, pues en la entidad se desarrollaba un fuerte rechazo al autoritarismo y a la antidemocracia del PRI en la selección de los candidatos a los puestos de elección popular. Se trataba del movimiento "Francisco I. Madero" (FIM) encabezado por

<sup>(9)</sup> Ver El Estado de Sinaloa, Organo oficial del Gobierno del Estado, 7 de diciembre de 1965.

Enrique Peña Bátiz, de naturaleza priista pero con importante involucramiento de estudiantes, entre los que esta demanda cobraba carta de naturalidad.

El último rector de la Universidad de Sinaloa lo fue el doctor Julio Ibarra, pero también fue el primero de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Este hecho confirmaba la versión de que, aún con nueva Ley Orgánica y con autonomía, en la Universidad se mantenían las manos del Estado. Las generales del doctor Julio Ibarra lo definían como hombre conservador, cuyo espíritu reaccionario no lo hizo dudar al acoger la iniciativa de las llamadas becas-crédito promovidas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), medida encuadrada en todo un plan diseñado por los Estados Unidos para intervenir culturalmente en los países de Latinoamérica y, sobretodo, en la juventud de éstos, pues el imperio del norte reforzaba su interés en atajar la influencia de las ideas socialistas, más aún después del triunfo de la Revolución Cubana.

Cuando se desata la inconformidad de los universitarios, los estudiantes expresaban su descontento con el rectorado de Julio Ibarra y, por tal razón, el 7 de septiembre de 1966 los estudiantes de la Escuela de Economía acordaron paro indefinido de labores, pidiendo la renuncia del Rector. Dos días después, se unen a su demanda los estudiantes de Derecho y desde ambas escuelas se impulsó el paro de labores en las otras seis escuelas de la Universidad. (10)

<sup>(10)</sup>ROSALES M., M.A., Desarrollo y perspectivas de la educación superior en Sinaloa; versión mecanográfica, p.64.

Triunfante aquel movimiento, se inaugura una nueva época en la Universidad. La FEUS, con brios renovados, pasa a colocar a los estudiantes en el centro del movimiento de reforma universitaria. Al respecto, Liberato Terán nos dice que la reorganización independiente y democrática de los estudiantes sinaloenses tiene como punto de partida el año de 1966 y es resultado de la lucha emprendida contra el archiderechista rector, doctor Julio Ibarra. En este sentido jugó un papel destacado la función del Directorio Estudiantil Revolucionario. [11]

Se estuvo así ante la oportunidad (primera de ese tipo de nombrar rector al licenciado Rodolfo Monjaraz Buelna, personalidad progresista que concluyera su gestión en 1970 que, desde su puesto, constituyó una garantía para el ejercicio de las libertades democráticas al interior de la UAS.

Con la FEUS en ascenso, los estudiantes emprenden y participan en una serie de luchas importantes, como es la creación de la Casa del Estudiante "Rafael Buelna". Antes la FEUS había decidido afiliarse a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), que realizara su I Consejo Nacional teniendo como sede a la UAS (en este evento se acordó la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad). En marzo de 1968, la FEUS participó en el Seminario Nacional por la Reforma y Democratización de la Enseñanza, auspiciada por CNED. Mientras tanto, localmente se apoya la lucha de los colonos de la llamada torre de la televisión. En el

<sup>(11)</sup> TERAN, L., Sinaioa: estudiantes en lucha, Ediciones de Cultura Popular, México, 1973.

mismo marco, se funda la Escuela Preparatoria Popular "Emiliano Zapata".

Los estudiantes sinaloenses se convierten en un importante destacamento de las gestas estudiantiles de 1968. Nos cuenta Liberato Terán que en Sinaloa el movimiento estudiantil-popular del 68 alcanzó altos niveles. Las formas organizativas se calcan un tanto como clisés.. La FEUS es sustituída. En el D.F. hay un CNH y en Sinaloa un CEEH (Consejo Estudiantil Estatal de Huelga). En el D.F. hay comités de lucha, pues nosotros formamos los nuestros. (12) Esto es así a pesar de la actitud represiva del gobierno de Sánchez Célis, que pronto se correspondió con la conducta del presidente Díaz Ordaz y pasó a dictar el retiro del subsidio a la UAS.

Durante 1969, la FEUS se fusiona en la lucha con el pueblo para oponerse a la Ley de Impuestos sobre Desarrollo Urbano, la cual contenía disposiciones atentatorias contra la economía familiar que, luego de constituir el Frente de Defensa Popular, el movimiento estudiantil y ciudadano consigue echar abajo las pretensiones del gobierno estatal encabezado por Alfredo Valdez Montoya. En el mismo 1969, las bases universitarias elaboraron y aprobaron, para ser entregado al Congreso del Estado, un proyecto de Ley Orgánica en el que se planteaba la desaparición de la Junta de Gobierno y se pugnaba por la paridad y el co-gobierno. La iniciativa llegó al Congreso y fue fundamentada ahí mismo por los representantes de los universitarios (Institución y FEUS), pero pasó a congelarse.

<sup>(12)</sup> Ibid, p.65.

En el período 1970-1972, todavía la FEUS es la protagonista principal del movimiento universitario sinaloense, el cual mantiene el objetivo central de la Reforma Universitaria Democrática. Se genera en este tiempo, quizá, la lucha de mayor trascendencia en la UAS, por sus numerosas vivencias, su amplia duración y por el significado de los resultados para las perspectivas democratizadoras de la Institución.

El detonante fue la imposición que hiciera el poder público del rector doctor Gonzalo Armienta Calderón. De nueva cuenta, la Junta de Gobierno se sobreponía a los intereses de los universitarios, ahora imponiendo en la rectoría a un personaje extraño a la comunidad universitaria y desoyendo las voces de los estudiantes y profesores que se quedaron con sus propuestas: José Luis Ceceña Cervantes y Marco César García Salcido.

De ahí que las demandas aprobadas por la FEUS se estimen naturales y convenientes: aprobación del Proyecto de Ley Orgánica propuesto por los universitarios en 1969, derogación del sistema becario y nombramiento del rector con la participación directa de los universitarios; es decir, conforme a lo propuesto en la nueva Ley. Estas son demandas que se anticipan a la designación autoritaria de Armienta Calderón.

La respuesta fue contraria al sentir contenido en las demandas mencionadas. Más aún, desde el primer momento que se manifestó él desacuerdo por parte de los universitarios con el nombramiento comen-

tado (lo cual fue de inmediato), se conoció la decisión del gobierno deapoyar con todo, su grotesca intromisión en los asuntos de la UAS. No se hicieron esperar los grupos de choque (porros) y las mismas corporaciones policíacas, ambas expresiones de violencia, ejercieron la más brutal represión contra los universitarios durante todo el período que se menciona. Se pusieron en práctica las más diversas formas de intimidación y sometimiento, entre ellas encarcelamientos, torturas y heridos de bala, golpes porriles, destierros forzosos, expulsiones de estudiantes y ceses de profesores y, lo más lamentable, el asesinato de dos jóvenes preparatorianos: Ma. Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñónez. Al final, en abril de 1972, dadas las muertes, se presenta el desenlace: renuncia Armienta y se aprueba la Ley Orgánica en la que ya no aparece la Junta de Gobierno y sí los criterios de paridad y de co-gobierno. Aquí deseamos traer a colación una expresión de Miguel Angel Rosales, cuando señala que el movimiento éste que culmina en 1972 puede afirmarse que fue quien desarticuló la hegemonía del Partido Oficial en la UAS. (13)

Sin embargo, pudiera pensarse que después de esto vendría en forma natural la conducción de la Universidad por parte de las fuerzas de izquierda, lo cual no sería exacto afirmarlo porque se interponen hechos y fenómenos que pasamos a comentar.

El licenciado Marco César García Salcido asume la rectoría en mayo de 1972. Luego aparecería el fenómeno conocido como "el enfermismo",

<sup>(13)</sup> ROSALES, M., M.A., Op.cit., p.84.

movimiento radical izquierdista que provocara en el siguiente mayo un enfrentamiento en el que resultar dos universitarios muertos. Este último hecho provocó la renuncia masiva de funcionarios de la Universidad encabezada por García Salcido. Una vez ocurrido lo de las renuncias, pasa a ocupar la rectoría el licenciado Arturo Campos Román, quien se desempeñaba como Secretario General, puesto del que se separó para asumir la dirección principal de la UAS durante los siguientes cuatro años.

Este lapso se caracterizó por los siguientes hechos: el recrudecimiento del izquierdismo, que luego acusa un fuerte deterioro interno a consecuencia, en buena medida, de la política de corrupción que puso en práctica el rector Campos Román; y, la desaparición, propiamente dicha, del movimiento estudiantil organizado, cuestión que empezó a darse una vez surgidos "los enfermos", mismos que proclamaron el activismo militante a través de pequeños grupos.

De igual manera, en este período se dio el más burdo saqueo del patrimonio universitario, recubierto de "acciones revolucionarias" tendientes a financiar la revolución pero, además, en la idea de "destruir" a la institución "burguesa", con la postulación de la tesis de la "Universidad -fábrica", esgrimida por el mismo movimiento "los enfermos".

Volvemos a Rosales para recoger una de sus afirmaciones respecto a este período, que nos parece encaja muy bien en la pretensión de describir los rasgos sobresalientes de la época. Este autor afirma que, durante el campismo la academia fue sustituída por el discurso político esquemático, dentro y fuera del aula. El burdo adoctrinamiento y la pose radical se convierten en el pan cotidiano del quehacer universitario. (14) Sin embargo, dos factores importantes hacen acto de presencia en la vida de la Institución: la formación del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UAS (SPIUAS), en 1975, que pronto pasaría a hegemonizar la conducción de la Universidad y que ocuparía, en cierta medida, el lugar de dirección que en 1972 dejara la organización estudiantil (FEUS); así como el proceso de rectificación de los universitarios que habían participado en el movimiento "los enfermos", de donde surgió una corriente que se convertiría en el corto plazo, en uno de los pilares de la hegemonía de la izquierda en la Universidad.

En los últimos cuatro párrafos hemos comenzado a darle tratamiento a un aspecto que mucho interesa a nuestro examen: la aguda confrontación interna generada entre las fuerzas y grupos diversos participantes en el movimiento. Es decir, la primacía que cobró, en este período, la polémica y el enfrentamiento al seno de la Universidad, cuyas motivaciones fueron desde las discrepancias respecto a la revolución, pasando por la falta de acuerdo en la definición y funciones de la Universidad y terminando en la disputa del poder interno.

Sobre todo interesa profundizar en el examen de fenómenos como el izquierdismo y sus interlocutores, porque son ellos los que nos entregan

<sup>(14)</sup> Ibid., p.65.

el antecedente político-académico más cercano a la iniciación de la UDCP en 1977 y porque, además, creemos desprender de aquí algunas conclusiones que son útiles en nuestro propósito investigativo.

### El izquierdismo y el fenómeno de la "enfermedad"

"Los enfermos", que surgen en la Universidad de Sinaloa en el año de 1972, como ya lo decíamos, son una expresión del radicalismo juvenil, que importa mucho tenerla en cuenta en este tipo de análisis, básicamente por dos razones, a saber: primero por su tesis de "universidad-fábrica", en segundo término, por lo que apunta Liberato Terán: digamos que el 'enfermismo' (en su acepción 'clásica'), fue típico -más no exclusivo de Sinaloa- esto se comprende por cuanto su epicentro fue una organización con ramificaciones en la mayor parte del país, o sea la Liga 23. (15)

El "enfermismo" aparece al finalizar todo un período de lucha de masas escenificado en el Estado de Sinaloa, el cual enarboló demandas tanto recogidas del sector estudiantil como de los amplios núcleos marginados de la población, las cuales en este mismo trabajo, han sido comentadas anteriormente. Este movimiento de masas, se encontró con una decidida convicción represiva por parte del gobierno estatal, actitud que perduró a lo largo de varios años, de manera que el ambiente de represión y violencia que rodeó los conflictos sinaloenses, de modo agudo por los años '71 y '72, daban pábulo al surgimiento y desarrollo de

<sup>(15)</sup> TERAN, L., "En la universidad ¿hora del radicalismo pequeñoburgués?", en antología Radicalismo pequeñoburgués, UAS, 1978, p.30.

posiciones extremistas entre el sector más activo, los estudiantes. Fue así que se presentó al nivel de Consejo de la Federación de Estudiantes (C, de la FEUS) el documento fundacional célebremente conocido como el de la 'universidad-fábrica'. (16)

Con lo apuntado anteriormente, podemos resumir las condiciones que ven nacer a esta expresión de izquierda radical, mismas que constituyen una manifestación que invade gran parte de la vida estudiantil en México y cuyas expresiones, con matizaciones diversas, coinciden en su visión radical de la realidad, que los lleva a considerar que la revolución es cosa del momento.

Obsérvense las consideraciones del Encuentro Nacional de Estudiantes celebrado en Chihuahua en 1973, el cual, a la vez que califica a esta situación como una clara desviación, apunta como causas la represión sistemática del Estado contra el movimiento, la ausencia de un programa alternativo del movimiento estudiantil en su conjunto y la negación de libertades democráticas.

Por supuesto que éstas no son todas las opiniones que en relación a este asunto se conocen. Entre otras, están las que señalan como elementos propiciadores del radicalismo a la corrupción política, el tráfico de drogas, el oportunismo, la lumpenización de ciertos sectores del movimiento estudiantil y la infiltración política. (17)

<sup>(16)</sup> Ibid., p.29.

<sup>(17)</sup> Ver Revista Punto Crítico, citada por Liberato Terán, Ibid.

El citado documento de la "universidad-fábrica", apunta que la universidad actual constituye de hecho una nueva rama de la producción, producto del desarrollo del capitalismo ...esto está determinado de manera general por la importancia cada vez mayor que en el proceso de producción capitalista juegan la ciencia y la tecnología en relación al aumento de la productividad del trabajo, del consiguiente desarrollo de la plusvalía relativa...<sup>(18)</sup>

Las afirmaciones de "los enfermos" conducen a ubicar a la universidad como parte del aparato productivo que, debido al "desarrollo del capitalismo mexicano", pasa a producir "mercancía educativa" en dos niveles: uno, que sería la "mercancía educativa" producto de la investigación, y dos, consistente en la transmisión de los conocimientos descubiertos por la investigación científica a la vez, hablan de que en este caso los medios de producción están constituídos, por una parte, por los edificios, los laboratorios, campos y demás bienes y, por otra, por los maestros y los estudiantes como fuerza de trabajo. (19) Esto supone la ubicación inequívoca de la universidad en la estructura económica de la sociedad.

Acerca de "los enfermos", es imprescindible mencionar algunas de las consignas que agitaban mayormente, por ejemplo fusionarse con la clase obrera, pero apoyándose en la capa más baja y explotada; lucha a muerte y en primer lugar contra el oportunismo; guerra a muerte contra los

<sup>(18)</sup> Documento No.1 "universidad-fábrica", versión mimeográfica.

<sup>(19)</sup> Ibid.

sindicatos de todo tipo. (20) Ellos también concluían en que la universidad sólo servía para formar cuadros calificados que vendrían a aumentar el capital de la burguesía y que, por lo tanto, había que destruir a este puntal ideológico del sistema capitalista, para lo que obrando en consecuencia la abandonaban para convertirse en activistas al servicio de la revolución.

Valga una disgresión en teoría del "capital humano", que estima como de gran importancia a la educación en el crecimiento económico de un país, los economistas -que dominan en esta opinión- consideran que siempre deberán cuantificarse los costos de escolaridad a fin de calcular la distribución óptima del presupuesto. El método de cálculo es el mismo que se aplica a la administración de una empresa Más aún, la educación se compara a una industria y el Estado a un empresario; como cualquier empresa la educación recibe flujos de productos de acuerdo con objetivos (Coobs, 1968). En este proceso dinámico, los alumnos se asimilan a la materia prima; el equipo y los maestros, a los instrumentos de producción y, los graduados, al producto manufacturado .<sup>(21)</sup> La anterior reflexión se corresponde con la posición adoptada por la tendencia modernizante de la universidad (de amplia expresión de mediados de los cincuenta y fines de los sesenta), que aspiraba a que la universidad funcionara como una empresa cualquiera.

<sup>(20)</sup> TERAN, L., \*En la universidad ¿hora del radicalismo pequeñoburgués?\*, Opc.cit., p.30.

<sup>(21)</sup> SEGRE, L., et.al., "Una nueva ideología de la educación", en antología Economia Política de la educación, Méx., 1980, p.361.

Con el propósito de abundar en nuestro análisis, con mayores elementos, recurramos a otros autores. Veamos a Giroux: las teorías de la resistencia han intentado demostrar cómo los estudiantes que activamente rechazan la cultura de la escuela a menudo muestran una lógica y una visión del mundo subyacentes que confirman más que desafían a las relaciones sociales en el capitalismo. (22) También nos dice que con esta actitud cierran la posibilidad de conectar disensión con conocimientos. De igual forma, niegan el poder del pensamiento crítico como herramienta de transformación social.

Unas breves citas de Marx nos ayudarán a entender e interpretar mejor las formulaciones y la actitud política de los "enfermos": con la subsunción real de trabajo en el capital se efectúa una revolución total ... en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero. Más adelante, se apunta, en la subsunción real del trabajo en el capital ... se desarrollan las fuerzas productivas sociales del trabajo y merced al trabajo en gran escala, se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata. (23)

Hemos traído a colación a los autores antes citados porque, apoyados en ellos, nos interesa decir tres cosas:

<sup>(22)</sup> GIROUX A., H., Las teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico, en Cuadernos políticos No.4 ERA, 1985, p.57.

<sup>(23)</sup> Marx, C., citado por Claudio Napoleoni en Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de Marx, ERA, Méx., 1976, p.101.

Primera. De lo dicho por Segré, en este mismo trabajo, en relación a la teoría del capital humano y lo que asentamos respecto al documento original de "universidad-fábrica", resulta fácil advertir coincidencias en la forma de reflexionar entre una y otra formulación. Ambas llegan a conceptuar a la universidad un tanto parecido: bien como "fábrica" o bien como "industria" enclavada en el terreno educativo. Si la concepción economicista de la educación va con el siglo tratando de explicarse el fenómeno educativo, es posible presumir que ésta -de alguna manera-influye sobre la reflexión de "los enfermos".

Segunda. Usando mecánicamente las categorías marxistas de "subsunción real" y de "plusvalía relativa" y aprovechando esquemáticamente las referencias que Marx hace acerca de que en determinado nivel del capitalismo se llega a la "aplicación de las ciencias y la maquinaria", pretendieron "los enfermos" ubicar al capitalismo mexicano en una etapa a tal grado desarrollada, que de otra parte hiciera posible la aplicación de las teorías marcusianas cuando se refieren a las sociedades industriales avanzadas. Esta extraña mixtura entre los economistas de la educación y el marxismo, que fuerza cualquier elaboración, como es el caso de la que sostiene a la tesis de "universidad-fábrica", sólo se explica en razón de una ausencia de escrupulosidad teórica, que deriva en una incapacidad para determinar barreras y niveles de confrontación en el campo de la lucha revolucionaria.

Ahí están los exabruptos radicales, descalificando a la "izquierda tradicional" -PCM y otros- y poniéndola como el principal blanco contra el

cual habría que disparar, incluso por sobre el "Estado burguês". Lo mismo sucedía con los sindicatos, respecto de los cuales se mostraba incapacidad para distinguir entre las cúpulas sindicales y las bases y, por ende, las capas de la sociedad "más bajas y explotadas".

Tercera. Si los teóricos de la resistencia procuran demostrar esa incongruencia que se observa en los estudiantes, que en un primer momento abandonan la cultura escolar por temor a contaminarse de ideología dominante y que incluso llaman a destruir la institución educativa, con la actitud de ese mismo estudiante que luego se le encuentra en franca defensa de la realidad establecida. Seguramente que si es eso lo que les interesa demostrar, según lo dicho por Giroux, en el fenómeno izquierdista mexicano del período que nos ocupamos van a encontrar un firme argumento en tal sentido. Aquí no sólo estarían los ex-enfermos, sino que también están los vinculados con la guerrilla rural, como en Guerrero. En muchos de ellos ha sido hasta grotesca su integración a la lógica dominante y no es que estemos hablando de casos excepcionales.

## 2. Los "pescados" y los "chemones"

Cuando el documento de "los enfermos" se presentó ante el Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS), la discusión -apasionada, aunque pobre y constreñida a las cúpulas- nunca consiguió el consenso de las fuerzas representadas. (24)

<sup>(24)</sup> TERAN, L., "En la universidad, ¿hora del radicalismo pequeñoburgués?", Op. cit.30.

Así como "los enfermos", que se ganaron ese sobrenombre con esa precisa discusión, vendrían los "pescados" (o sea los universitarios miembros del PCM) a rivalizar con aquéllos en el posterior debate. Por cierto, hay un documento de esta época firmado por el Comité Regional de dicho Partido, que sólo corresponde a la coyuntura de formulaciones locales puesto que, teniendo en algunos puntos aproximaciones a la tesis de "universidad-fábrica", en ninguno de los planteamientos programáticos del PCM -de la época- se aprecian estos acercamientos teóricos.

El documento sin fecha de referencia, se llamó "Definición de la Universidad" la universidad es una institución pública cuyas funciones son la investigación científica, la docencia y la difusión de la cultura, la producción y reproducción del conocimiento científico, exposición, transmisión, crítica y controversia, choque de opiniones y la discusión de las diversas corrientes del pensamiento humano. (25) También nos dice que concebir la universidad como centro productivo no es un avance importante que hemos recorrido y nos conduce a analizar desde distintos ángulos, siendo el económico uno de ellos, para ser consecuentes con la indicación leninista de que para elaborar la política hay que concebirla como expresión concentrada de la economía. (28)

Siendo parte importante de la discusión el lugar que ocupa la universidad en el contexto social y, considerando lo ya apuntado en el

<sup>(25)</sup> PCM en Sinaloa, Definición de la Universidad, versión mimeografiada, Culiacán, 1972.

documento del PCM en Sinaloa, se agrega al ocurrir esto podemos decir que la universidad está situada tanto en la esfera de la superestructura de la sociedad como en la estructura (base) económica del capitalismo.

Aquí cabe agregar que se expresaba otro sector estudiantil, cuyos planteamientos se identifican con la línea antiimperialista de Lázaro Cárdenas y pasaban a reivindicar el pensamiento más avanzado de la Revolución Mexicana (1910-1917). Eran los del grupo "José María Morelos", los llamados comúnmente "chemones". Generalmente, éstos y los miembros del PCM mantenían, para la universidad, un mayor número de coincidencias. En este campo se proponían, entre otras cosas, la defensa de la Universidad a partir del impulso de su función esencial, se oponían al desorden académico y administrativo, reclamaban el pleno funcionamiento de los órganos de co-gobierno, planteaban que en la Universidad debería garantizarse el libre juego de ideas. Todo esto, los enfrentaba radicalmente con el discurso izquierdista de "los enfermos".

Seguramente que los actores más directos en la discusión sobre la definición de la universidad -autodenominados marxistas- poco y a veces nada conocían acerca de las teorías sociológicas que desde el marxismo intentaban darle una explicación novedosa al fenómeno de la educación, como es el caso de la teoría de la reproducción, que en Francia publica sus primeros tratados en 1970.

Y si bien en las bases del movimiento radical, como en las de las

otras posiciones políticas campeaba el activismo escaso de teoría, en las cúpulas encargadas de elaborar -dado el aumento de las relaciones que el movimiento estudiantil mundial provocara entre los universitarios europeos y mexicanos- presumimos había cierta actualidad teórica.

En tal sentido y animados por algunas consideraciones planteadas en el documento del PCM, del cual citamos algunos retazos, traeremos algunas referencias de la teoría de la reproducción.

Althusser, en Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado (1910), ubica a la escuela como una más de estos aparatos ideológicos. Sin embargo, la estima superior a cualquier otro en la tarea reproductora de ideología y dice: las escuelas son esenciales para la reproducción de Ideología y experiencias que sostienen a la sociedad dominante. (28)

Bourdieu y Passeron abundan con mayor precisión en este asunto, planteando que toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural .<sup>(28)</sup> Dichos autores afirman que en una formación social determinada, la AP ... corresponde más completamente, aunque siempre de manera mediata, a los intereses objetivos ... de los grupos o clases dominantes .<sup>(30)</sup>Abundando en el mismo orden de cosas, anotan que

1

<sup>(28)</sup> ALTHUSSER, L., citado por Goriux A.H., Op.cit., p.42.

<sup>(29)</sup> BOURDIEU-PASSERON, La reproducción, Ed. Laia, Barcelona, 1981, p.45.

<sup>(30)</sup> Ibid., p.47.

por la mediación de este efecto de la dominación de la AP dominante, las diferentes AP que se ejercen en los diferentes grupos o clases colaboran objetiva e indirectamente a la dominación de las clases dominantes (31) Por último, remarcan en la misma dirección que las diferentes AP que se ejercen en una formación social colaboran armoniosamente a la reproducción de un capital cultural concebido como una propiedad indivisa de toda la sociedad (32)

Hasta aquí podemos estar en condiciones para decir que, tanto las tesis de los izquierdistas salvadoreños, con las que se disponía a destruir la universidad porque de esa manera estarían destruyendo parte del sistema dominante, como las de la "universidad-fábrica", que destacan como función de la universidad la reproducción de las relaciones de producción capitalista, así como los planteamientos del PCM en Sinaloa, que habla de la producción y reproducción de conocimientos en la función universittaria; todas estas formulaciones denotan la influencia de los teóricos de la reproducción y por eso mismo se advierte, genéricamente, en este tipo de planteamientos, el deseo de escapar a ese colaboracionismo armonioso y simbólico del que hablan Bourdieu y Passeron o simplemente a no estar dispuestos a auxiliar a la clase hegemónica a producir más ideología dominante en la escuela, tal y como lo dice Althusser.

Al caso, habría que recordar tan sólo los fuertes señalamientos que lanzaban en Sinaloa "los enfermos" contra "pescados" y "chemones", a

<sup>(31)</sup> Ibid., p.48.

<sup>(32)</sup> Ibid., p.51.

quienes acusaban de colaboracionistas, por el hecho de defender estos últimos la existencia de la universidad.

# D) RECAPITULACION

En primer lugar debemos apuntar que, en general, la revuelta estudiantil mundial y, más específicamente, la inscrita en el año de 1968, fue el techo socio-político bajo el cual se erigieron los proyectos democratizadores de las universidades de Puebla, Guerrero y Sinaloa.

El reclamo de democratización en los centros de educación superior se hizo unísono en México, Francia, Alemania e Italia.

De lo anterior, así como del maremagnum que significa el auge del izquierdismo en la universidad mexicana, se determina esa carga mayor del elemento político sobre el académico-pedagógico, que vendría a estar presente y hasta ser característico tanto en la UDCP (Puebla y Sinaloa) como en la Universidad-Pueblo de Guerrero.

Esto es así, al convenir que si bien los movimientos estudiantiles representaron un estruendo político internacional en donde se confrontaron las más diversas teorías políticas y sociológicas que buscan explicarse las relaciones sociales existentes, en estos mismos movimientos lo pedagógico y, en general, lo académico, estuvo más bien a nivel de proclama, ya contra el método docente tradicional, ya contra los currícula formales cuestionados en Italia, Alemania y Francia por no contener cosas

como por ejemplo, los motivos de las potencias bélicas por declarar guerras a los países pobres.

Con el sólo hecho de que pongamos cuidado -en esta polémica acerca de la definición de la universidad-, veremos el desacierto teórico tan comentado de la tesis de "universidad-fábrica", reconocido en autocrítica por varios ex-militantes izquierdistas. También tendremos una elaboración descuidada del PCM de Sinaloa, coyuntural y todo, pero de alguna manera representativa: se congratulan de haber arribado a concebir a là universidad como productiva, para luego decir que la universidad se encuentra tanto en la superestructura de la sociedad como en la estructura, es decir, en ambas partes al mismo tiempo.

Tal cosa, evidencia una fuerte incertidumbre de parte de la izquierda respecto al qué hacer en las universidades que pasaban a dirigir. Más todavía, si agregamos que en Puebla hasta después de tres años de ejercicio se presentó un proyecto en forma, que fue el de UDCP (1975), con las limitaciones que comentaremos en el siguiente capítulo de este trabajo. En Guerrero es hora que no se conoce un documento integral que estructure teóricamente su alternativa. En la UAS se adaptó un cambio a la UDCP poblana pero, en nuestra opinión, con enormes fallas en su fundación. Este es un mal de origen, que atraviesa toda la vida académico-política de las universidades democráticas.

Con los fuertes cuestionamientos de la izquierda misma, de colaboracionismo o reformismo, el sector de ésta que acepta la responsabilidad de conducir alguna institución, adopta una postura vergonzante y nada franca y decidida que la lleva, a menudo, a vacilaciones teóricas (por ahora hablamos en el aspecto socio-político).

Sucedió lo que luego ocurriría en el terreno electoral (1879), el que dio para no pocos cuestionamientos de la índole que ya referimos, de ahí que se cae en esa misma actitud vergonzante de la que hablábamos, con expresiones, en el trabajo electoral, como las siguientes: no nos hacemos llusiones ni nos interesa ganar -se decía frente al electorado- sólo usamos el frente electoral para denunciar y criticar al sistema, por lo demás, no cabemos en el parlamento burgués.. Los resultados hasta ahora son conocidos, al margen de lo sucedido el pasado 6 de julio con el "cardenismo" que es materia de otras consideraciones. Lo anterior se puede caracterizar como una especie de tabúes, introducidos en la izquierda por la misma izquierda.

Por último, hablaríamos de una suerte de pesimismo en los grupos reformadores (que ha contribuído para que a la postre acusen marcado conservadurismo en la conducción misma de los proyectos definidos por ellos mismos como transformadores y críticos). Esto viene con la lógica construída por el movimiento izquierdista y las posiciones reproduccionistas e insertado en un terreno de cierta fertilidad, producto del poco convencimiento -por parte de las fuerzas que pasan a dirigir a las universidades en cuestión- de que lo que hacían era correcto. Con el propósito de aclarar más esta idea, traigo a colación una cita de Giroux que, con relación a los estudios de la reproducción nos dice: no sólo están

marcados por un instrumentalismo reduccionista en lo que respecta al significado y al papel de la escuela, sino también por un modo de pesimismo radical que ofrece pocas esperanzas de un cambio social y menos aún de una motivación para el desarrollo de prácticas educativas alternativas. [33]

<sup>(33)</sup> GIROUX, A.H., Op.cit., pp.43, 44.

II. LOS PLANTEAMIENTOS ORIGINALES

Conviene en primer término, remitirnos a la propuesta configurada por las tendencias democráticas en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), a propósito de la candidatura rectoral del ingeniero Luis Rivera Terrazas (1975), pues esta es la primera ocasión en que se enarbolara pública y abiertamente el proyecto denominado "Universidad Democrática, Crítica y Popular" (UDCP).

Con esto, no pretendemos establecer una línea vertical y rígida con respecto a las formulaciones que posteriormente (1977) se hicieron en la UAS, pero sí consignar un antecedente que, sin duda, influyó significativamente en la elaboración del "Programa de la Coalición de Fuerzas Democráticas, Progresistas y de Izquierda" que apoyó al ingeniero Eduardo Franco, en 1977, como candidato para ocupar la rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

#### A) EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

En 1975, para la corriente reformadora de la UAP se presentó la necesidad prioritaria de definir y fundamentar teóricamente la función universitaria a desarrollar en el marco de una nueva concepción institucional: la universidad de las transformaciones avanzadas. En tal sentido, estimamos conveniente referir puntualmente algunos de los planteamientos hechos en los orígenes de la UDCP.

De la lectura del "Programa de Reforma Universitaria y Desarrollo Democrático de la UAP", que fuera el sustento programático de la campaña rectoral de 1975, se desprende que el carácter, la orientación y los propósitos de la nueva universidad, están determinados por una visión transformadora, que supone combatir a la vieja filosofía educacional. Para ello, se piensa en la revisión y el constante mejoramiento de los planes y programas de estudios; modos y formas de enseñanza renovados que suplanten a la tendencia tecnocratizante en el hecho educativo; una permanente lucha conttra las concepciones fascistas, fanático-religiosas, retrógradas y pro-imperialistas; la preocupación de vincular la función universitaria (por medio de la extensión y la investigación científica y tecnológica) al pueblo, para de esta manera ayudar a romper la dependencia económica que padece el país.

También fue un planteamiento explícito, el derrotar la tradición autoritaria en la gestión institucional, que en última instancia conduce al unipersonalismo y a las decisiones de cúpula, situación que, según se recoge de las vivencias de las burocracias oficialistas en las universidades, es propiciadora de vicios como la corrupción, el centralismo y la burocratización.

En aras de mayor abundamiento y con el interés a sustanciar nuestro análisis, nos valdremos de citas textuales de algunos documentos como el referido líneas arriba. Tal cosa nos ayudará a aproximarnos de mejor manera a las motivaciones político-académicas que determinan la caracterización del programa de Reforma Universitaria en mención.

Al momento en que se abordan las funciones sustantivas de la

Institución, se dice que la universidad deberá vincularse con las necesidades concretas de la sociedad; la tarea central en este sentido, consiste en estimular la transformación en las fuerzas productivas, de tal manera que posibilite una acción revolucionaria para cambiar las relaciones sociales existentes ... se deberá luchar por un reparto justo de la riqueza; por hacer desaparecer la explotación del hombre por el hombre; y establecer la democracia en todos los ámbitos de la actividad social .<sup>(34)</sup>

Tratando de compaginar los diversos argumentos que traemos a colación, tenemos que a la universidad se le confería la tarea de desarrollar entre estudiantes y profesores una conciencia antiimperialista por hacer avanzar la ciencia y la técnica y utilizarla en bien de la mayoría de nuestro pueblo, es inseparable de la lucha por crear órganos democráticos de gobierno. (35)

Hasta aquí, es posible realizar un comentario inicial, el cual consiste en advertir cierto desbordamiento y desconsideración, a la vez, cuando se trata de precisar los alcances del fenómeno educativo en tanto agente del cambio social. Realmente se está ante el caso de magnificar la acción transformadora de la universidad, en su proyección hacia la sociedad entera y en razón de los cambios sociales más generales, que conducen a una nueva moralidad y a una visión más justa en las relaciones entre los individuos y los grupos.

<sup>(34) &</sup>quot;Programa de Reforma Universitaria y Desarrollo Democrático de la UAP" en RIVERA, T., L., Compilador, Documentos Universitarios (Colección Universidad y Sociedad), UAP, Méx., 1983, p.101.

<sup>(35)</sup> Ibid., p.111.

Da la impresión de que, los impulsores de las reformas en la UAP, se encuentran (en el momento de estructurar el programa) con serias dificultades para delimitar y establecer las diferencias entre los contenidos programáticos de un partido político (que en su caso reivindique la emancipación total de la sociedad) y los límites y posibilidades de un proyecto democrático de universidad.

Para 1983 Daniel Cazés, a la sazón Secretario General de la UAP, al respecto nos dice que durante el sexenio (1976-81) -está refiriéndose a los dos períodos rectorales cubiertos por Rivera Terrazas- para algunos comunistas, la universidad dirigida por el PCM debería estructurarse de manera tal que la acción política de los universitarios fuera equivalente a la de los miembros del partido político ... (38)

Insistiendo en el mismo sentido, nos ocupamos ahora de una afirmación más, contenida en el documento en el que se configura el planteamiento de reforma universitaria para la campaña rectoral de 1975, donde se afirma que la UAP dará cabida a todas las corrientes del pensamiento y de la cultura universal, con excepción de las concepciones fascistas, fanático-religiosas y retrógradas, ligadas al interés de los grupos monopólicos nacionales y extranjeros .(37)

En nuestra opinión, en el texto de esta última cita nos topamos con

<sup>(36)</sup> CAZES, D., Sucesión rectoral y crisis en la izquierda, UAP, México, 1983, p.12.

<sup>(37)</sup> Programa de Reforma Universitaria y Desarrollo Democrático de la UAP, Op. cit., pp.106,107.

una visión limitada y hasta dogmática, si tomamos en consideración el carácter plural y de universalidad del pensamiento que debe distinguir al quehacer universitario, ya que mientras se le da entrada a esta concepción, aparece luego la restricción y las condicionantes: con la excepción de .... Tal condición no se justifica hasta en tanto ésta no sea producto de la polémica y la confrontación permanente de las ideas. La única descalificación en la universidad es para los que sustituyen prácticamente el pensamiento por la violencia. El constante y libre debate de las ideas, debe entenderse como consustancial a la vida universitaria. Propiciarlo, significa ser portador de una convicción pluralista, que supone desplazamientos y movilidad entre las ideas dominantes y las marginales. A efecto de mejorar la reflexión respecto de nuestro objeto de estudio, importa mucho tener en cuenta el mayor número de elementos y factores que concurren, tanto al momento del surgimiento, como a través del desarrollo de los procesos democráticos aparecidos en los años sesenta en las universidades públicas de Puebla, Guerrero y Sinaloa.

En esta dirección, hacer las inferencias posibles en términos de la convicción teórica que determinó el quehacer de los grupos reformadores, es provechosa y seguramente redundará en la claridad del análisis.

Decían los universitarios poblanos: la universidad inscrita en una formación económica-social concreta, obedece a los intereses de la clase dominante, es una institución al servicio del régimen social del cual es producto. En este sentido coadyuva al mantenimiento de las relaciones de producción existentes al cumplir funciones planteadas por el sistema como

necesarias para su reproducción, <sup>(38)</sup> Y agregaban una especie de sentencia, que bien vale la pena considerar: sólo un país democráticamente gobernado puede concebir una universidad democrática. <sup>(39)</sup>

Ambas afirmaciones parecen transmitir la idea de que a los impulsores de las reformas los embargaba cierto grado de esceptisismo, lo que también se traduce evidentemente en niveles de pesimismo. Es pertinente tener en cuenta esta situación, por cuanto que es determinante hasta de las condiciones anímicas que influyen, en ciertos momentos, para la entrega franca y convencida al proceso de transformaciones democráticas. En esto pretendemos plantear una paradoja que limita el despliegue franco de las transformaciones.

En el primer texto citado, salta a la vista una concepción reproduccionista de la educación, y en particular, de la función universitaria. En
el segundo caso, estaríamos ante una visión restringida de lo que las
fuerzas democráticas pueden conseguir -para el cambio social- en la
conducción de una institución de educación superior. Ambos elementos
cumplen la función de desestimular la acción alternativa y transformadora, puesto que se inscriben un tanto en la lógica -esto en la medida en
que no se advierten mediaciones posibles- de esperar a la "sociedad ideal",
democrática, para conseguir también una universidad democrática. Esta
lógica, en todo caso, entra en contradicción con la forma en que se

<sup>(38)</sup> Ibid, p.100.

<sup>(39)</sup> Ibid, p.102.

magnifican los alcances de cambio social que se le asignan a la universidad.

Estaríamos, así, ante una falta de claridad respecto a los límites y posibilidades del hecho educativo en tanto fenómeno social de cambio. En ello encontramos, además, una influencia de las posiciones izquierdistas presentes en nuestro país, pero que venían -en términos de formulación para la universidad- desde el movimiento estudiantil alemán de la década de los sesenta, que no creían en una universidad democrática en sociedad no democrática. De esta manera, intentamos localizar los problemas no resueltos desde las primeras elaboraciones teóricas para la UDCP: falta de claridad en los alcances de la acción universitaria, situación que llegó a concebir a la "universidad militante"; ausencia de programas específicos que hicieran coherentes a las proclamas de orden general: teoría pedagógica, extensionismo, funcionamiento de la democracia tanto en lo político como en lo académico, la investigación del entorno más inmediato, etc.

Hoy día, estos problemas están vivos y arrastran serios problemas al entrecruzarse con algunas desviaciones de los planteamientos originales (los vicios criticados por el movimiento universitario democrático en las "burocracias oficialistas": centralismo, corrupción, burocratismo, la distorsión de los órganos de cogobierno, etc.), que en su conjunto configuran un ambiente de crisis, habida cuenta que no se han concretado gran parte de las expectativas iniciales.

Volvamos a Cazés que nos ofrece una suerte de balance, justamente

de los planteamientos originales en sus primeros seis años de contrastación con la práctica. Sobre el particular nos dice: con todo, estas transformaciones, fueron llevadas a la práctica coyunturalmente. No existió ningún programa detallado que de manera coherente y orgánica convirtiera los proyectos declarativos en realizaciones concretas... Pero a partir de 1976, la estrategia, si existió en la mente de algunos tampoco se tradujo en una programación del cambio clara y rigurosa; las declaraciones hicieron el papel de dogma...<sup>(40)</sup> En otra parte de sus valoraciones, apunta que también es imposible sostener que haya cambiado el carácter del proceso enseñanza-aprendizaje y de las relaciones que en él se establecen; el autoritarismo de los profesores sique prevaleciendo...<sup>(41)</sup>

Con esa misma idea el doctor Cazés hace incapié en la incoherencia entre lo planteado inicialmente y los resultados a cierto trecho razonable, señalando que en la investigación, en cambio, se hicieron avances mucho más importantes. En primer lugar se inició su práctica. Pero se desarrolló de manera bastante distorsionada si se toman como parámetro las declaraciones y los proyectos generales. Se dio preferencia a programas de investigación avanzada y de desarrollo tecnológico a nivel de excelencia y con miras a la obtención de renombre; se importaron de la capital grupos de investigadores destinados a dejar una obra de prestigio, sin que se atendieran suficientemente con ello a la formación de cuadros de nivel medio y elevado. (42)

<sup>(40)</sup> CAZES, Daniel, Op.cit., p.10.

<sup>(41)</sup> Ibid, p.

<sup>(42)</sup> Ibid, p.13

Respecto al extensionismo, afirma el autor que se redujo a dos funciones: por una parte, las actividades de gestoría en el servicio social universitario, que evidenciaban más bien el interés de cumplir con el requisito de acreditación, por otra parte, una suerte de asistencialismo, en el que hacían punta las llamadas clínicas de atención primaria, actividad de extensionismo que se dio para que se desarrollara el instrumentalismo político de parte del partido que hegemonizaba la dirección universitaria (PCM), puesto que era común que, junto al personal especializado, anduviera siempre un cuadro del partido promoviendo la política de éste. (48)

El ingeniero Rivera Terrazas en su discurso de toma de posesión cuestionaba enérgicamente el supuesto dilema entre lo político y lo académico, señalando, a la vez, que sólo a través de una definición política sería posible alcanzar claridad sobre los problemas académicos. En un examen autocrítico y desprejuiciado, tendríamos que aceptar ahora que el fenómeno de la sobrepolitización ha alcanzado expresiones tales que nubla la posibilidad de abordar con rigor los asuntos académicos.

De igual manera, diríamos que frente al planteamiento inicial de desarrollar ampliamente la democracia, comenzando por hacer que los órganos de gobierno institucionales tuvieran representatividad y se convirtieran en la conducción colectiva de la función universitaria, la verdad es que no se ha logrado alcanzar a plenitud, sin pretender negar con esto los avances obtenidos en este renglón.

<sup>(43)</sup> Ibid, p.13

Con todo, lo cierto es que se ha pasado a poner los órganos de cogobierno al servicio de una nueva burocracia política. Cazés es expresivo al respecto, cuando señala que los órganos colegiados comenzaron a generalizarse en las escuelas y el asambleísmo cobró importancia cada vez mayor. Se integraron grupos de activistas encargados de controlar la orientación de las discusiones y resoluciones de consejos y asambleas generales ... se mantuvo así la presencia permanente de un aparato sujeto a la dirección partidaria y destinado a expandir su poder entre los universitarios ... todos ellos se presentaban juntos a las sesiones del consejo universitario cuando sus superiores lo consideraban necesario; ahí abucheaban a unos consejeros y aplaudían a otros, presionaban con aulidos y amenazas para orientar las resoluciones. (44)

## B) EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Nos proponemos, para el caso de ubicar los planteamientos formales de UDCP en la UAS, analizar el "Programa de la Coalición de Fuerzas Democráticas, Progresistas y de Izquierda", plataforma de los grupos universitarios que apoyaron la candidatura a rector del ingeniero Eduardo Franco (1977). Partiremos de ello, porque consideramos que es en este documento en el que, por vez primera, se reivindica en la UAS el modelo de Universidad Democrática, Crítica y Popular.

Son muchos los elementos que nos llaman a la reflexión, por ello iniciaremos con la presentación de una síntesis de la propuesta general,

<sup>(44)</sup> Ibid, pp.15-16.

donde se mencionan como metas a alcanzar las siguientes: luchar por la autonomía universitaria; implantar en todas sus formas el cogobierno; desterrar de todas las instancias de conducción universitaria -en los diversos niveles- a las personas comprometidas con las fuerzas gubernamentales; garantizar la libertad de discusión entre los universitarios; fomentar el respeto político hacia toda manifestación de las ideas dentro de un marco de pluralidad y tolerancia; e, impulsar la organización por sectores de los universitarios (estudiantes y trabajadores).

En el terreno del planteamiento académico, el documento refiere la necesidad de una función universitaria que sea capaz de dar sustento político y teórico a una práctica que, tarde o temprano, conduzca a la implantación del sistema socialista. Mención por separado merecen los señalamientos referidos a una serie de vicios que se han venido incubando al amparo de las burocracias oficialistas, como son la corrupción de quienes en un momento dado les toca dirigir a la universidad; así como las prácticas nocivas tradicionales, como el uso de los recursos financieros de la Institución para comprar voluntades en épocas electorales y el centralismo unipersonalista y la burocratización.

En el terreno de la democracia se hace hincapié en el hecho de que sean los universitarios en su conjunto los que tomen las decisiones más importantes de la vida académica y política de su Institución. Para tal efecto, se recomienda crear órganos paritarios de cogobierno.

Siendo nuestro interés profundizar en el análisis de esta experien-

cia, pasaremos a examinar párrafos representativos del planteamiento procurando siempre no descontextualizarlos. Intentaremos caracterizar el conjunto de la propuesta de reforma, así como de hacer un balance en términos de los logros alcanzados. Porque nos parece que está en el centro de la concepción que se sostiene acerca de la función universitaria, permitasenos transcribir un texto más o menos amplio, pero al mismo tiempo sumamente ilustrativo, de las ideas centrales en que se fundamentaba la propuesta de la UDCP.

En el mismo, se dice que en el quehacer científico universitario hay posibilidades, por cierto limitadas, de hacer trabajo científico que coadyuve en la línea de entender a fondo el medio natural y social con la 
finalidad de fundamentar con el máximo rigor una práctica política y teórica 
que instrumente, tarde o temprano, y siguiendo la lógica de la historia, la 
implementación del sistema socialista. Las fuerzas democráticas y de 
izquierda deben aprovechar la infraestructura para hacer y desarrollar 
permanentemente ese trabajo académico profundo, ser corresponsable y 
de compromiso político ... con un nuevo y venidero sistema socialista ... de 
ahí que la prudencia y la discresión sean recomendables y nunca perdidas 
de vista... 
[45]

A pesar de que en párrafo posterior al citado se establece el compromiso de entregar en un plazo adecuado el proyecto educativo alternativo, de cualquier manera se adelantan cosas que bien vale la pêna

<sup>(45)</sup> FRANCO, Eduardo. Declaraciones Universitarias. Colecc. Situaciones-9. UAS, México, 1978, p.21.

considerar, como por ejemplo la siguiente: la cuestión clave en cualquier proyecto educativo renovador y crítico reside en el personal académico. Pues, quiérase o no, los profesores son guías del estudiante en lo que se refiere a su responsabilidad en el estudio y posición ante los problemas universitarios, por lo que debe garantizarse una formación adecuada de los maestros y además una conducta ejemplar en su vida profesional y académica (y política; que sería lo ideal). (48)

Si ponemos atención al contenido de la cita, podemos darnos cuenta de que existe implícita una visión que magnifica la importancia del profesor frente al estudiante, lo que favorecería (en la relación maestro-alumno en el aula) un desarrollo autoritario, propio de los métodos tradicionales de la enseñanza. Podríamos decir que se presupone, pues, un tutelaje en lo académico de parte del maestro sobre el estudiante.

De igual manera, con respecto a la parte citada nos interesa apuntar tres cosas adicionales, a saber: 1) queda la impresión de que toda la función universitaria estará subordinada a un objetivo último que es la implantación del sistema socialista, propósito que, en rigor, queda fuera de las funciones institucionales; 2) existe una declarada intención instrumentalista que, como en el punto anterior, contribuye a distorsionar los fines académicos de la universidad; y, 3) la esencia de la función universitaria es abierta y pública, al menos lo formal; esto es, lo que está contenido en los currícula y ésta, más que discresión y prudencia, requiere

<sup>(46)</sup> Ibid, p.22

requiere rigor académico que otorgue solvencia para ser explícitos en los propósitos transformadores.

En todo caso, de lo anterior se desprende la idea de la llamada "Universidad Militante", no explícita como sí lo era, por ejemplo, el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero que, todavía en 1981, en la toma de posesión como rector del licenciado Enrique González Ruíz, se proclamaba la necesidad de no abandonar el proyecto de la "Universidad Militante".

¿Cuáles son los inconvenientes que se le encuentran a esta formulación?: En primer lugar, que se atenta contra el carácter plural y de universalidad de pensamiento, sobre todo cuando se adoptan actitudes dogmáticas y de cancelación del debate, con tal de sacar adelante las posiciones hegemónicas en la institución, a corta historia de las "universidades democráticas" nos muestra que es común se recurra a este expediente para acallar la diferencia. El otro inconveniente que señalaríamos consiste en que, con posiciones valorativas cerradas (como sucede con la ideología de un determinado partido), la universidad es presa fácil del instrumentalismo político. Vaya nuestra aclaración de que la "Universidad Militante", como proclama de lucha, ha jugado un rol importante. Sin embargo, nosotros cuestionamos su formulación en tanto planteamiento programático alternativo en el campo de la educación superior.

En este sentido, resulta contradictoria la mixtura de expresiones contenidas en el documento en cuestión, ya que unas son autoritarias y exclusivistas, mientras que otras asumen rasgos democráticos y pluralistas.

Para demostrar lo anterior, basta tomar como ejemplo la siguiente expresión: también debe reconocerse que el trabajo ... de las fuerzas de lzquierda solo podrá tener mayores posibilidades de poder llevarse a cabo a medida en que la verdadera autonomía sea efectiva, (y ésta sólo podrá ser obra de estas mismas fuerzas). (47)

Asi mismo, se menciona como principio básico el evitar que a puestos de administración o dirección de la universidad, órganos de cogobierno y organizaciones sindicales y estudiantiles, lleguen personas comprometidas con las fuerzas gubernamentales. (48)

Paradójicamente, en contrapartida se menciona la obligación de garantizar en forma absoluta la libertad de discusión, de la actividad política e ideológica de todos y cada uno de los sectores que forman la comunidad universitaria, rechazando las acciones impositivas, amenazantes y violentas que tiendan a impedir la discusión libre de los problemas universitarios. (49)

En otro orden de ideas, sin apartarnos del documento referido, es importante orientar la atención hacia un aspecto que tiene que ver con las

<sup>(47)</sup> Ibid, p.17

<sup>(48)</sup> Ibid, p.19

<sup>(49)</sup> Ibid, p.20

medidas a adoptar para desterrar una serie de vicios prohijados por las administraciones de corte gobiernista.

En tal propósito, se apuntaba la necesidad de garantizar una democrática, eficiente y responsable administración que permita la discusión libre, seria y crítica de los asuntos universitarios, pero que a su vez sea una muralla que contenga y combata la corrupción y el burocratismo en todos sus niveles, que hoy por hoy, es uno de los grandes problemas de nuestra universidad. (50)

Luego de una autocrítica por no haber detenido esta serie de desviaciones en la conducción de la institución, se reflexiona y se pasa a proponer que los principales puestos de la administración sean ocupados por personas que se hayan caracterizado por una trayectoria honesta y de posición progresista, por lo que, atendiendo a esta lógica, el rector debería ser una persona honrada, de espíritu democrático y nombrado abiertamente por los universitarios. De igual manera, se demandaba reglamentar el funcionamiento del Consejo Universitario, a fin de garantizar la permanencia representativa de las bases estudiantiles y magisteriales así como la discusión seria y responsable. (51)

Tratándose del manejo financiero, se decía que en una sociedad donde el dinero es el medio por excelencia para corromper conciencias, y lo cual hoy es bastante manifiesto en nuestra universidad, debemos exigirnos

<sup>(50)</sup> Ibid, p.24

<sup>(51)</sup> Ibid, p.24

como tarea la de darle y establecer un uso honrado, racional y eficiente a los recursos financieros de la institución. En este terreno se debe, ante todo, mantener y presenvar una conducta ejemplar y oponerse intransigentemente a que se utilicen los dineros de la misma para fines ajenos a los universitarios ... y para corromper estudiantes, maestros y trabajadores en campañas de proselitismo partidario en torno a la sucesión rectoral . (52)

Para quienes se desempeñan profesionalmente en la Universidad Autónoma de Sinaloa, recordar estos planteamientos hechos en 1977 en ocasión de una lucha dignificadora de la Institución y sus integrantes, puede suponer coincidencia en que, si se estuviera hoy ante una lucha del mismo tipo, los reclamos podrían ser los mismos. Por supuesto que hay que admitir algunos avances, pero de tan poca significación, que realmente no harían que variara en mucho el pliego petitorio. Se estaría, pues, ante un discurso circular, aunque insistimos en que se han registrado avances en los diferentes ámbitos de la Universidad. Sin embargo, el detonante son las desviaciones: clientelismo con los recursos financieros de la Universidad; el despilíarro por parte de los funcionarios; y, la atrofia y escasa representatividad que acusan los órganos de cogobierno, incluído entre ellos el Consejo Universitario.

Al documento de las Fuerzas Democráticas, Progresistas y de Izquierda, en sentido estricto, se le puede definir como una iniciativa de carácter político, que enfrenta y responde a la coyuntura en la cual emerge, que estaba determinada por la necesidad imperiosa de cambiar una administración que tenía sumida a la UAS en el desorden académico y la corrupción generalizada. Empero, no se advierte en el documento un planteamiento académico debidamente estructurado. En el mismo, no hay una toma de posición respecto al tipo de investigación que habrá de impulsarse en la nueva universidad, ni tampoco se caracteriza al extensionismo y, mucho menos, se delínea la teoría pedagógica que requiere el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe regir bajo la concepción democrática de la universidad.

Tomando como referencia lo anterior, es posible concluir en lo siguiente: la dispersión en los planteamientos académicos, políticos y administrativos de parte de las fuerzas dirigentes de la institución; el estancamiento de la universidad en relación al cumplimiento de sus funciones sustantivas; la débil influencia en su entorno social; el proceso de burocratización desmedida; la carencia de investigación propia; las medidas pragmáticas tomadas en el terreno académico; y, el enraizamiento de prácticas donde la toma de decisiones se ejerce de manera autoritaria y centralista. Todo ello, determinado por la debilidad teórica del proyecto original de la Universidad Democrática, Crítica y Popular que, más que nada con voluntarismo y bajo la influencia del radicalismo izquierdista, se quiso implantar en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El "Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico" (PPPA) fue un programa de formación de recursos humanos para la docencia implementado a partir de 1978, siendo rector de la UAS el ingeniero Eduardo Franco. Su fundamentación representa un interesante esfuerzo teórico. Es, en nuestra opinión, un discurso que valiéndose de distintas doctrinas que abordan la cuestión educativa trata de justificar y explicarse el problema de la formación de profesores en el marco de una concepción democrática, haciendo una crítica a los modos y formas tradicionales y dominantes y anunciando una pretendida propuesta de ruptura y de cambio.

En la perspectiva de explicar los esfuerzos que se hacían por darle sustento y coherencia a los postulados generales de universidad democrática y crítica, pero también, en la idea de encontrar con las limitaciones existentes en los orígenes de la universidad alternativa y popular, intentaremos hacer un análisis del documento que contiene la fundamentación del PPPA.

Bueno es decirlo que, más allá de lo descarnado que resulten nuestros juicios respecto a las elaboraciones referidas, está la consideración y el reconocimiento sobre las virtudes que en su momento tuvo la implementación de este programa de formación de profesores. Por señalar solo algunos, referimos la inmersión a la reflexión pedagógica de un universo de universitarios que fundamentalmente pensaban en lo político de la reforma, lo que conducía a intensas polémicas y fuertes desacuerdos; la intención de formar recursos humanos para el trabajo comunitario, a

pesar de todos los vacíos y limitaciones, para compaginar con los planteamientos del Servicio Social Universitario y algunas currícula de escuelas como Medicina y Veterinaria. Y bien, en la crítica al modelo educativo predominante se señalan algunos vicios, a saber: una división social en el proceso de enseñanza aprendizaje sin fundamento técnico; donde se hace una división tajante e irracional entre el que `enseña' y el que `aprende', lo que desemboca en una parálisis intelectual del alumno; en la aniquilación de su capacidad crítica a iniciativa personal y que opera como instancia de socialización considerando como un valor la aceptación irracional de la autoridad, (53) luego tendremos, diseños curriculares para llevar créditos académicos o no en relación a un paradigma producto del análisis objetivo de la realidad técnica y profesional. (54)

En este mismo sentido se advierte, una división formal, fragmentada: y atomizada de la realidad mediante disciplinas artificiales y materiales no sustentadas en una disciplina real o incongruente con una realidad única, compleja y con interrelaciones múltiples, división que impide una comprensión integral de los problemas. [65] Más delante se cuestiona el predominio de la función docente en detrimento de la investigación y de la extensión para después insistir en la crítica respecto al conocimiento fragmentado cuando los planes de estudio se organizan por materias o asignaturas o cursos programados por objetivos, etc.

<sup>(53)</sup> Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico, documento No.3, versión rústica.

<sup>(54)</sup> Ibid.

<sup>(55)</sup> Ibid.

ţ.

En definitiva, el documento es tajante al fijar su posición en contra de la tendencia fragmentaria de la realidad, cuando afirma: una pedagogía que se funda en la ordenación formal y abstracta del conocimiento y en su transmisión a través de los procedimientos informativos estáticos, se enfrentará a la contradicción que resulta del conocimiento parcelado en relación a la realidad como instancia totalizadora y dinámica. En efecto, la realidad sólo puede ser parcelada por medio de una abstracción formal. (56)

Percibimos, en todo esto la influencia de la teoría marxista tanto en lo que se refiere al uso de la categoría de 'totalidad' como a la concepción dialéctica expresada en la formulación de las "interrelaciones múltiples" para comprender la realidad en forma integral; así también, advertimos la presencia del coonstructivismo piagetiano y la visión psicoanalítica cuando reivindican ambos la necesaria participación del alumno en la construcción del conocimiento en tanto sujeto del hecho educativo.

Ahora bien, por cuanto a la necesidad de la ruptura observamos, en el texto en cuestión, expresiones que pretenden fundar su legitimidad en la tradición histórica de la UAS. Veamos: se necesita organizar la vida interior y exterior de nuestra Casa de Estudios de tal manera que los planes, los programas, los métodos, los textos, etc., cambien de finalidades y dispongan de nuevos medios para hacer que los hombres jóvenes que de ella salgan, sean hombres rebeldes al régimen social de nuestro tiempo y entusiasmados en provocar la transformación de nuestra sociedad indi-

vidualista por una sociedad en que no exista la bochornosa explotación del hombre por el hombre. <sup>(87)</sup>

Puestos en la idea de delinear el perfil de una propuesta de cambio, se señala ... en esencia el planteamiento es abandonar la ordenación y parcelación formales del conocimiento y vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje a problemas concrètos de la realidad, de manera que sea esta instancia de producción y transmisión del saber. (58) Luego se dice: ... en este sentido cabe enfatizar que esta ruptura metodológica no significa el rechazo puro y simple de la transmisión de conocimientos, significa, sí, el abandono de una transmisión estática y acrítica, definida en abstracto y lievada a cabo por la vía de la autoridad, y propone una transmisión dinámica, mediada por la realidad como instancia crítica y ordenadora. (59)

En otro momento del documento se habla de que el estudiante debe asumir una participación activa en el proceso de su propia formación, sentando con ello las bases para el abandono de la dependencia y la pasividad. El maestro asume el rol de orientador en el trabajo conjunto de producción de una pedagogía crítica que por lo menos en el ámbito de la acción educativa, hace posible una praxis transformador ... (60)

Por último, en este aspecto, permítasenos una cita más, la cual expone que ... el currículum innovador será diseñado sobre la base de la

<sup>(57)</sup> Grupo de Orientación Rosalino (1935), citado, Ibid.

<sup>(58)</sup> Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico, Op.cit.

<sup>(59)</sup> Ibid.

<sup>(60)</sup> Ibid.

práctica profesional que haya sido determinada objetivamente como socialmente necesaria. La formación del estudiante que habrá de ponerla en práctica, sólo es posible si el currículum contiene tanto los objetos sobre los cuales dicha práctica debe actuar, las nociones teórico-ideológicas yà existentes que permitan su abordaje y los procesos técnico-instrumentales congruentes con el objeto. (61)

En efecto, se está ante un deber ser que orienta y determina el cómo de la formación de los docentes, aunque, cabe aclararlo, advertimos ciertos elementos que plantean dudas respecto al cabal abandono de la concepción que se critica, V.g., cuando se habla de las transmisiones dinámicas en una idea de unidireccionalidad; lo mismo, en el caso en que salen a colación los procesos técnico-instrumentales; pero, en fin, tal vez esto sea pecata minuta.

Reafirmamos que percibimos recurrencia al marxismo, á teorías psicológicas y pedagógicas que postulan la conveniencia del uso de los métodos activos en el hecho educativo; se introducen elementos de la concepción grupal en la enseñanza; también se advierte que está presente la visión del "sistema modular" ahí donde se dice, por ejemplo vincular el proceso enseñanza-aprendizaje a problemas concretos de la realidad; etc.

Nuestra reflexión gira alrededor de todo lo dicho y apuntado, sin pretender ir más a fondo del asunto. En tal sentido, hacemos las siguientes consideraciones:

<sup>(61)</sup> lbid.

Lo esperado después de la fundamentación que comentamos era, en efecto, una salida innovadora y de cambio, de ruptura con los modelos pedagógicos dominantes. Tal como se anunciaba. Sin embargo, nos topamos ante el caso de una franca reivindicación de la "tecnología educativa". [62] Extraña conclusión parece, porque el basamento tanto político como pedagógico de la visión tecnológica de la educación se finca, por una parte, en el afán de intervención cultural de los Estados Unidos de Norteamérica hacia los países latinoamericanos para acrecentar sus posibillidades de dominio industrial y tecnológico; por otra parte y subordinado al objetivo anterior, se propone una pedagogía instrumentalista que pasa a reducir el problema didáctico a una simple instrucción a través de pasos y técnicas, procurando que el producto educativo se adapte y funcione en el marco de la racionalidad capitalista.

Habría que preguntarnos entonces, ¿cómo lograr conciliar los planteamientos de unas y otras doctrinas, las del cambio y las adaptaciones? Por ejemplo, la teoría marxista que propugna la comprensión cabal de la realidad para incidir en ella transformándola con el funciona-

١

<sup>(62)</sup> La pedagogía norteamericana, a partir de la inclusión de la Psicología Experimental (inicialmente los postulados de orden conductual y actualmente la versión cognoscitivista), ararticulada a los planteamientos del pragmatismo, construye una propuestá educativa la -tecnología educativa-, que desde norteamérica se difunde, a través de la UNESCO, del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, etcétera ... De manera implicita forma parte del proyecto ideológico-político de los EE.UU con respecto a latinoamérica (Díaz B., A., Didáctica y Curriculum, Nuevomar, '84, p.86).

Se nos presenta bajo la forma de la 'sistematización de la enseñanza' como una respuesta innovadora y moderna de los problemas de la educación (Díaz B., A., Didáctica versus tecnología educativa: Problemas de la aproximación, Antología: tecnología educativa, UAQ. 1985, pp.79, 80.

Aquel modo racionalizante de organización de los medios para la consecusión de fines (Kuri, A.-Follari, R., Para una crítica de tecnología educativa: Marco teórico e histórico, Ibid., p.50.

lismo que, en términos educativos, se propone alcanzar un producto capaz de insertarse en el engranaje que supone la formación social existente. Se requiere una profunda vocación sincrética tan sólo para intentarlo. Pero quizá lo que resulte sea eclecticismo, simplemente.

Ŋ

El cuestionamiento y la observación anteriores se hacen debido a que en el "modelo operativo" del multicitado documento No.3 del Plan se advierte un nuevo enfoque, a saber: es de suma importancia contemplar la acción educativa en su totalidad: sustento ideológico, implicaciones sociales, bases pedagógicas, procedimientos técnicos ya que sólo mediante la cabal identificación de estos niveles y de sus múltiples interrelaciones será posible superar el principal obstáculo en cuanto a la proposición de reformas: reproducir los cambios de un simple reordenamiento a una pretendida mayor eficacia de los procedimientos tradicionales de la enseñanza, mediante la utilización de la tecnología educativa. (63)

Luego, en las "hipótesis de trabajo" se asienta que el arquetipo de profesor universitario que demanda la enseñanza de hoy es el de un individuo capaz de integrar equipos de trabajo y desarrollar interdisciplinariamente su actividad; flexible, para implementar en forma oportuna los avances científicos y de la metodología y tecnología educativa; consciente de su función y del carácter social de ésta. [64] Para después concluir con la propuesta curricular del programa de formación docente, configurada

<sup>(63) &</sup>quot;El Plan de Perseccionamiento del Personal Académico", Op.cit.

<sup>(64)</sup> Ibid.

a partir de una enseñanza programada por objetivos conductuales, (65) que posteriormente se convirtiera en modelo a seguir en las escuelas de la Universidad que operaron cambios y reformas en sus planes y programas de estudios, particularmente las escuelas preparatorias.

Un elemento más y el último en este análisis es la implementación de un curso sobre dinámica de grupos que resultó ser un taller de técnicas grupales. Entre las usadas están Yo soy y siento; Primeras impresiones; Cinco sentidos; La línea de la vida; Binas y cuartas; Formando equipos; Problemas en la luna; Las islas; Destrucción y construcción del mundo, etc. (66)

Las consideraciones se desprenden fundamentalmente del conocimiento que tuvimos de la práctica desarrollada en este aspecto por los monitores formados en el Plan. Nos quedamos con las siguientes impresiones: la noción de cambio y la visión alternativa (sugeridas con la puesta en marcha de este curso) no se alcanzan debido al sentido restringido con que se adopta el estudio de las técnicas grupales, desestimando la concepción amplia del trabajo grupal, pues, para ello, se requiere un

<sup>(65)</sup> Los planes conductistas son presentados a menudo como revolucionarios. Si debiéramos preguntarnos ¿en qué consiste esta revolución?, y aún a riesgo de esquematizar podríamos señalar dos aspectos fundamentales y solidarlos: a) un aspeco teórico, que implica la eliminación de la conciencia y sus derivados del campo de estudio de la psicología; b) una serie de respuestas técnicas, que constituyen un instrumental apto para producir 'cambios deseables' en el comportamiento de los hombres y ejercer así un control eficaz sobre esos comportamientos (Braunstein, N., etc.al., Psicología: ideología y ciencia, S.XXI, Méx., 1981, pp.268,269.

<sup>(66)</sup> Taller de técnicas para trabajo grupal, CISE UAS, versión rústica.

consistente conocimiento de la realidad que sólo es posible obtener a través de la interacción constante entre universidad y entorno por medio del uso de distintas mediaciones organizadas; de igual forma se necesita tener en cuenta la demanda intrínsecamente contenida en el funcionamiento del grupo y que se constituye, según Bauleo, de tres partes: coordinación, organización grupal y tarea.

En un segundo momento encontramos que, teniendo en mente la lógica de trabajo que implica la tecnología educativa, incluso como modo dominante en el hecho educativo de la UAS, lo menos que ocurre son dos cosas: una, no es posible compaginar en el trabajo docente dos concepciones tan distintas como son la grupal y la tecnóloga y dos, en tales circunstancias las técnicas de dinámica de grupos pasan a ocupar un papel de auxiliares como motivadoras, incentivadoras, etc.

En efecto, con el auxilio de las reflexiones anteriores, creemos estar en condiciones de poder darle alguna explicación a ciertas actitudes y prácticas en el diseño curricular. Por ejemplo, la organización por listados de materias y por objetivos conductuales, que son formas particulares y muy efectivas de fragmentar el conocimiento de la realidad y con ello imposibilitar la comprensión integral de ésta. Aquí se ubican las escuelas preparatorias, la Escuela de contabilidad y Administración, que todavía en 1986 revisó sus planes y programas, entre otras.

El abandono de proyectos como el INCISA (Instituto de Ciencias de la Salud) que naciera, podríamos decir, a la Par con las administraciones democráticas y que, se concebía como una idea de interdisciplinariedad (agrupamiento de áreas del conocimiento) a la vez, que recogía el sistema modular para la enseñanza de la medicina y se interesaba en la medicina comunitaria. Faltó un cuerpo de docentes formados para tal propósito, entre otros apoyos necesarios. En la misma dirección referimos la falta de atención para las escuelas de Medicina Veterinaria y de Administración Agropecuaria (del sistema modular) que, si bien persisten con grandes limitaciones y deficiencias, se debe fundamentalmente al esfuerzo propio de los núcleos de esas escuelas.

En abundamiento, aunque el asunto del currículum deberá ser tratado por separado, vale anotar que aún existen escuelas de la Universidad que no han revisado integralmente ni una sola vez sus planes de estudio (en el trabajo diagnóstico que realizó la Escuela de Ciencias Químico-Biológicas en 1985 expresa que, salvo modificaciones muy específicas, sus estructuras curriculares no han sido modificadas desde hace 20 años)<sup>(67)</sup>; caso similar ocurre con las escuelas de ingeniería civil que apenas en el año de 1987 (a diez años de UDĆP) realizaban sus estudios diagnósticos para abordar la revisión de su estructura curricular. (68)

## B). PRIMER FORO ACADEMICO, 1980

Los acuerdos del "Primer Foro Académico Universitario" realizado por la

<sup>(67)</sup> Grado de conocimiento de la organización académica y administrativa, versión mecanográfica. Archivos del CISE-UAS, p.5

<sup>(68)</sup> Ver documento. Diagnóstico de la práctica profesional 1987, versión mecanográfica, Archivos del CISE-UAS.

Universidad Autónoma de Sinaloa en 1980 dejan la impresión que al citado evento concurrieron dos concepciones en cuanto a lo educativo, las cuales no fueron confrontadas lo suficiente ni procesadas en la búsqueda de un basamento teórico-educacional congruente con los postulados de la universidad democrática. Eso reflejan los resolutivos, dado que aparecen ambas posiciones como acuerdos del Foro aunque denoten un franco encaramiento entre sí. Consensos artificiales, nos parecen, y de magras consecuencias para el desenvolvimiento de la función universitaria.

Véase en qué fundamos nuestras apreciaciones:

4

En las conclusiones de la Mesa No.3 del Foro (69) nos encontramos con una sugestiva reflexión acerca de la universidad y su entorno y, en tal sentido, se hacen apuntamientos que bien vale la pena tenerlos en cuenta. Hay un esfuerzo, en principio, por sustanciar las categorías ("democrática", "crítica", "popular") que son base en la denominación de la universidad alternativa propuesta como proyecto para la UAS desde 1977. Entendiendo a la democracia como algo que debe practicarse tanto en los momentos en que se definen el cómo y los modos de las relaciones políticas entre los universitarios cuanto en la cotidianidad del hecho educativo (70) En lo que toca al concepto popular, se dice: la Universidad será popular si es capaz de hacer suya la cultura del pueblo; que la asuma entendiéndola como el producto de las contradicciones entre las prácticas que el pueblo

<sup>(69)</sup> Ver Acuerdos. Primer foro académico universitario, UAS, 1980, PP.183-234.

<sup>(70)</sup> Ibid., p. 192.

realiza en virtud de las relaciones sociales de producción y la ideología dominante mediante la cual se implde la plena lucidez de esta práctica. <sup>(71)</sup>

Este particular importa mucho referirlo, habida cuenta que la Universidad y sus apellidos (democrática, crítica y popular), así como el proyecto de UDCP en tanto tal, si es que fueron motivo de reflexión y de sustantación conceptual (como en este momento que señalamos), se mantuvo a un nivel cupular debido a esa falta de socialización que debió haber sido implementada a través de una praxis universitaria que abarcara el conjunto de los aspectos del quehacer institucional. No haber hecho esto significó que la denominación del modelo de universidad pronto se convirtiera en un eslogan y en un grito de batalla al cual los universitarios debían atender acríticamente. Luego vendría un período teológico, consistente en que la Universidad Democrática, Crítica y Popular se le colocara en el nivel de deidad, que daba sustento por sí, a cualquier proclama que la invocara. Atentar contra el ceremonial o poner en duda la legitimidad del proyecto era incurrir en sacrilegio y cometer el pecado de herejía.

Volviendo al discurso estructurado en los resolutivos de la Mesa No.3, resulta interesante consignar aquí cómo se concebía la tarea esencial de la universidad. Empecemos por extensión: "la vinculación" de la Universidad y el pueblo no será una realización en la que la primera done al segundo su concepción del mundo y su capital científico técnico, sino

<sup>(71)</sup> Ibid., p.191.

que será una relación recíproca ... . (72) La idea de interacción (que advertimos en este párrafo) entre entorno y universidad es, creemos, una visión renovada respecto al extensionismo porque con ello se asume una postura' de frente al asistencialismo y al filantropismo, que es común jueguen un papel desnaturalizador en las relaciones entre las entidades mencionadas. En relación a la investigación universitaria -según la parte del documento que analizamos- se plantea como una actividad que está destinada a profundizar el carácter científico de la función universitaria, ligando su producto con el desarrollo y desenvolmiento de las capas mayoritarias y desposeídas de la población; además se entiende como algo que también debe estar en la docencia y en el extensionismo. En el terreno de la docencia, en general de la academia, su análisis pasa por hacer un recorrido crítico por los distintos modelos de universidad tradicionales y de fuerte carga ideológica de la sociedad educadora, llegando hasta la propuesta alternativa. Así tenemos: el "modelo apologético" caracterizado por una educación enciclopedista, de enseñanza aprendizaje verbalista y memorística, alejado del proceso productivo; y, el "modelo modernizante" que se identifica y vincula con el proceso de modernización capitalista y en tal sentido está determinada su carga ideológica.

En el marco de lo alternativo, estará el "modelo crítico" que surge debido a la permanente contradicción del actual sistema de educación superior y que su estrella polar es, desde el sistema educativo, responder a todas las aspiraciones, intereses e ideales del conjunto de sectores

<sup>(72)</sup> Ibid., pp.191,192.

sociales encabezados por la clase fundamental que impulsa la perspectiva de una nueva sociedad: a saber el proletariado.<sup>[78]</sup>

En la perspectiva de la estructura curricular las conclusiones de la Mesa No.3, nos presentan algunas formas de organización académica como son: "sistema por facultades" se identifica con el modelo napoleónico y se considera que la facultad abarca una parcela del campo de la cultura o de las profesiones, y en general se integra por una o más profesiones afines a las que se adiciona uno que otro instituto; "la departamentalización" se propone agrupación en una base unitaria de la docencia, de la investigación y la difusión cultural, caracterizándose por concentrar en campos específicos del pensamiento la integración de especialistas, ofreciendo la ventaja de reunir un número considerable de docentes y alumnos preocupados por cierta actividad y rama del conocimiento. El sistema "modular" se plantea que el alumno participe en la construcción del conocimiento, sea capaz de trabajar en equipo, que desarrolle una capacidad crítica, que se entre en el trabajo de investigación, etc.; "estructura por proyectos" es una modalidad que no utilizan las facultades en su forma tradicional, los cursos no se quedan en los estudios convencionales por materias sino que tratan de favorecer los trabajos multidisciplinarios. (74)

A la vez que se reivindican modos (como los últimos dos) para organizar la enseñanza en una institución de vocación democrática y

<sup>(73)</sup> Ibid., p.200.

<sup>(74)</sup> Ver Ibid., pp.203-210.

antitradicionalista, se plantea una pertinente y oportuna crítica (si se quiere como balance a más de tres años de UDCP) a toda la actividad académica realizada en la UAS en el período que se menciona. Decíamos: sigue habiendo prevalencia del modelo napoleónico, con una docencia profesionalizante, organizada en estancos impermeables planes de estudios verticales, escuelas separadas por barreras infranqueables; así también, duplicidad de conterrido temático en algunas materias, etc. Las deficiencias en la docencia siguen estando determinadas también por una especie de subordinación de las cuestiones académicas a la actividad política.

ĭ'n

Se entiende que, para que el producto educativo esté formado en coherencia con la filosofía que mueve a la nueva universidad se ha concebido la necesidad de empezar por estructurar (a partir de una revisión plena de las vigentes) los currícula de las diversas escuelas y facultades de la Universidad, lo que supone la necesidad de organizar la enseñanza desde una concepción pedagógica de cambio, que se enfrente al sentido inercial de los modos tradicionales. Esto, a las alturas de 1980, reportaba significativas debilidades.

La revisión somera del multicitado apartado del documento que resume los acuerdos del Foro académico sirve, entre otras cosas, para reconocer que en este tipo de elaboraciones se registran ciertos niveles de avance en la visión de ruptura con las formas tradicionales en la universidad. De esos avances nos hemos venido refiriendo a lo largo de nuestro análisis. Sin embargo, junto a esto nos topamos con la otra parte

del discurso, que, además de entrar en contradicción con la ya comentada, ha hegemonizado en la práctica como concepción político-académica en las tareas institucionales.

Con el fin de establecer una contrastación mínima, por aquello que hemos afirmado, citaremos otra parte de las conclusiones del Foro.

Referente a las alternativas que resuelve el Foro para estructurar una política de formación de profesores, se afirma que la línea de comprensión de lo pedagógico, se expresa en la tecnología educativa; este no es un simple conjunto de técnicas pues lleva implícito un discurso teórico sobre la concepción de la sociedad y de la educación en particular (75) Esto nos habla muy claramente de que no sólo se adopta de la tecnología educativa su instrumental que aparece como el elemento didáctico en la enseñanza sino también su concepción y su basamento teórico-ideológico.

Luego, y reafirmando lo anterior, se dice que la proposición se encamina a capacitar al personal docente en el conocimiento y manejo de la tecnología educativa; para que se esté en condiciones de formular planes y programas de estudio, elaborar objetivos y diseñar cartas descriptivas .... (78) Una última cita a este respecto la traemos a colación porque muestra que había conciencia en relación a los cuestionamientos que se hacían ya

<sup>(75)</sup> Ibid., p.117.

<sup>(76)</sup> Ibid., p.118.

(por distintos centros de didáctica en el país), a ese modo racionalizante y tecnólogo de pensar la enseñanza existen críticas serias a la tecnología educativa, pero no ha sido formulada una metodología alternativa acorde con las condiciones de una universidad progresista ... (77)

Hasta aquí, las citas nos parecen suficientes para probar lo que pretendemos. Esto pasa a invalidar, en gran medida, el discurso contenido en las conclusiones de la Mesa No.3 que ya comentamos. Veamos por qué: en principio se ratifica (por lo antes visto en el PPPA) la adopción de la tecnología educativa como modelo hegemónico en lo pedagógico, reivindicando con ello el discurso teórico de esta concepción educativa cuyo sustento se localiza en doctrinas de la adaptación como son: el neoconductismo y el funcionalismo. Tal cosa echa por tierra cualquier formulación que se proponga el cambio.

También queda evidenciada la intención de preparar a los docentes para que desarrollen la habilidad suficiente en diseños de programas por objetivos conductuales (lo entendemos así por cuanto es parte de la concepción de la tecnología educativa) y de cartas descriptivas. en el primer caso se atenta contra cualquier modelo alternativo y de ruptura con lo tradicional (concepción grupal, sistema modular, estructura por proyectos, etc.), además de que se fragmenta el conocimiento dificultando la acción transformadora sobre la realidad.

Se advierte, por último, prácticamente la renuncia a algo que es

<sup>(77)</sup> lbid.

consustancial a todo proyecto de cambio que se propone alternar con propuestas distintas (en este caso en lo educativo), esto es la condición creativa que debe estar presente en el conjunto del quehacer universitario (docencia, investigación educativa, etc.) buscándole solución a los problemas que derivan de la nueva concepción educacional. De tal manera se llega cómodamente a la conclusión de que, en tanto no se encuentre una metodología alternativa acorde con las condiciones de una universidad progresista, se seguirá aplicando un modelo que en todo caso es antítesis de cualquier propuesta de cambio democrático, como es la tecnología educativa.

En lo relativo a las cartas descriptivas está claro que han sido pensadas a partir de determinaciones de poder. Con ellas se pasa a ejercer un amplio control sobre los profesores, habida cuenta que se les obliga a que declaren, con detalle, todas sus actividades a realizar durante su labor profesional.

## C). EL PLAN UNIVERSITARIO DE DESARROLLO

1

En el documento central del Plan Universitario de Desarrollo (PUD),<sup>(78)</sup> presentado en 1983 durante la gestión rectoral del licenciado Jorge Medina Viedas, apreciamos la configuración de una estrategia de reforma integral para la UAS. Ya no se trataba sólo de un programa particular de formación de profesores, como lo fuera el PPPA; tampoco de un conjunto

<sup>(78)</sup> Plan general de reforma universitaria, PUD/UAS, versión mecanográfica, 1983.

de 'lineamientos con significativo grado de contradicciones entre sí y aparecido además en el ocaso de una gestión universitaria, como los acuerdos del Foro académico realizado en 1980 y al cual ya nos referimos. Más bien era una propuesta estructurada a partir de lo académico (investigación, docencia y extensión) y la consideración puntual de lo político, lo administrativo y los requerimientos de carácter físico en función de lo académico.

El Plan General de Reforma Universitaria empieza por revisar críticamente lo hasta entonces contenido en los planteamientos de la UDCP. En tal propósito, decía: la autocrítica de la Universidad y de los universitarios sinaloenses, en la perspectiva de encontrar por sí mismos los nuevos caminos del desarrollo, comenzaría por la observación de que, el conocido como proyecto de "Universidad Democrática Crítica y Popular," más que un programa de transformaciones definidas y enumeradas, consistía en un plan de aspiraciones generales ... . Al proyecto para ser tal, y para llenar cabalmente los calificativos muy loables de democrático, crítico y popular, había que dotarlo de un contenido más pleno que recogiera los detallados puntos de vista de todos los universitarios ... (79)

En ese mismo sentido, se insistía en la necesidad de pasar del simple enunciado del proyecto democrático a su concepción práctica, lo cual, en términos de evaluación, suponía admitir un escaso grado de realizaciones, conduciendo a plasmar una nueva proclama de orden genérico: la superación crítica de UDCP. Ello se expresaría en la supe-

<sup>(79)</sup> Ibid., pp.18,19.

ración académica, o que la Universidad reasuma con rigor su modo de ser esencial; la democratización de la Universidad en el propósito inmediato de reinstalar y favorecer el funcionamiento de todas las instancias del cogobierno universitario; y, por último, la organización de los sectores componentes de la Universidad .....(80)

El PUD pasaba a ser sólo la instancia institucional encargada de hacer el balance de la función universitaria hasta entonces desarrollada y, a partir de ello, coordinadora y sustanciadora de las nuevas propuestas para el quehacer de la UAS.

Venían, luego, algunas reflexiones que daban sentido al planteamiento de proponerse la construcción de una universidad democrática en medio de la racionalidad burguesa. Por ejemplo, se daba importancia a la posibilidad de generar resistencia y ampliar la diferencia cuando se apuntaba, ... el hecho de que la universidad sea fruto y expresión de un régimen social determinado, no quiere decir que necesariamente las funciones de la misma responden plenamente a los interes de ese régimen ...; (81) asimismo se afirmaba: tampoco compartimos la concepción de que las universidades estén determinadas únicamente por los dictados de la economía o se constituyen mecánicamente en aparatos ideológicos de Estado para cumplir así con los designios de la clase en el poder .(82)

<sup>(80)</sup> Ibid., p.19

<sup>(81)</sup> Ibid., p.23.

<sup>(82)</sup> Ibid., p.25.

Ahora se hablaba de tener conciencia respecto a los alcances de la universidad en tanto agente de cambio social, para evitar actitudes de menosprecio o de maximización en este tenor; por ello se decía: ... la universidad, como espacio social específico, tiene delimitados sus límites y sus, alcances para la acción social, y su aportación al proceso de cambio está normado por el marco que constituye su propia naturaleza política. Es decir, la aportación real de la universidad como institución a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, estriba en que tengamos capacidad de construir una universidad alternativa .... [83]

En esta preocupación por definir la función social de la actividad universitaria resaltan las tareas a emprender y con ello su carácter y orientación. Veamos:

Es central la tarea de conseguir coherencia entre los paradigmas que sustentaban las prácticas del hecho educativo y las aspiraciones de búsqueda de una nueva cultura nacional y popular; de aquí pasar a trazar la estrategia que nos permita seleccionar el saber (diseño curricular), cuál producir (investigación) y, como consecuencia, transmitir (docencia y difusión de la cultura). [84] En congruencia con lo anterior, se requiere un cambio cualitativo en los docentes cobrando importancia primordial el "educar a los educadores", pero también, estructurar los programas necesarios para la formación de investigadores y de extensionistas.

<sup>(83)</sup> Ibid., p.27

<sup>(84)</sup> Ibid., pp.30,31.

De igual manera, según el Plan General aludido, se alza como un imperativo el que la institución defina con claridad sobre qué problemas actuales y, ante todo, a qué clase social escoge como destinataria de su acción educativa. En este interés debe recurrirse al análisis del campo profesional y del campo educativo en cuestión, entendiendo que para tal efecto se requiere de un trabajo de investigación en el campo específico de la profesión. (85)

Abundando, por último, en esta dirección haremos dos apuntamientos más: la difusión cultural debe relacionarse estrechamente con la docencia y la investigación de manera que se establezca una correspondencia entre éstas y lo que el exterior transmite a la UAS; (86) en tanto que respecto de la investigación y el posgrado se asienta: el programa de reformas para el área de investigación y posgrado, busca la formación de profesores-investigadores que estudien prioritariamente los aspectos internos como modelos educativos y prácticas académicas y busca también la formación de investigadores especializados que se aboquen al estudio de la óptima utilización de los recursos naturales renovables o no, de la región que conduzca a desarrollar las fuerzas productivas. (87)

El conjunto de planteamientos del Plan General de Reforma Universitaria hace, así mismo, la crítica a la universidad tradicional que, en

<sup>(85)</sup> Ibid., p.34.

<sup>(86)</sup> Ibid., p.56.

<sup>(87)</sup> Ibid,, p.86,87.

general, se ha caracterizado por ser reproductora del propio sistema social en el que se desenvuelve y responder mecánicamente a los requerimientos del aparato productivo. De aquí se articulan una serie de cuestionamientos al proyecto vigente en la UAS (el de UDCP), como los siguientes:

En la UAS, por cuanto à la definición de planes y programas de estudios y su puesta en práctica, se siguen reproduciendo las formas de organización propias de los sistemas tradicionales, por más que declarativamente se les pretenda negar; los modos y formas de la enseñanza y el aprendizaje no se han definido en función de una concepción global que explique a la universidad en su relación con la sociedad la formación de los profesores ha estado determinada por una suerte de espontaneísmo individualista fincado en los cursos de posgrado; la estructura de las profesiones mantiene sobre sí, el peso de las carreras tradicionales que provoca un crecimiento sin diversificación de la oferta educativa; y, la extensión universitaria se pretende aislada del resto de la función institucional.

En el ramo de la investigación científica, la UAS acusa retraso por cuanto no cuenta con una política integral a este respecto, aunado a esto tenemos que la práctica y los resultados de la investigación están sobrecargados de ideología en detrimento de la rigurosidad científica. En suma, en el documento Plan General de Reforma Universitaria se afirma que la UAS continúa desarrollando sus funciones académicas dentro de arquetipos tradicionales que impiden una efectiva transformación cul-

tural en sus estudiantes y una poca incidencia en su entorno social.

El Plan General se concretaba en cinco programas específicos, a saber:

Programa de Reforma Académica. De un carácter prioritario que abarcaba desde el nivel medio superior al de posgrado, dirigido a la transformación de los currícula, considerando una alta participación de estudiantes y maestros. Promovió múltiples eventos (principalmente foros) y aspiraba, según calendario específico, a iniciar en septiembre de 1984 la implementación de la reforma académica en absolutamente todas las escuelas de la Universidad.

Programa de Investigación y Posgrado. Con competencia en la definición de pólíticas y la coordinación de estas dos áreas fundamentales del quehacer académico universitario. A su impulso y con esa tarea se creó la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP).

Programa de Reforma Administrativa. Su diagnóstico proponía como urgente la modernización de todos los servicios de apoyo, acercando la Universidad a los propios universitarios, todo en razón de la función académica. Un programa derivado era el de Servicios Bibliotecarios.

Programa de Reforma Legislativa. Estaba considerado como la legalización y actualización de todas las transformaciones alcanzadas en los programas anteriores. Punto de llegada del cambio universitario. En abril de 1985, el Programa realizaba el 1er. Foro de Legislación Universitaria.

Cuestionando sobre los resultados alcanzados por el planteamiento contenido en los documentos originales del Plan Univeritario de Desarrollo, una primera respuesta, en términos globales, dice que los resultados han sido limitados y de poca trascendencia académico-política en tanto hablemos de diferenciación y proyecto alternativo respecto al sistema tradicional y oficialista.

La primer falla la encontramos en que la propuesta que analizamos, no fue lo suficientemente socializada entre los universitarios, acusando con ello, una marcada contradicción entre los contenidos de la crítica y la autocrítica al ejercicio de UDCP hasta entonces y la práctica inmediata. Esto lo recordamos como el cuestionamiento central a las líneas del PUD. Posteriormente se hicieron serios esfuerzos por cubrir esta debilidad, pero fueron tantos los prejuiciamientos (entre los que había muchos de orden político) que el hecho siguió siendo un elemento que actuó en contra de los planteamientos referidos.

Como consecuencia de lo anterior y junto a los destellos de notoriedad que embargaron, sobre todo, a la cabeza de la administración 1981-1985, podríamos agregar que los planteamientos siguieron en el nivel de las generalidades y de las pocas concreciones, pero sí, en el de excesos y vanaglorias de ciertas realizaciones. Permítasenos aclarar por qué creemos esto:

Todavía hasta nuestros días sigue habiendo un notorio rezago en lo que respecta a la revisión de los currícula de las escuelas y facultades de la UAS y, en los casos en que se ha procedido al examen de este asunto, se ha hecho a partir de determinaciones teórico-conceptuales de mucho apego a los sistemas tradicionales; los modos y las formas en la enseñanza y el aprendizaje no han rebasado los métodos memorísticos que suponen predominancia del maestro sobre el alumno; la formación de los docentes sigue quedando en los niveles individualistas, puesto que, salvo cursos esporádicos y desarticulados, no ha existido un programa integrador en este aspecto; lo mismo hay que decir de la investigación. En el caso de la extensión universitaria se mantiene la visión asistencialista y se ejercita en forma desarticulada del resto de la función universitaria.

Por cuanto a las cuestiones democráticas que abarcan el conjunto de relaciones entre los universitarios ya nos hemos referido a las que supone el hecho educativo en sí; sin embargo, aquéllas que se derivan de la representatividad de los órganos de cogobierno no han seguido siendo diferente a como antes se evaluaban; es decir se mantiene la falta de funcionamiento de las instancias a través de las cuales debieran expresarse los universitarios (consejos técnicos, Consejo Universitario, etc.).

## D). EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO, PIDE UAS 1987

Estamos ante el último documento por analizar en este capítulo: el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UAS/87), dado a conocer por la administración del licenciado Audómar Ahumada Quintero, precisamente en

marzo de 1987. Intentaremos estudíarlo, al igual que los anteriores, en tanto conjunto de planteamientos de política que pretende normar la función universitaria alternativa y dmocrática de la UAS en un período determinado: 1987-1989. Comencemos por consignar (en un esfuerzo de síntesis) la visión diagnóstica de sus autores respecto al recorrido de la "universidad democrática" hasta el momento de concretarse el documento de referencia.

Se apuntaba (para 1987 y una vez transcurrido año y medio de la administración del licenciado Ahumada Quintero) que en la Universidad Autónoma de Sinaloa seguía predominando una planeación con criterios tradicionales, dándole cabida a carreras desfasadas del desarrollo socio-económico del país y de la región y que se privilegiaba todavía la clase expositiva en detrimento de otros métodos en que los estudiantes pudieran asumir un papel más activo. La formación de docentes, investigadores y extensionistas se mantiene deficiente; se carece de una planeación académica general que haga posible una adecuada vinculación de la función universitaria con su entorno; un significativo número de planes y programas (currícula) son obsoletos; y la investigación insuficiente y débil.

En otro orden de cosas, pero como parte del mismo diagnóstico, encontramos en el documento algunas reflexiones que interesa tener en cuenta por lo que aportan al examen que nos proponemos. Veamos: se habla del acentuado crecimiento de la matrícula como elemento que vino a trastocar los niveles de calidad de la educación; se reitera, en diversas

formas, sobre la necesidad de que la UAS participe en las instancias de planeación del sistema nacional promovido por la SEP, so pena de mantenerse aislados con planteamientos extremos e irresponsables. Por ejemplo: la participación de la UAS en las instancias del sistema nacional permanente para la planeación de la educación superior, cuyos lineamientos son de naturaleza indicativa, sirva para plantear en esos órganos nuestra posición, para exponer nuestras concepciones, para difundir nuestras iniciativas, para defender nuestros proyectos, y no para subordinarnos a planes que nos perjudican. Participamos para concertar, y cuestionar cuando sea necesario, pero no podemos aislarnos en aras de una libertad fincada en el espontaneísmo estéril. (88)

Algo en lo que también es muy insistente el documento es lo referido a la función universitaria apartada de las áreas estratégicas del conocimiento y del desarrollo del país y la región. En este tenor se asienta .... falta de correspondencia de los proyectos culturales universitarios con las políticas públicas y los intereses de la comunidad ... privilegio de las artes y las humanidades en la actividad de extensión y difusión. En comparación al conocimiento científico y tecnológico ... . (89)

Se advierte mucho interés por justificar, de alguna manera, la inscripción de la UAS en las instancias de planeación oficial (CONPES, COEPES, etc.). De ello se habla en la cita que hacemos (la participación de

<sup>(88)</sup> Plan Institucional de Desarrolio (PIDE UAS/87, p.30

<sup>(89)</sup> Ibid., p.73.

la UAS en las instancias del sistema nacional permanente para la planeación de la educación superior...). Siendo la estructura de planeación propuesta en el PROIDES (90) parte importante de una estrategia diseñada por el Estado para entrometerse (con actitud de fuerza y de presión por aquello de los apoyos financieros y demás) en los asuntos académicos de las universidades públicas y autónomas, se antoja ilógica la insistencia que, como en el párrafo transcrito, contiene en muchos párrafos más el documento que analizamos.

Este particular rasgo del PIDE UAS/87 lo pretendemos desarrollar más ampliamente en páginas posteriores de este mismo apartado.

Agregamos antes dos cosas más, a saber: en compaginación con lo dicho en el párrafo anterior se critica la falta de correspondencia entre los proyectos culturales universitarios con las políticas estatales en este mismo renglón; asimismo se explicita la coincidencia con PROIDES. Léase: el PIDE dice, (...privilegio de las artes y las humanidades en la actividad de extensión y difusión...) y el PROIDES apunta, (...) y se privilegian las actividades de la difusión de las artes y las humanidades en detrimento de acciones de extensión y difusión del conocimiento científico y tecnológica. (81) Obsérvese que estamos ante coincidencias de forma, inclusive, y ni caso tiene en detenerse en que el guión del PIDE sigue, al pie, la misma temática del PROIDES cual una simple calca.

<sup>(90)</sup> Pograma Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, documento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

<sup>(91)</sup> PIDE, UAS, versión preiminar, 1987, pp.53.54.

Como ya lo dijimos, los balances institucionales que por períodos se han hecho en ocasión de los cambios de dirección en la UAS van contribuyendo a dejar claro que no ha sido posible desbordar los límites de la universidad tradicional en muchos aspectos. Así, por jeemmplo, se dice ... tenemos rasgos de una institución tradicional con un modelo educativo profesionalizante ... (92) se abunda con apuntamientos concretos: La Dirección de Servicios Escolares cuenta con reglamentos que en su mayoría se elaboraron en la década de los cuarenta ... la Secretaría General, padece una problemática similar. (93) Esto último habla mucho de la tendencia inercial que ha privado en el desenvolmiento de la función universitaria en la UAS, aún durante su denominacón como "Universidad Democrática", tal como lo hemos venido observando a través de una serie de evidencias que nos dan los propios juicios institucionales asentados en los diversos documentos traídos al análisis.

Aportando mayores elementos para destacar ese rasgo que nosotros llamamos de falta de creatividad y de poco interés por la diferenciación entre los planes educativos de la UAS (universidad alternativa a la oficial) y la planeación del Estado, en el PIDE UAS/87 como en ningún otro documento de los examinados en este trabajo, es decir, como en ningún momento de la UDCP se advierte un decidido esfuerzo por hacer que la planeación universitaria compagine con la línea de política educativa de la sociedad educadora.

<sup>(92)</sup> Plan Institucional de Desarrollo, Op.cit., p.115.

<sup>(93)</sup> Ibid., p.106.

Algunos otros elementos de los que hablamos: ... diseñar e implementar un modelo de planeación que cohesione voluntades .... Este modelo debe responder a las exigencias externas de coordinación institucional. [94]
Traemos esto a colación porque representa la disposición expresa (debidamente contextualizada en el PIDE UAS/87), de las autoridades universitarias por hacer que las determinantes de la función universitaria respondan a las mismas determinantes que supone la coordinación externa. Dicha coordinación externa no es otra sino la que propone el PROIDES. Igualmente es válido señalar que el PIDE UAS/87 denota similitud con el PROIDES tanto en la metodología como en la estructura de presentación: diagnóstico, estrategia, objetivos, políticas, metas, etc. Por lo demás se observa que los ritmos referidos a las exigencias de las metas propuestas y de los períodos evaluatorios acusan gran coincidencia entre un documento y otro.

Es ilustrativo ensayar una especie de contrastación entre algunos puntos contenidos en la "estrategia" del PIDE UAS/87 y el PROIDES.

En el crecimiento institucional, el PIDE contempla: equilibrar el crecimiento de nuestras escuelas en sus distintos niveles, de manera que sus servicios y la matrícula se distribuyen adecuadamente en nuestra circunscripción geográfica y se vinculen más eficazmente a las áreas estratégicas y prioritarias del desarrollo nacional y regional. (95) y el PROIDES:

<sup>(94)</sup> Ibid., p.86.

<sup>(95)</sup> Ibid., p.165.

equilibrar el crecimiento de las IES de manera que los servicios se distribuyan adecuadamente en el territorio nacional y atlendan más eficazmente las áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo estatal, regional y nacional .<sup>(96)</sup>

Luego, consigna el PIDE: los nuevos programas académicos deben referirse, preferentemente, a la licenciatura y el posgrado, y que los mismos surjan de acciones tendientes a diversificar la oferta educativa, dirigiéndola hacia áreas estratégicas. (97) y el PROIDES: que los nuevos programas académicos de la IES se orienten predominantemente hacia las áreas estratégicas para el desarrollo estatal, regional y nacional (98).

Enseguida tendremos en el PIDE: que se atienda el desarrollo y consolidación de los programas docentes de licenciatura correspondiente a ciencias naturales y exactas, humanidades e ingeniería, y se racionalice la proporción de los programas ubicados en el área de ciencias sociales y administrativas . (98), y en el PROIDES: que las instancias de planeación y financiamiento, así como las propias IES, impulsen los estudios de posgrado, preferentemente de las áreas de importancia para el desarrollo tecnológico del país, dando prioridad a los doctorados en ingeniería, ciencias exactas y naturales y aquellos orientados a los aspectos productivos (100),

<sup>(96)</sup> PROIDES, Qp.Cit., p.62.

<sup>(97)</sup> Plan Institucional de Desarrollo, Op.Cit., p.166.

<sup>(98)</sup> PROIDES, Op.Cit., p.63

<sup>(99)</sup> Pian Institucional de Desarrollo, Op.Cit.

<sup>(100)</sup> PROIDES, Op.Cit.

Una última cosa útil para núestro estudio, que maneja el PIDE y que se inscribe en la misma dirección de los elementos que consideramos, es que la UAS realice campaña de orientación educativa introductoria al nivel medio superior como instrumento para promover el ingreso de los estudiantes a opciones prioritarias de bachillerato .(101) Ahí mismo se dice: racionalizar el crecimiento del bachilerato propedeútico, a fin de destinar mayores recursos a los estudios de licenciatura y posgrado. Por parte del PROIDES, tenemos: que las IES participen activamente en campañas de orientación educativa para que aumente el número y proporción de demandantes a los estudios de educación media terminal (102). El programa gubernamental abunda señalando que las IES que ofrecen estudios de bachilerato propedeútico limiten su crecimiento en este nivel para orientar una mayor proporción de recursos a los etudios de licenciatura y posgrado (103); y más delante propone que las IES que ofrecen estudios de bachillerato propedeútico orienten una mayor proporción de su matrícula hacia las áreas tecnológicas de este nivel . (104)

Los párrafos citados parecen suficientes para precisar los rasgos más sobresalientes del PIDE UAS/87. Una primera consideración que haríamos -al margen de contenidos y orientación de los documentos en cuestión- de cómo los autores del PIDE UAS/87 profesan tanta fidelidad

<sup>(101)</sup> Plan Institucional de Desarrollo, Op.Cit.

<sup>(102)</sup> PROIDES, Op.Cit. p.64

<sup>(103)</sup> Ibid.

<sup>(104)</sup> Ibid.

a las formulaciones del PROIDES dando seguimiento -a veces textual- a sus propuestas. Nos asombra el grado de coincidencias (por aquello de las recurrencias textuales) cuando, se supone, estamos ante dos visiones distintas respecto a lo educativo.

Ahora digamos lo que en nuestra opinión se plantea de modo sobresaliente en el proyecto oficial y que es recogido como criterio de planeación en la UAS, en el período ya mencionado: las categorías desarrollo y áreas estratégicas ligadas a una visión productivista e insertadas en la racionalidad dominante. Al no aparecer el deslinde a este respecto por parte del documento de la UAS, debemos entender que las categorías mencionadas se adoptan tal cual se construyen en el PROIDES.

El saber social escapa del interés de los planes oficiales. De alguna manera lo plasmado respecto a las áreas declaradas como prioritarias para el desarrollo nacional (las ciencias naturales, exactass, las ingenierías, etc.) y, por lo tanto, en las que debe centrar su atención la educación universitaria (a criterio de la SEP), deja claro que a la sociedad educadora no le interesa por ahora fomentar más el conocimiento en el área social.

Junto a la eficiencia que se propone el programa estatal se plantea, la armonización de la planeación universitaria que apunte hacia el interés de conseguir el consenso social. De esta forma se contribuirá -piensa la cúpula oficial- a elevar la calidad del producto educativo, como también se conseguirá mayor afinidad y equivalencia entre los programas de cada

institución. Según Maffesoli se trata de mostrar que el proceso de racionalización en su esencia y culminación (actividad instrumental, productivismo) desempeña la función de reducir la diferencia, la alternidad y que por eso se inscribe dentro de una lógica de la dominación. (105)

Una última cuestión que importa subrayar es la forma tan acrítica y hasta contradictoria como el PIDE UAS/87 asume la política del Estado en relación al bachillerato: admite realizar campañas de orientación para que la matrícula se cargue en los bachilleratos no propedeúticos (opciones terminales, tecnológicas, carreras medias, etc.), lo cual supone adquirir el compromiso de angostar y/o tender a la desaparición de este nivel puesto que la Universidad Autónoma de Sinaloa sólo cuenta con la opción de bachillerato propedéutico. Asunto grave puesto que, en todo caso, este es un problema capital que corresponde discutir a los universitarios no sólo de la UAS como, en general, todo lo relacionado con el sentido, propósitos y contenidos de la planeación universitaria.

Diríamos, como conclusión de esta parte, que el PIDE UAS/87 vino a demostrar el fin de una etapa, el cierre de ciclo, en que la elaboración universitaria con orientación democrática no avanzó, se agotó y perdió el rumbo terminando por someterse a los dictados oficiales en lamentable desmedro además del ejercicio autonómico de la universidad pública.

<sup>(105)</sup> MAFESSOLI, M., Lógica de la dominación, Ed. Península, España. p.180.

# IV. IMPORTANCIA Y PERTINENCIA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA

#### A) EDUCACION PUBLICA Y EDUCACION PRIVADA

En sentido estricto cuando hablamos de "educación pública" nos referimos al tipo de formación que se imparte en establecimientos escolares a los que teórica y formalmente puede acceder -una vez cubiertos los requisitos de ingreso- cualquier miembro de una comunidad históricamente determinada. Desde esta visión las llamadas escuelas privadas también serían públicas en tanto están abiertas a la población que pueda y quiera estudiar en ellas. Así, la educación privada quedaría relegada al ámbito familiar o a grupos sociales encerrados en sí mismos.

No obstante, en un primer momento, la diferencia entre la educación pública y la educación privada puede localizarse en el hecho de que la primera hasta ahora ha sido básicamente financiada por el poder público, mientras que la segunda existe en función de motivaciones y razones de empresa, orientadas a la obtención de ganancia o rentabilidad. En un segundo momento, la distinción entre ambas aparece en los requisitos que suelen establecer para el ingreso a los planteles que les son propios; aquí el principal elemento distintivo lo constituye el alto costo que significa cursar estudios en instituciones privadas, lo cual no sólo inhibe sino prácticamente cancela las posibilidades de acceso de los hijos de los sectores mayoritarios de la población, a las instalaciones de éstas.

Existen, además, derivadas de lo anterior, diferencias estructurales entre la educación pública y la privada. Entre otras encontramos: la

organización y funcionamiento de los respectivos establecimientos escolares; los contenidos programáticos y los sistemas valorativos que se enseñan; las instalaciones, los recursos financieros y los recursos didácticos de que se dispone, y, finalmente, el tipo de disciplina que se impone a los docentes y los salarios diferenciales que perciben. Todo lo anterior, al contrastar ambas opciones, ha conducido a crear una imagen en favor de la escuela privada; esta imagen sintetiza una aparente aspiraçión social: la calidad educativa.

Puede afirmarse que, en general, la calidad educativa es un problema articulado a la diversidad de visiones que buscan implantar su dominio en los distintos espacios sociales. Por lo regular siempre que se intenta definir el concepto, calidad de la educación, se piensa en la relación existente entre las expectativas sociales y los resultados de los procesos inherentes al quehacer educativo. Sin embargo, no debe perderse de vista que cuando hablamos de calidad educativa nos estamos refiriendo a un término relativo, polisémico e históricamente determinado; de ahí que el concepto calidad tenga tantos significados como diversas sean las posiciones que se disputan la hegemonía en el campo educativo.

Las diferencias señaladas están presentes en todos los niveles educativos, incluído el subsistema de educación superior, y en cualquier caso pueden ser consideradas como elementos indispensables para el estudio, la evaluación o la contrastación de la educación pública y la educación privada. Empero, debe quedar claro que no se han considerado

ß

aquí otras realidades sobre el asunto en cuestión, algunas de éstas serían:

- a). Un importante porcentaje de maestros de las escuelas públicas laboran en las escuelas privadas, de ahí que la supuesta calidad de éstas en buena medida sea producto del esfuerzo de aquéllas;
- b). la escuela privada en realidad no funciona para toda la sociedad,
   sino sólo para los sectores sociales que pueden pagarla;
- c). la calidad educativa sigue siendo medida desde una visión pragmática y productivista que orienta la formación de los escolares a capacitarlos técnicamente para hacer cosas, descuidando en gran medida el desarrollo del intelecto;
- d). por lo regular los usuarios de las escuelas privadas tienen resueltos sus problemas de subsistencia básica, lo que los coloca, desde esta perspectiva, en condiciones óptimas para el aprendizaje;
- e). los criterios eficientistas que empiezan a hegemonizar en el campo educativo, tienden a dejar de lado un elemento clave para valorar cualquier tipo de educación: el de formar personas capaces de construir y establecer con los semejantes una relación social ética y creativa.

## B) LOS ELEMENTOS RESCATABLES DE LAS UNIVERSIDADES DEMOCRATICAS

Si como se ha sugerido en los capítulos precedentes, las universidades democráticas se convirtieron en un fenómeno con cierto impacto y trascendencia en la vida política y académica nacional, ello tiene su explicación en las condiciones de antidemocracia y autoritarismo prevalecientes en el país durante el periodo de gestación y surgimiento de éstas; es decir, la aparición de las llamadas universidades democráticas de alguna manera tiene que ver con las resistencias que la sociedad es capaz de generar en sus distintos ámbitos y que, en este caso, adquirió concreción en la organización y funcionamiento diferenciados de espacios académicos que se presentaron como alternativos frente a propósitos del poder público. En síntesis, las universidades democráticas aparecieron como expresión concreta del conflicto social propio de toda sociedad desigual.

No obstante lo anterior, y como prueba de la complejidad y las dificultades que entraña el estudio de los fenómenos sociales, puede afirmarse que son dos las condiciones fundamentales que hicieron posible la mateiralización de estas experiencias:

1. La atmósfera político-ideológica de rebeldía y de romanticismo adheridos a las utopías de emancipación social, que privaba en importantes núcleos de universitarios en el país; y con ello la imposibilidad de que la posición oficial ofreciera una conducción innovadora, de cambio y de

cierta legitimidad en esas casas de estudio; y,

1

2. la política de apertura, conciliación y apoyo al crecimiento de las universidades públicas, impulsada desde la lógica del Estado benefactor enarbolado por las administraciones de Luis Echevarría Alvarez y José López Portillo, las que -entre ötros propósitos- buscaron desmontar el andamiaje de oposición sistemática al régimen que había quedado como producto del Movimiento del 68.

Más allá de los notorios y, en algunos casos, , garrafales errores académicos, políticos o administrativos, que por acción u omisión se han cometido en la conducción de las universidades democrática, resultaría incongruente con el enfoque analítico aquí utilizado, silenciar que algunas de las prácticas desarrolladas en estos espacios institucionales guardan pertinencia y validez para el resto de universidades públicas del país, e incluso en sus aspectos esenciales, son recuperables en un contexto social más amplio. Entre éstas, las que aparecen como los rasgos distintivos de estos centros de estudio son: a). la validez del reclamo por la vigencia de la autonomía, b). la pertinencia de formas de cogobierno en la conducción institucional. En ambas, no obstante, es necesario considerar la eliminación de las distorsiones ya sefialadas en la parte diagnóstica de este trabajo.

Sobre la "autonomía" puede señalarse que, a pesar de tener su "talón de Aquiles" en el financiamiento de las universidades públicas, su

contenido fundamental está en el respeto gubernamental a la capacidad de éstas para la autogestión académica y administrativa. En lo que corresponde al "cogobierno", éste puede ser definido como el derecho de la comunidad universitaria a conducir el conjunto de la vida institucional a través de órganos colegiados, paritarios y representativos, electos democráticamente sin ingerencias externas o ajenas a las funciones de la Universidad.

Sin duda, estos dos elementos son una aportación de las universidades democráticas, aunque formalmente, en tanto conceptos que no prácticas, están instituídos en la mayoría de las universidades públicas del país. Otros elementos a considerar como dignos de reflexión y susceptibles de recuperación, son los que a continuación se enuncian: el planteamiento de la democracia y el pluralismo; las virtudes y los problemas de la masificación; y, el papel del sindicalismo universitario.

En situaciones políticas donde hacen acto de presencia dos o más opciones que aspiran a dirigir un determinado espacio social o institucional, lo más adecuado siempre resulta ser el respeto y reconocimiento al "pluralismo", cuya existencia sea garantizado mediante la práctica de la "democracia". Para el caso de las universidades públicas, podría resultar válido respetar y preservar el mecanismo de la diversidad y representatividad, sin caer en los excesos de la normatividad rígida; ello como forma de asegurar el compromiso y la presencia de las distintas expresiones que tienen peso significativo en cada comunidad universitaria. Sin embargo, es menester distinguir cuidadosamente entre el

pluralismo político, indisolublemente ligado a la democracia, y el pluralismo académico que poco tiene que ver con ésta, y que más bien está referido tanto a la necesidad de resguardar la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos con validez demostrada para acercarse y dar cuenta de la realidad, como a la existencia de académicos capaces de producir y transmitir conocimientos, al margen de la posición políticoideológica que sustenten.

Con todo lo relativo que se ha significado el fenómeno de la masificación de las universidades públicas, particularmente las democráticas, no deja de ser meritoria la actitud y la iniciativa de abrir las puertas de la Universidad a los jóvenes provenientes de los sectores más desprotegidos de la sociedad. Empero, ahora existe cierto consenso en cuanto a reconocer la magnitud de los problemas derivados de este crecimiento, en su momento, tan inusitado como desmesurado. El hecho de que la masificación, en su etapa de auge, quedara fuera de control, puede ser parcialmente explicado, de una parte, por la ausencia simultánea de revisión y planeación del crecimiento y desarrollo en las universidades que vivieron el fenómeno, y de otra, por la existencia de políticas partidistas que estimularon el incremento anárquico de la matrícula y, en consecuencia, de la planta docente. No parece adecuado sostener la falsa disyuntiva universidad de masas o universidad elitista; sin embargo, este es un problema de ineludible discusión entre los universitarios del país.

Finalmente, en lo que respecta al sindicalismo universitario, puede afirmarse que, durante la década de los 70, éste desempeñó un papel de primera importancia, tanto en los esfuerzos por democratizar a la universidad pública, como en la lucha por garantizar la seguridad laboral a los trabajadores universitarios. Fue precisamente su papel protagónico en estos movimientos lo que lo llevó a convertirse en un factor de poder real, especialmente al interior de las "universidades democráticas". Durante la década de los 80 muchas de sus prácticas se revirtieron, por responder más a consignas partidistas que a los intereses de sus representados. Hoy el sindicalismo universitario aparece como uno de los problemas estructurales de la universidad pública mexicana, situación que, a nuestro juicio, sólo podrá remontarse a partir de que asuma y defienda estas dos premisas, las cuales pueden ser consideradas ahora como inherentes a su razón de existencia: 1. el sindicalismo universitario es una necesidad, una conquista y un derecho histórico de los trabajadores universitarios; y, 2. aunado a su cometido por la defensa de los agremiados, está el considerar como indispensable su presencia en la elaboración y corresponsabilidad permanente en las políticas académicas institucionales.

#### C). LAS RAZONES DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA

Resulta a todas luces evidente que los movimientos que dieron origen a las "universidades democráticas", de ninguna manera hubieran sido posibles en las instituciones de educación superior privadas, dada su naturaleza y composición. Históricamente esto sólo era factible como lo fue en algunas universidades públicas. Y es que la "universidad pública", literalmente hablando -por su trayectoria, por sus propósitos y por la función que en las últimas décadas ha venido adquiriendo y desem-

peñando-, es aquella que pertenece a todo el pueblo. Fue precisamente su condición de instituciones públicas la que ha permitido la irrupción de distintas expresiones sociales en el debate -aún inconcluso- acerca de los contenidos y orientación de la educación superior.

Las universidades públicas son producto, pues, de procesos históricos complejos, donde han jugado un papel relevante las posiciones progresistas del país. Hasta ahora en estas instituciones se han formado la mayor parte de los cuadros técnicos y profesionales que tienen en movimiento a la nación. De ahí la importancia de preservarlas como espacios formadores de cuadros de alto nivel y de, además, transformarlas en centros de producción de saberes técnicos y científicos.

La pertinencia de las universidades públicas básicamente estriba en que son los únicos espacios institucionales de alto potencial técnicocientífico donde no se ha cancelado el libre fluir de ideas propias de los proyectos progresistas y emancipadores; son los únicos centros de estudio de este nivel donde pueden tener cabida los hijos de los asalariados; son las instituciones concentradoras de facto de los más lúcidos talentos de nuestro pueblo; son los establecimientos educativos donde se da la más alta e importante producción científica y cultural del país; y, finalmente, siguen siendo las únicas casas de estudios superiores que han demostrado un genuio interés por reflexionar y construir propuestas orientadas a resolver problemas que afectan al conjunto de la sociedad.

#### 1. La modernización de la Educación Superior Pública

No obstante la indiscutible importancia académica de las universidades públicas y la significación social que le otorga su tradicional disposición a involucrarse en la solución de las necesidades de la nación, ya nadie pone en duda que vivimos nuevos tiempos, que estamos dentro de una renovada modernidad y frente a la necesidad de modernizarnos.

En relación al concepto modernidad es necesario acotar que desde que el capitalismo aparece, el término moderno y la necesidad de modernizar hacen acto de presencia. En cada gran periodo histórico contemporáneo resurge la modernización como necesidad. Modernizar siempre aparece como necesidad cuando menos en dos sentidos: uno como superación del pasado en tanto justificación de las fuerzas hegemónicas para impulsar los cambios que la dinámica interna del capitalismo les impone; y dos, cuando se toma como referencia o como modelo a las naciones tecnológicamente más avanzadas.

En tiempos normales a una estructura social corresponde una determinada estructura educativa, pero cuando la primera entra en períodos de crisis irreversible que le exigen cambios estructurales, la estructura educativa suele quedar desfasada. De alguna manera esto es lo que ha ocurrido con el sistema educativo mexicano, ante la imposición de una nueva realidad mundial, esencialmente producto de: a). el impacto de la electrónica, la cibernética y la robótica en todos los ámbitos del quehacer humano, b). la crisis y derrumbe de los sistemas imperantes en

los países del Este, c). la hegemonía del modelo político y económico de corte neoliberal.

Los cambios que actualmente sufre el mundo son tanto de orden económico y político, como de carácter ideológico y cultural. Todos impactan a la educación, aunque, en lo inmediato, a influencia más visible procede del campo económico. Los profundos cambios en la producción, sin duda han afectado ya los perfiles de las carreras técnicas y profesionales, y, en consecuencia, obligan a replantear los contenidos de las funciones de las instituciones de educación superior, particularmente de las universidades públicas.

El tipo de educación impulsado desde el aparato del Estado y desde la empresa privada -al margen de las buenas voluntades hechas explícitas- tiende más a la satisfacción de los requerimientos de la industria que a atender las necesidades de la nación. Ello no significa que las universidades públicas estén en condiciones de rehuir la inevitable vinculación entre educación y aparato productivo, por el contrario, están obligadas a asumir los retos de toda clase que conlleva la modernización; aunque, seguramente resultará sensato iniciar su transformación interna, concebida como proceso que involucre a la comunidad universitaria, antes de aceptar hacerlo desde la racionalidad técnico-instrumental y ser envueltas, pasivamente, por el vértigo del progreso.

#### D. EN BUSCA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA NECESARIA

Los intentos por democratizar las universidades públicas, escenificados a lo largo de la década de los años 70, tienen como justificación histórica la adherencia de la dirigencia protagónica a proyectos políticos de emancipación social; en ese sentido puede afirmarse que respondieron a una racionalidad ético-política. Aunque, por otra parte, también significaron -al menos en el terreno discursivo- la búsqueda por construir una universidad alternativa, sólo que el enfoque excesivamente politizado con que se actuó desvirtuó estos esfuerzos y condujo a los resultados ya señalados páginas atrás.

En síntesis, el discurso y la práctica de las fuerzas progresistas que coparon y ganaron el derecho a conducir las llamadas universidades democráticas, nunca rebasó sustancialmente el plano de las ideas sistemáticamente opositoras y contestarias, radicales y cuestionadoras del sistema sociopolítico imperante; aunque siempre fue notoria la ausencia de un proyecto académico global, que le diera cuerpo y sustento a las aspiraciones declaradas. Es cierto que hubo intentos dignos de encomio, pero jamás pudieron fructificar plenamente, toda vez que un mal entendido democratismo -aunado a actitudes insensatas y vicios profundamente arraigados- han sido obstáculo y freno para superar las obsolescencias detectadas.

Estas experiencias nos ilustran acerca de las posibilidades y límites que tiene el quehacer universitario para incidir en la transformación social. Y más aún, nos recuerdan que incursionar en el cambio social significa involucrarse en procesos cuya duración puede abarcar décadas e incluso siglos. De ahí que cualquier pretendió de revolucionar la sociedad con un proyecto avanzado de educación, conlleva el riesgo de caer en la ingenuidad de creer que desde una racionalidad parcial se puede transformar el complejo mundo de la realidad social. Este es el lugar donde se enfrentan, se alían, se recuperan y se neutralizan fuerzas y tendencias objetivas diversas; las cuales en tanto expresiones de clases y grupos sociales nunca son homogéneas; poseen intereses y necesidades distintos; tienen historias, costumbres, tradiciones y sentidos de la vida diferentes y en ocasiones contrapuestos.

Lo anterior muestra por qué el campo educativo es uno de los ámbitos donde se expresa el conflicto social; ello es así porque en él también se manifiesta la desigualdad social. No obstante lo anterior, resulta altamente sugestiva y comparto la posición de Broccoli cuando, refiriéndose a lo que puede hacer la educación en la sociedad actual, apunta: si se le confía la tarea de regenerar a la sociedad, entonces puede hacer realmente muy poco. Si, en cambio se piensa que, de acuerdo con procesos de transformación más amplios y vastos, también a la educación se le puede confiar el mejoramiento del hombre, entonces puede hacer mucho (106).

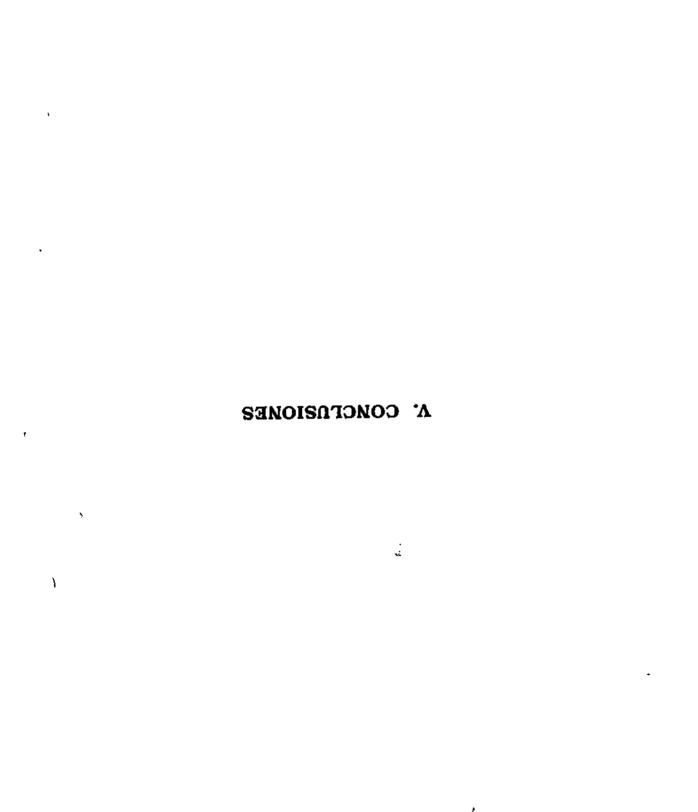
<sup>(106)</sup> BROCCOLI, A., Marxismo y Educación, Nueva Imagen, México, 1980, p.112.

Hasta aquí se ha intentado un repaso crítico y autocrítico sobre lo que ha sido el proceso de gestación y desarrollo de las universidades públicas que intentaron constituirse en modelos alternativos, a partir de asumir algunos mecanismos propios de la democracia política en sus formas de dirección y funcionamiento. Resta destacar que la universidad pública está emplazada a renovarse en concordancia con los tiempos que vivimos, o asumir los riesgos de ser acusada de obsoleta y, en consecuencia, condenada a la extinción.

El principal reto de la universidad pública es la renovación académica, lo que entre otras cosas implica: definir rigurosa y racionalmente su concepción de calidad educativa; revisar y reestructurar su planta académica y la diversidad de actividades derivadas de la función docente; estimular y profundizar las actividades de investigación, buscando incrementos sustanciales en la producción de conocimientos científicos y humanísticos; replantear y buscar definiciones a los problemas del extensionismo universitario; conceptualizar mejor el hecho educativo insistiendo en la necesidad de contar con claridad pedagógica para ello; iniciar la evaluación curricular de todas las carreras universitarias y, previo reconocimiento de las necesidades regionales, proceder a la diversificación de la oferta educativa, poniendo especial énfasis en los estudios de posgrado. Son éstos, a mi juicio, los aspectos más importantes de una necesaria "Reforma Académica" en las universidades públicas, la cual podrá adquirir cualquier forma que resulte suficiente para alcanzar los fines planteados.

Los otros dos aspectos indispensables de abordar en toda reforma universitaria son los relativos a la normatividad y a la estructura administrativa; ambos, elementos indispensables para validar y operar las funciones sustantivas de la universidad, sufrirán los cambios que reclame la renovación académica. La reforma sólo tendrá éxito en la medida que, en lo esencial, sea obra de la comunidad universitaria; aunque ello no significa cancelar la participación, vía opiniones y consultas, de los distintos sectores de la sociedad civil y del mismo poder público. De primera importancia será la actitud y disposición que, a las tareas de renovación institucional, muestren los principales actores internos de la comunidad universitaria; entre éstos habrá que considerar a los sindicatos, a los grupos académicos y a las organizaciones estudiantiles; sin ellos y sin la previa construcción de un código de entendimiento interno, cualquier esfuerzo renovador quedará en el intento y pasará a engrosar la historia de las utopías universitarias.

Finalmente, a mi parecer, no resulta exagerado afirmar que la existencia de la universidad púbica está seriamente amenazada por las políticas y la visión del mundo que empieza a imponer la modernidad neoliberal. Un indicativo de ello es el auge que ha venido adquiriendo la educación superior privada. En estas condiciones, corresponde a la universidad pública pugnar por mantener su compromiso con la nación, al tiempo que inicia los procesos de transformación que habrán de convertirla en una institución moderna, competitiva, crítica, productiva y respetada.



Luego de haber efectuado un trabajo genérico y preliminar de revisión y examen de la experiencia que en el ámbito de la educación superior mexicana significaron el nacimiento y práctica de las así denominadas universidades democráticas -teniendo comoobjeto de estudio específico a la Universidad Autónoma de Sinaloa- estamos en condiciones de exponer algunas conclusiones derivadas de nuestro trabajo de investigación. Está ciaro que ésto es posible dado que, a lo largo del material que presentamos, hemos venido planteando un conjunto de reflexiones expresadas a manera de conclusiones parciales.

Conviene subrayar que estos comentarios finales de ninguna forma pretenden asumir el carácter de juicios categóricos, sumarios o inobjetables. Por el contrario, se trata de opiniones y razonamientos inacabados aún que aspiran a confrontarse con otros puntos de vista -resultados de estudios de esta misma naturaleza- en un clima de respeto a la diversidad y a la tolerancia, y sobre todo, conscientes de la relatividad que caracteriza a las verdades provenientes de un trabajo en cierta medida introductorio de la realidad habida en las universidades democráticas.

Paso a afirmar que, en términos generales, la experiencia práctica nos indica que la pretensión de las fuerzas progresistas y e izquierda de generar un proyecto académico alternativo para las instituciones de educación superior, específicamente expresado en el modelo de universidad democrática, finalmente no tuvo posibilidades de consolidarse en nuestro país. Al menos, esto es cierto ponderando el examen que hemos hecho de las universidades aquí en cuestión.

Diversos y múltiples factores han contribuído para ello, a saber: el permanente acoso y falta de flexibilidad y apoyo gubernamental; la asfixia financiera y la carencia de recursos de todo tipo; el radicalismo ideológico y la sobrepolitización que caracterizó a las fuerzas que encabezaban la propuesta; las constantes disputas internas entre ellas mismas; y, sobre todo, la ausencia de un proyecto académico debidamente estructurado, que permitiera ofrecer una verdadera y auténtica alternativa universitaria.

(

En realidad, el mdelo de la universidad democrática quedó más en el plano del discurso que en el de los hechos. En este campo, las acciones de reforma y transformación fueron escasas y limitadas, amén del prohijamiento y profundización de vicios y distorsiones que sirvieron de elementos estructuradores de un discurso de disputa y señalamiento contra las llamadas burocracias oficialistas que, antaño, dirigían a estas universidades. Ahí están -tal cual lo hemos referido a lo largo de nuestro trabajo- el burocratismo, la centralización del poder universitario, el autoritarismo y, hasta la propia falta de probidad en el manejo de los recursos institucionales.

En nuestr país, las instituciones que adoptaron más acusadamente este modelo (UAS, UAP, UAG), a decir verdad emprendieron pocas iniciativas innovadoras en el terreno de las funciones sustantivas y, más bien, se limitaron a la simple administración de la estructura académica heredada de la universidad tradicional. Sin embargo, se introdujeron algunos planteamientos supuestamente novedosos y alternativos, como

la "democracia directa" en la elección de las autoridades; la "educación popular" vista como asistencialismo; y, la "universidad militante" que finalmente condujeron, junto a otros factores, a desvirtuar la vida interna y las funciones que la sociedad les ha encomendado a los centros de enseñanza superior. Esto, por supuesto, insistimos, dada la escasa conciencia con que concurrieron los actores de un resunto ejercicio democrático.

Aún así, y con todo lo descarnado de nuestro análisis, no podemos negar que las pretendidas universidades democráticas constituyen un eslabón -insuficiente y equívoco en muchos aspectos- en el camino de la reforma de las instituciones de educación superior que existen en el país. Esto es: no podría sostenerse con rigor que, como se dice para otros casos, aquí deba tirarse el agua sucia junto a la bañera y el niño mismo. Dicha experiencia representa un punto de referencia obligado que necesariamente debemos tener presente al momento de plantearnos el reordenamiento, cambio y modernización de la universidad mexicana.

Este último aspecto reviste una importancia singular en el marco del proceso de transformaciones en que se encuentra inmersa actualmente nuestra Nación: lo que inevitablemente está demandando con urgencia la reforma de nuestros centros de enseñanza superior. Tan sólo por citar uno de los factores de gran incidencia en este sentido: el Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canada que impone, particularmente a las universidades, la necesidad de reformarse para responder -entre otros grandes retos- a los niveles de capacitación y especialización de nuestra mano de obra la que, frente a los países con los

cuales se busca este acuerdo, hoy presenta una fuerte desventaja; así mismo, lo que es fundamental, quizá, preservar y consolidar la cultura nacional como signo inequívoco de nuestra identidad.

Tal proceso, habría que enfatizarlo, no puede cimentarse teniendo tan sólo como experiencia al viejo proyecto de a universidad democrática que, en muchos aspectos, ha demostrado su plena decrepitud y obsolescencia, como es el caso de su enorme lentitud para la autorreforma. Sin embargo, el cambio y la renovación de los centros de enseñanza actuales del país tampoco pueden darse, exclusiva y acríticamente en el proyecto modernizador que enarbola la política oficial, el cual desestima elementos de gran valía como es el caso de darle al producto universitario un contenido ético y filosófico, reivindicador de las mejores causas del pueblo mexicano que, si bien esto no ha sido abordado e implementado de la mejor manera en la UD, ahí ha estado presente esa orientación enfrentada a los esquemas productivistas que piensan a la universidad como simple entidad instrumental y eficientista.

En síntesis, la propuesta alternativa de reforma que imaginamos debe cimentarse en un proyecto nuevo y diferente, que recoja lo mejor de los principios que han distinguido a la tradición universitaria nacional, como son los casos de la autonomía, la democracia interna, la vocación popular y humanista; pero que, a la par, sea capaz de abrirse dinámicamente a la configuración de una nueva filosofía institucional y a modernas estructuras académicas situadas a la altura de los desafíos que imponen los acelerados procesos distintivos de los nuevos tiempos.

En el nuevo modelo universitario mexicano del Siglo XXI, que ya repunta, contará la tradición clásica de la universidad; pero también, la experiencia acumulada -para bien y para mal- de la universidad democrática que fue proyecto e intento verdaderos, en un tiempò y una realidad determinados.

BIBLIOGRAFIA

3,

ŧ,

- 1. Acuerdos: Primer Foro Académico Universitario, México, UAS, 1980.
- 2. Bernfeld, S., Sisifo o los límites de la educación, Buenos Aires, 1975.
- 3. Bourdieu y Passeron, La reproducción, Barcelona, Laia, 1981.
- Braunstein N., et. al., Psicología: Ideología y Ciencia, México, Siglo XXI, 1981.
- 5. Broccoli, A., Marxismo y educación, México, Nueva Imagen, 1980.
- Cazes Menache, Daniel, Estado, crisis, educación superior y futuro de las universidades públicas en México, en Foro Universitario No.40.
- Cazes Menache, Daniel, Sucesión rectoral y crisis en la izquierda, México, UAP, 1983.
- 8. Diagnóstico de la práctica profesional, CISE-UAS, Mimeo.
- 9. Diario Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, 20 de enero de 1945.
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, 7 de diciembre de 1965.
- Díaz Barriga, Angel; Didáctica versus tecnología educativa: Problemas de la aproximación, en Antología: Tecnología educativa, México, UAQ, 1985.
- 12. Díaz Barriga, Angel, Didáctica y currículum, México, Nuevomar, 1984.
- Díaz Barriga, Angel La formación de profesores: un problema estructural, en Foro Universitario No.48.

- 14. DOCUMENTO No.1. Universidad, fábrica, Mimeo.
- 15. Fuentes Molinar, Olac, En torno a la universidad crítica, democrática y popular, en Foro Universitario No.47.
- Franco, Eduardo, Declaraciones Universitarias Colección Situaciones-9, México, UAS, 1978.
- 17. Giroux A., H., Las teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico, en Cuadernos políticos No.4.
- 18. Grado de conocimiento de la organización académica y administrativa, CISE-UAS, Mimeo.
- 19. Guevara Niebla, Gilberto, El saber y el poder, México, UAS, 1983.
- 20. Hirsch Adler, Ana, Tendencias de la formación de profesores universitarios en el país, en Revista mexicana de Sociología No.1/84.
- 21. López López, S. 20 años de lucha universitaria: El caso de la UAG, en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, UAG. 611-613.
- 22. Maffesoli, M., Lógica de la dominación. España, Península.
- 23. Marco Teórico-Metodológico para la transformación de la UAS, Cuadernos del PUD, Núm.1, UAS, 1983.
- Olea Campos, Gabino, La universidad que Guerrero necesità, Escuela de Filosofía y Letras, México, UAS, 1989.
- 25. PCM: Definición de la Universidad, Mimeo.
- 26. Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico, Documento No.3, Versión rústica.

- 27. Plan General de Reforma Universitaria PUD-UAS, Mimeo.
- 28. Plan Institucional de Desarrollo PIDE UAS-87, UAS 1987.
- Programa de Reforma Universitaria y Desarrollo Democrático de la UAP en Rivera, T.L. (Comp.) Documentos universitarios, Colección Universidad y sociedad, México, UAP., 1983.
- 30. Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, México, SEP.
- 31. Rivera Terrazas, Luis. Entrevista.
- 32. Rosales M., M.A., Desarrollo y Perspectivas de la Educación Superior, México, SEP.
- 33. Sánchez Vázquez, Adolfo, Universidad, sociedad y política, enUtopías No.1.
- 34. Sandoval Cruz, P., "Entrevista", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Núm. 1.
- 35. Segre, L. et.al., Una nueva ideología de la educación . En Antólogía: Economía política de la educación, México, 1980.
- 36. Taller de técnicas para trabajo grupal; CISE-UAS, Mimeo.
- 37. Terán, L., En la Universidad ¿Hora del radicalismo pequeñoburgués, en antología: Radicalismo pequeñoburgués, México, UAS,1978.
- 38. Terán, L., Sinaloa: Estudiantes en lucha, Ediciones de Cultura Popular, 1973.
- 39. Vélez Pliego, Alfonso, Entrevista.

**V M E X O 2** 

16

1

+ .

#### i

### ENTREVISTA CON EL INGENIERO LUIS RIVERA TERRAZAS\*

¿Cuáles son los antecedentes, tanto políticos como académicos, al momento en que las fuerzas de izquierda pasan a conducir a la UAP en 1972?

En primer lugar está la creación de la Escuela de Física en 1950, que significó un indiscutible avance académico; por primera vez se empezó a hablar de teorías modernas: matemáticas modernas, teoría de la relatividad, mecánica cuántica, física atómica y nuclear, etc.; opusimos las conferencias como cultura científica a las misas de acción de gracias; y también, empezaron a discutirse los problemas políticos y sociales del Estado, del país y del mundo.

Comenzaba a formarse una efervescencia de tipo ideológico que antes no existía; por algo se oponían los conservadores a que en la Universidad se desplegara la ciencia. Incluso en su interés por evitar que se fundara la Escuela de Física hasta argumentaban que se trataba de un lujo innecesario, decían que era como ponerie corbata a un campesino .

Luego para 1951-52, no recuerdo con exactitud la fecha, había en el gobierno del Estado el propósito de militarizar a la Universidad; como el gobernador Avila Camacho había sido director del Colegio Militar, se le hacía fácil militarizar a la Universidad. Entonces empezó el proceso de militarización, algunos oficiales comenzaron a tomar clases en los recintos universitarios, iban con uniforme y armados; varios funcionarios de la institución, en su carácter de militares, fueron nombrados por el gobernador.. Claro, ante esta situación hubo respuesta de los universitarios que

<sup>(\*)</sup> Rector de la Universidad Autónoma de Puebla de 1975-1981.

rechazamos a través de un movimiento muy fuerte las intenciones oficiales; ya después, a los cuatro años aproximadamente, se le otorgó la autonomía a la Universidad de Puebla. Una autonomía muy especial, desde luego, porque la autoridad máxima era un Consejo de Honor formado por la gente más reaccionaria de la ciudad de Puebla: Caballeros de Colón, Hijas de María; sólo uno era liberal, el ingeniero Joaquín Alcona, pero qué podía hacer él solo contra la inmensa mayoría. Por eso, esta mayoría pudo nombrar aun rector que se identificaba plenamente con sus posiciones. Es ahí precisamente donde comienza la lucha por la reforma ya con planteamientos y demandas concretas, en primer lugar se pedía la salida del rector que era un reaccionario; se reclamaba la participación estudiantil en las decisiones de la Universidad, etc.

Ingeniero, ¿es posible hablar de un currículum oculto de la Universidad, que hace que estudiantes y profesores se involucren en una serie de acciones ubicadas en el ámbito sociopolítico y que inciden de manera importante en la transformación de la sociedad, en este caso, la sociedad poblana?

Mire usted, para principios de la década de los sesenta, había un ambiente anticomunista brutal encabezado por el arzobispo de Puebla, quien se encargaba de arengar al pueblo de que en la Universidad teníamos monjas secuestradas, que pisoteábamos y hacíamos escarnio de las pinturas religiosas que tenía la universidad; los sacerdotes en los púlpitos se encargaban de difundir que la Universidad era un antro, en fin, todo eso Incendiaba a la gente pues se les insistía mucho en que se estaba profanando su fe, su religión, sus creencias; esto explica esas numerosas marchas de campesinos que venían con sus teas gritando: ¡cristianismo sí, comunismo no! Y algo que vino a darle un buen pretexto al señor Arzobispo para agredir a la Universidad fue un incidente que provocaron los estudiantes de derecho que salieron vestidos de frailes, llevando un gran miembro viril, un falo enorme de vidrio y entraron con aquella cosa a la escuela que llamaban Universidad Femenina que se encontraba a escasa cuadra y media del Carolino, haciendo burla de la misa. Entonces se levantó una tremenda protesta y nosotros fulmos de los primeros en

protestar y manifestar nuestro desacuerdo con aquella acción.

Sin embargo, para las pretensiones del Arzobispo, las disculpas y las manifestaciones de desacuerdo con aquello, no eran suficientes. El Arzobispo decidió convocar a una concentración religiosa de desagravio, y lo hizo, logró reunir un mar de gente: cien mil o quizás más. Teníamos casi la seguridad de que dentro de sus metas estaba el asalto al edificio Carolino de la Universidad, pero, al parecer, el gobierno federal advirtió la peligrosidad de la acción y encargó al jefe de la zona militar, general Rodríguez Familiar, un viejo liberal y de estilo anticlerical, que tomara las medidas correspondientes para evitar cualquier atentado contra la Universidad y los universitarios. Este general se entrevistó con el Arzobispo y de paso lo responsabilizó de lo que pudiera ocurrir, eso fue lo que calmó un poco las cosas.

Las concentraciones religiosas se dan en 1961, ya para entonces los universitarios estamos debidamente integrados al escenario de la lucha; era gobernador Fausto Ortega y con él se empezó una especie de deterioro interno de la ciudadanía, luego viene a gobernar el general Nava Castillo y llegó con la idea de los negocios para obtener grandes frutos. Se echa a andar, así, una pasteurizadora, que, cosa curiosa, por donde la historia a veces va, ¿verdad?, en este negocio estamos seguros que el gobernador Nava Castillo tenía intereses económicos, yo no lo podría demostrar, pero seguro que estaba sobreentendido. Luego, él mismo lanza un decreto en que obliga a todos los productores de leche a entregar su producto a la pasteurizadora. Esto lesionaba los intereses de la inmensa mayoría de los productores que era gente humilde en buena parte.

Tal situación da pie para que los afectados se empiecen a organizar y acuden a solicitar la ayuda de los estudiantes y profesores de la Universidad. De esta manera se genera el movimiento que poco a poco va creciendo en número de participantes y en el descontento de la gente. Hay que decir algo importante, y es que en el movimiento no sólo participaron los lecheros, sino en general todo el pueblo: los taxistas, los transportistas, ya se estaba haciendo un problema nacional. Era una rebelión social muy

Importante que se estaba gestando, y un día, en vísperas de no sé... sería más o menos el veintitantos de noviembre de 1964, logramos hacer una enorme concentración. Tan grande como la que hizo el Arzobispo en el 61. Aquel mar de cabezas en el Zócalo hizo que al día siguiente cayera Nava Castillo, tres o cuatro días antes de que entrara a la presidencia Díaz Ordaz.

Entonces, se había dado un vuelco tremendo, un vuelco fantástico, la conciencia de la gente había cambiado; ahora la Universidad, antes agredida y vapuleada, se convertía en un centro de reunión del pueblo; los campesinos llegaban, entraban, recorrían la Universidad, pudieron ver los santos ahí colgados en sus cuadros, y decían: 'pero mira ahí está la virgencita tal, siendo que nos hablaban de que la habían pisoteado'. Y efectivamente en un muro del cadalso de la escalera estaba un gran cuadro de la virgen de Guadalupe.

Había cambiado la conciencia de la gente, se daba una relación con tanta libertad de ligazón pueblo-universidad; aquellos que apenas un año atrás gritaban: '¡abajo los comunistas!' ¡muera la universidad!', ahora estaban convertidos en sus grandes amigos. Y yo recuerdo, como un dato más a este cambio de actitud de la gente, que por 1970, con motivo de una supuesta agresión de Jodorovsky a la Basílica, el Arzobispo convocó a otra concentración; éste fue el más grande de sus fracasos, yo creo que no juntó ni cinco mil gentes. Esa sí la fui a ver, la otra no, en ésa mejor me fui a esconder. Desde luego que una vez tomada la dirección de la UAP por las fuerzas democráticas, en 1972, se intensificó este tipo de relaciones con los sectores mayoritarios.

Estando en la rectoría el químico Sergio Flores, en 1972, ¿cuáles son los principales factores, tanto internos como externos, contra los que se enfrentan las fuerzas reformadoras para el desarrollo de un proyecto democrático?

Olga, fue una lucha tremenda contra las fuerzas tanto de gobierno como del FUA (Frente Universitario Anticomunista) y de los grandes intereses económicos: los industriales y los comerciantes más adinerados. Esta

época le tocó a Sergio, por eso creo que la Universidad y todos nosotros tenemos una gran deuda de gratitud con él; claro, Sergio no pudo, por más que hubiera querido iniciar ya con las actividades de superación académica. No había manera de estar pensando qué planes ni qué proyectos de superación académica, si no que se pensaba en qué proyecto de defensa para la universidad era necesario, ese creo fue el gran mérito de Sergio. El gobernador de aquel entonces era O'Farrill, autor de la masacre de estudiantes del 1º de mayo de 1973, con ése no se podía tratar; después vendría el señor Guillermo Morales con quien empezamos a tener relaciones de respeto, no amistosas, pero sí de mucho respeto.

'n

Dicho esto, empieza a hablarnos de su propio rectorado que empezara, el primero en 1975: pero no se crea que el vandalismo se había desterrado completamente; todavía en abril de 1976 fuimos agredidos por un grupo de sinvergüenzas apoyados por el gobierno, seguramente, encabezados por Carlos Talavera, un ganster en el pleno sentido de la palabra, que con un grupo de pistoleros tomó el Carolino, secuestrando a algunos universitarios, hasta que logramos derrotar políticamente esa acción.

Mire, después de la estabilización relativa que logramos en 1976, nuestro gran problema ha sido conseguir los recursos económico necesarios. Yo no veía en los funcionarios de la SEP disposición de ayudarnos, no tiene usted idea, era bastante molesto ir a discutir los presupuestos y no encontrar respuestas positivas; con el subsecretario, por ejemplo, habiábamos de cosas generales y normalmente no había problemas, no, los problemas los teníamos con los funcionarios menores que de seguro recibían instrucciones de recortarnos: nos pedían nóminas, comprobación de esto y aquello, hasta que por fin sacábamos un presupuesto que sólo alcanzaba para pagar salarios. Y para lo otro, pues, otra odisea. Esta actitud del Estado provocaba que los universitarios estuviéramos en constante movilización por el subsidio. Como ve, no es posible que una universidad pueda progresar en esas condiciones.

En su comentario el investigador universitario incluye, a propósito,

un detalle interno que acentúa con interés: Yo pienso que la gente más negativa, en el aspecto del freno interno a las reformas, fueron los ultraizquierdistas. La derecha estaba derrotada ideológicamente, y aunque seguían en la universidad, ya no representaban tanto problema; pero el ultralzquierdismo era un freno muy importante que nos estaba deteniendo. Recuerdo que teníamos enormes charlas (discusiones) de horas y horas con esos grupos ultrarradicales, tratando de convencerlos que era correcto luchar por reformas democráticas. Y nada. Miren, aquí teníamos desde los que propugnaban por la guerrilla hasta los que decían que éramos una universidad-fábrica que lo único que hacíamos era producir cuadros técnicos para la burquesía y, que había que destruir esta universidad formando muy malos profesionales. De estas discusiones... desde luego ya discutíamos con quienes se convencieron de la lucha por la reforma universitaria, vino la necesidad de caracterizar a la universidad como democrática, crítica y popular; no fue fácil, porque existían opiniones de que debíamos hacer una universidad socialista, etc.

¿Y, en medio de tantas dificultades y trabas, fue posible avanzar en lo académico? ¿Cómo se dieron estos avances?

### Claro que sí

Apesar de los problemas no nos dimos por vencidos y fuimos creando escuelas, creando centros de alto nivel académico, de alto nivel de investigación, como éste por ejemplo. Gira a través de su silia y trata de mostrarnos todo lo que hay alrededor y es que estamos en el Departamento de Física del Estado Sólido, donde él es coordinador general.

Luego remarca: Es uno de los centros de mayor prestigio no sólo nacional sino internacional, que se puede fácilmente comparar con el de la UNAM y otros. Por estas razones es que Alfonso Vélez Pliego, como rector, consiguió con el gobierno la construcción del edificio; no hay un sólo proyecto que presentemos a CONACYT o a la SEP, que no sea aprobado.

Al ser cuestionado sobre los avances obtenidos en el terreno de la docencia, donde también se le preguntó si de parte de la SEP habían tenido

algún tipo de presión para que adoptaran alguna determinada metodología de enseñanza, se concretó a decir que nunca de manera directa los funcionarios de educación trataron de imponerles cierto comportamiento, ni en esto, ni en otra cosa. Sin embargo, no respondió específicamente al hecho de si en la UAP se desarrolló (o se esté desarrollando) una alternativa pedagógica distinta, por ejemplo, a la Tecnología Educativa -modelo pedagógico hegemónico- en los EE.UU. y transferido a Latinoamérica.

Al interrogarle acerça de la extensión universitaria, responde: Nosotros creamos lo que se llamó Clínicas Foráneas, eran varias clínicas que estaban bajo el cuidado de los pasantes de medicina que hacían su servicio social patrocinados por el Hospital Universitario y que daban servicio gratuito a las comunidades campesinas. Teníamos una unidad móvil de odontología que conseguimos con el gobierno y servía para recorrer las poblaciones y dar servicio odontológico. Otra forma en que ayudamos a la población fue a través de los servicios de los estudiantes de ingeniería, arquitectura, química, etc., entonces de esa manera, creo yo, estábamos ligando a la universidad con el pueblo. No sé ahora, estoy muy desligado, desde que salí de la rectoría me he metido de lleno aquí al Departamento.

¿Ha formado la UAP un perfil distinto de profesionista, en los últimos quince años, de tal manera que sus egresados esten incidiendo de alguna forma en la transformación de la sociedad poblana?

Yo pienso que sí. La presencia de los egresados ha sido un factor muy importante para ir modelando o ayudando a modelar a esta sociedad. Yo creo que sería injusto no tomar en cuenta la participación de esta gente en este proceso .

Ahora bien ingeniero, en otro orden de cosas, en el terreno propiamente democrático, ¿la UAP vive realmente un ambiente democrático?, ¿no se manifiestan los vicios propios del sistema público dominante como la corrupción, el centralismo, la burocratización, etc.?

Por cierto que éste es un punto muy importante que está ahorita en el debate con el advenimiento del nuevo rector. Por ejemplo, yo creo que nadie, absolutamente nadie, podría objetar la elección del actual rector, porque fue realmente una elección democrática, donde Malpica obtuvo la gran mayoría de los votos emitidos a través del voto libre, universal y secreto. Ahora lo otro, yo creo que sería cuestión de hacer un análisis de otro tipo; tal vez sí hubo algunos aspectos de centralismos, pero...no sé, como le digo me quedé desligado del resto del proceso, me metí aquí a trabajar muy duramente, estoy trabajando en mi libro, un libro que tengo en proyecto hace muchos años sobre historia de la ciencia y por eso me he desligado del resto de las cosas.

Finalmente, respecto al movimiento de transformación que se está viviendo en la UNAM, ¿qué opinión tiene?

Tampoco estoy muy enterado, pero siempre he sabido que hay un pronunciamiento en la UNAM de Universidad Democrática y Crítica, ¿verdad?, los hay también de una Universidad Popular. Bueno, eso no brotó del aire, brotó de la experiencia de nuestra universidad. Yo creo que ya hemos contribuído con nuestro ejemplo, con nuestra forma de pensar y con nuestras ideas. Aquí hay una brecha por la cual podemos avanzar, lo demás corresponde a los miembros de la UNAM (estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores); es decir, son ellos los que encontrarán su modelo para democratizar a la Universidad Nacional. Yo no creo que sea correcto transplantar el modelo, porque ha sido pensado para unas determinadas condiciones y no para otras.

## ENTREVISTA CON EL LICENCIADO ALFONSO VELEZ PLIEGO\*

Señor licenciado: ¿cuáles son los antecedentes de la universidad democrática en la UAP?

Yo creo que las raíces del movimiento universitario democrático podemos encontrarlas en algunos hechos que despliegan los estudiantes poblanos en los años cincuenta. La primera lucha significativa que se emprende en esta Universidad tiene su origen en el intento del gobernador Rafael Avila Camacho por militarizar a la Universidad de Puebla. Esto provoca una reacción muy importante del estudiantado y podríamos decir que con ello, surge un primer aliento democrático.

Por otra parte, siento que esta lucha trajo una repercusión mayor en la medida en que reaviva los afanes autonomistas entre los estudiantes; es decir, el intento por imponer un modelo militarizado a la Universidad, de genera un interés de los universitarios por darle a la institución una forma de gobernarse con independencia del Estado. Se reivindica la autonomía para entonces, la que se condensa finalmente con la promulgación de una nueva Ley Orgánica en 1956 que, como otras legislaciones de esta naturaleza en el país, si bien es cierto que otorga una relativa independencia a la Universidad frente al Estado, también es cierto que, al interior establece una estructura de gobierno bastante antidemocrática, siguiendo más o menos el modelo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>(\*)</sup> Rector de la Universidad Autónoma de Puebla de 1981 a 1987.

Con esa concesión de la autonomía y con esa forma de organizar la estructura de gobierno de la Universidad, se sientan objetivamente las premisas que le dan desarrollo y sustento a la lucha por la reforma universitaria que se inicia con la década de los sesenta.

¿Qué características distinguen en ese período tanto al comportamiento del gobierno estatal como a ¡los sectores élites de la producción y religiosos?

Como todos sabemos, después de la revolución se conforman algunos cacicazgos muy sólidamente estructurados y, Puebla, es un espacio en el que también se presenta ese fenómeno el cual, podemos personificar en la familia Avila Camacho; su control empieza desde los años treinta hasta mediados de los sesenta. A lo largo de este período se establece en el Estado un férreo control sobre los movimientos sociales y sobre la propia Universidad .

Hay que asentar que las fuerzas conservadoras que tenían su sustento mayor en los grupos empresariales, hicieron convergencia en la reivindicación autonomista, pues, con ello, veían la posibilidad de penetrar con mayor influencia en la propia Universidad. Lo hacían, además por disputarle liderazgo a las corrientes progresistas y, frenar de esa forma el avance de los Jóvenes comunistas, cuestión que les preocupaba sobremanera.

La Iglesia Católica, particularmente las Jerarquías eclesiásticas, mantenían una posición aferradamente anticomunista y, preocupadas por la creciente inconformidad estudiantil, proceden a vincularse con los sectores universitarios a través de las formaciones religiosas internas en compaginación con los núcleos empresariales. Su interés era influir directamente en los asuntos de la Universidad, aprovechando la autonomía y sus limitaciones, y disputar de esa manera los controles universitarios.

¿Cómo se involucran los universitarios en las luchas sociales que libra el pueblo poblano y, en general, en los movimientos de reivindicación obrera?

En efecto, las reivindicaciones de estricto contenido universitario dejaron de ser enarboladas de manera aislada. Se empezó a formar una conciencia en los estudiantes que los llevó a participar activa y solidariamente en las luchas obreras de los cincuenta; los movimientos magisteriales; en Puebla particularmente, se daba una interesante acción de obreros y campesinos en contra del cacicazgo de la CROM, en lo que también se involucraron grupos de militancia estudiantil.

Este fenómeno de la sensibilidad solidaria de los estudiantes hacia las luchas del pueblo, fue acrecentado dado el ambiente internacional que generó la Revolución Cubana de gran impacto para la juventud latinoamericana. Se suscita una amplia solidaridad de los estudiantes para ese proceso revolucionario. Insisto, las fronteras de las demandas de reforma universitaria se fueron ampliando con la participación, cada vez más decidida, en los reclamos de los sectores sociales y los anhelos de libertad de los pueblos .

Un buen ejemplo de esta actitud lo encontramos en el movimiento popular de 1964, yo diría: en términos locales fue el equivalente a la lucha estudiantil nacional de 1968. Este movimiento poblano culmina con la salida del general Nava Castillo de la gubernatura. Tal situación, constituye una primera gran victoria de una acción de masas con un protagonista muy importante: el sector estudiantil, contra las expresiones del autoritarismo.

¿En qué consiste esa lucha por la reforma universitaria a la que usted, en referencias anteriores, ubica en los inicios de los sesenta?

Bueno, ya señalaba yo, una de las demandas es la transformación de la estructura legal organizativa de la Universidad en lo que se refiere a su gobierno, reclamando mayor autonomía y mayor democracia. Hay una segunda preocupación: los estudiantes levantan la bandera de una educación laica y de un desarrollo moderno de la actividad universitaria, combatiendo lo que en su opinión representaba al oscurantismo venido con la influencia de los sectores conservadores (pareciera una lucha un poco trasnochada el que a principios de los años sesenta se estuviera reivindicando al Artículo Tercero de Juárez por los estudiantes; sin embargo, en el fondo está esa vertiente liberal la cual, es aprovechada por los estudiantes para combatir a los conservadores). Hay entonces, un planteamiento de educación científica que supere el contenido de la enseñanza.

١

Por último, también hay la idea de que la universidad debe servir a los intereses mayoritarios; es decir, debe servir al pueblo. Que la universidad no puede permanecer aislada de la problemática social, es una preocupación que se externa desde entonces. Me parece que es, en estas tres grandes líneas, en las que se puede resumir la plataforma con la que se inicia aquel movimiento por la reforma en la Universidad.

¿Cómo se configuran las fuerzas progresistas internas de la UAP, y en general, qué signos destacados se pueden entresacar en su ruta previa a su arribo a la rectoría de la Universidad Autónoma de Puebla?

Desde 1961 hasta 1978, en un período de 17 años, el movimiento por la reforma de la Universidad tiene un signo característico: la lucha interna, digamos que permanente, entre los sectores progresistas y los conservadores. A principios de ese lapso, sin embargo, surge otro problema en el seno de la UAP sumamente complejo y delicado, me refiero a la división de las corrientes partidarias de la transformación universitaria, pues, empezaron por disputarse el control de la Universidad a partir de discursos más bien implicados en una problemática más general. Yo digo, que la izquierda en los años sesenta en Puebla, sufre el impacto de la revolución cubana, ya no sólo como un factor que concita a la solidaridad conciente de los universitarios, sino también a la toma de posición frente al problema de la revolución para los pueblos, en particular, para el nuestro.

En estas circunstancias se llega al Movimiento Estudiantil de 1968. La participación de los poblanos en esta gesta nacional no es súbita ni sorpresiva, más bien, la consideramos como una extensión de lo que ya nosotros veníamos haciendo en nuestro Estado. Para 1969, al igual que en todo el país, se advierte el reflujo y, a principios de los setenta, se experimenta una reagrupación importante en sectores que habían participado en el movimiento nacional, que inclusive en lo local se habían confrontado anteriormente. Se estrechan bajo una iniciativa política consistente en la formación de una escuela preparatoria popular. Esto sirve para reavivar al movimiento democrático; pero también, provoca una reacción en contra de sectores como la iglesia, el gobierno local y la iniciativa privada lo cual, llevan a la Universidad a nuevas batallas y confrontaciones que culminan con la muerte de algunos compañeros.

Siento, como ya lo había dicho, que todas estas convulsiones internas y confrontaciones externas, culminan para el año de 1978. Aprecio que en el segundo rectorado del ingenierio Rivera Terrazas la Universidad logra alcanzar un cierto clima de estabilidad, una cierta relación con el Estado que permite a la dirigencia institucional (que desde 1972 arriba con Sergio Flores a la conducción de la UAP), ahora si pensar en lo académico; pues, habrá de comprenderse que antes, con las dinámicas que describimos, era más actividad política y disputas ideológicas que otra cosa.

En una suerte de recapitulación de las conformaciones de grupos pertenecientes al campo de la izquierda, diría: al principio de los años setenta se inicia, con fuerza el interés, en sectores activos de la vanguardia universitaria -vamos a llamarle así convencionalmente- por conformar o incorporarse a agrupaciones políticas más estables. Esto va a ser un factor que incida en la problemática universitaria, no sólo en este período, sino también en lo que sucede ya en la década de los ochenta. Podemos establecer que dada la gran atracción que ante profesores, trabajadores y estudiantes tuviera el Partido Comunista Mexicano, es éste, en tanto organización política partidaria, el que Juega un papel mayormente protagónico en la Universidad a partir de 1972-74; surgen otras agrupaciones como el Partido Socialista de los Trabajadores quien mantiene fuertes

rivalidades con el Partido Comunista; aparece una tendencia trostkista al igual, que el sindicalismo universitario.

Ahora bien señor licenciado ¿Cuáles son las tareas institucionales o ejes de mayor importancia en el rectorado del químico Sergio Flores y en la primera parte del ingeniero Luis Rivera Terrazas?

En la idea de ligar esta respuesta con la otra, permítame decir: tanto Sergio Flores como Luis Rivera Terrazas eran viejos miembros del Partido Comunista y, su llegada a la rectoría obedece precisamente a su presencia permanente en las luchas universitarias pero también a la organización política que logra extender su influencia en el conjunto de los universitarios. La combinación de la autoridad moral y política y también académica del ingeniero Terrazas con la organización política partidaria permite explicar la razón por la cual, digamos, excepcionalmente en este país, un rector militante de un partido comunista puede llegar a serlo lo que, claro está, provoca reacciones internas y externas de corte anticomunista.

Explica también, que la lucha empieza a partir de este momento, contra algo de lo que todavía no se es muy conciente (hasta que comienzan a darse expresiones y reflexiones concretas en los años ochenta), la idea de que la universidad es una especie de república chica y que los órganos de dirección universitarios son el poder político y que los partidos acceden a ese poder político; y, un poco en la práctica lo que se va provocando es una incorrecta relación entre el quehacer institucional universitario y el quehacer político.

Hay una especie de solucionismo, es decir, los órganos de dirección institucional, en la medida en que se parte de la idea de que es el partido el que dirige a la Universidad (contraviniendo la propia línea partidaria, en el sentido de que deben ser los universitarios en el marco de su autonomía, en las estructuras de gestión democrática los que conduzcan su institución en un marco de pluralidad); los órganos partidarios empiezan a decidir las órdenes institucionales. Las decisiones ya no las toman los universitarios, sino ahora son tomadas por los órganos de base del partido y empiezan, con

fuerza, a ser adoptados todo tipo de acuerdos de carácter académico, administrativo, laboral, etc. El partido siente la obligación de dirigir a la universidad en todos los aspectos y niveles.

Yo creo que las organizaciones políticas en las que actúan los universitarios deben luchar porque prevalezca una universidad democrática y plural; luchar porque haya las condiciones para un desarrollo libre de los universitarios; preocuparse porque haya las condiciones para el desarrollo específico de la naturaleza o el carácter y las tareas de la universidad y hasta ahí su función. La universidad no puede concebirse como un espacio que los partidos políticos tienen que dirigir, porque eso, insisto, subordina a la universidad a los intereses específicos de orden político y partidario y provoca, finalmente, una actitud antidemocrática donde los que estamos organizados, decidimos y dirigimos por quienes no están organizados, que son la mayoría de los universitarios.

En estos dos primeros períodos rectorales (Sergio Flores, Luis Rivera T.), podría decirse que hay una diferencia fundamental: la primera diferencia entre uno y otro rectorado es que al químico Sergio Flores Suárez, le tocó vivir una etapa en la cual, la lucha tenía como eje fundamental la defensa frente a las agresiones del Estado; es decir, más que un período en el que se pudiera desarrollar un proyecto de transformación integral de la Universidad hay la necesidad política (y a eso queda subordinado cualquier proyecto) de encabezar la defensa intitucional de la Universidad, su autonomía; de la lucha contra la represión, etc. Me parece que este es el elemento central que caracteriza al período de Sergio Flores.

En el caso del ingeniero Terrazas -primera parte- siento que aún quedan resabios de la lucha en mención, pero están las condiciones ya más o menos objetivas para iniciar el proceso de transformación de la Universidad. Y dada la autoridad académica y por el prestigio político del ingeniero Terrazas, mientras que por otra parte la organización política lo respalda logra, en conjunción de estos elementos, una estabilidad en la institución que permite sentar las bases del desarrollo académico y de la modernización. Esto quiere decir que no sólo está presente la democratización de la

gestión universitaria, sino que està ahí la diversificación de la oferta educativa; el impulso la investigación, que prácticamente no existía hasta esos años; el inicio de actividades relacionadas con la extensión de los servicios; la difusión de la cultura. Todas esas tareas, por supuesto, como parte de un proyecto ideológico-político de las fuerzas progresistas.

El programa para una universidad alternativa, elaborado por ustedes en 1975, que sería la Universidad Democrática, Crítica y Popular ¿qué se proponía formar en términos de nuevos profesionistas insertos en la sociedad poblana, nuevos perfiles, nuevas concepciones para el servicio, qué en concreto?

Hay diversas interpretaciones sobre lo que es el contenido de esta divisa de Universidad Democrática, Crítica y Popular. Mi interpretación es que nosotros tenemos que recoger las preocupaciones que se enarbolaron en 1971 sobre la base de compaginar el ejercicicio democrático y la función sustantiva de la universidad; de no plantear como dicotómico la posibilidad de una gestión democrática en la Institución con la participación en los órganos de conducción de los estudiantes, con el rigor que exige el quehacer propiamente universitario; lograr que haya efectivamente ciencia y no dejarse llevar por las distorsiones que impone la ideologización, porque ésto, puede conducir a que en lugar de que se formen profesionistas se forjen 'cuadros' a través de adoctrinamientos. En este sentido, autocríticamente habría que reconocerlo, se está dando una solución no correcta de esta preocupación sociopolítica ante el problema de la naturaleza de la universidad.

Esta forma parte de una cultura política de izquierda muy arraigada en muchas de las universidades, que todavía es difícil de remontarla. Sucede lo mismo en el caso de la vinculación con la sociedad en donde, según me parece, existe también un error que se ubica un poco, en el afán de sustituir la práctica de las clases y el papel de las organizaciones políticas y sociales por un protagonismo universitario, es decir, darle un papel a la universidad que no debe tener y que objetivamente no lo puede tener, con mayor razón si lo concebimos desde un punto de vista marxista:

convertirla en la vanguardia de la lucha popular. Ante esta situación, nosotros afirmamos que la gran potencialidad de la universidad consiste definitivamente, en vincularse con el entorno, pero, a través de sus funciones académicas. O sea, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el quehacer cultural. En pocas palabras, es concebir a la universidad con el rigor que la concibe su propia naturaleza: tener capacidad para producir ciencia y ejercer la autonomía para garantizar la aplicación de ésta frente a los problemas de la sociedad, con racionalidad, equidad y justicia.

En suma, para que lo anterior se dé, hay que exigir capacidad y experiencia académica y también capacidad y experiencia científica; hay que exigir condiciones de trabajo y de estudio que permitan que la ciencia anide en la universidad. y esta batalla no es fácil de dar debido a la tendencia a la simplificación. En mi opinión el carácter crítico de la universidad no puede desarrollarse si no es sobre la base de una sólida actividad científica.